

10 201



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES:
"ACATLAN"

"EL IMPACTO DE LOS GUATEMALTECOS EN CHIAPAS:
ANALISIS DE LA REGION DE REFUGIADOS"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

T E S I S
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

PRESENTA:
IRMA LETICIA DE LA O ROLDAN

1 9 9 0 .





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PAG.

Introducción.

1. Características socioeconómicas de Guatemala.

- 1.1 Antecedentes históricos..... 1
- 1.2 La United Fruit Company (UFC), el desarrollo económico y los procesos políticos después de 1944..... 13
- 1.3 Los grupos sociales de Guatemala y su papel económico y político..... 32

2. Características socioeconómicas del estado de Chiapas.

- 2.1 Antecedentes históricos..... 33
- 2.2 Las desigualdades en Chiapas.
 - 2.2.1 La desigual distribución de la riqueza..... 76
 - 2.2.2 Una región diferente: El Soconusco..... 82
 - 2.2.3 Diferencias regionales de la frontera chiapaneca.. 88

3. Los refugiados en México.

- 3.1 Los refugiados y los organismos de ayuda..... 105
- 3.2 Cuándo y cómo llegan los refugiados guatemaltecos a Chiapas..... 113
- 3.3 La reubicación de los refugiados..... 133
 - 3.3.1 Los campamentos de Campeche y Quintana Roo..... 136
 - 3.3.2 Los problemas del traslado..... 137

4. Implicaciones y efectos de la presencia de refugiados

- guatemaltecos en Chiapas..... 150
 - 4.1 Implicaciones y efectos socioeconómicos..... 153
 - 4.2 Implicaciones y efectos políticos..... 159

PAG.

4.2.1 Implicaciones y efectos en la política interna... 160

4.2.2 Implicaciones y efectos en la política exterior.. 167

5. Conclusiones y consideraciones finales..... 171

Bibliografía.

INTRODUCCION

A partir de la década de los 80, la presencia de la frontera Sur de nuestro país, cobró una gran importancia e inte--rés. Los Estados fronterizos de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y sobre todo Chiapas, representan una región donde los problemas que tenemos en todo el territorio son de mayor magnitud; la pobreza, la marginación el desempleo, la desnutri--ción y las enfermedades están presentes en grados mayores. - Pero a finales de los años setenta, la crisis centroamericana vino a agravar la situación de la región fronteriza del Sur - del país.

Anteriormente nuestro país parecía tener solo una frontera: La Norte; los vecinos del Sur eran hasta cierto punto desconocidos e ignorados. El concepto de frontera tiene la - connotación de defensa, límite de la soberanía entre los Estados-Naciones y ello lo habíamos sentido sobre todo en la frontera Norte, no así en la Sur.

La existencia de los límites fronterizos en el Sur, datan del siglo pasado, mas su definición y su real presencia política es a partir de la segunda mitad de los 70, y se debe a dos factores; uno la presencia de yacimientos de petróleo en Tabasco, Campeche y Chiapas; el segundo -motivo del -

presente del presente trabajo- los conflictos en centroamérica, pero especialmente el impacto causado por la llegada de refugiados guatemaltecos y su asentamiento con la frontera de ese país.

Al referirnos a la frontera Sur hablamos de una zona de más de mil kilómetros, que comprende ríos y selvas dentro de 20 municipios, pero en términos políticos, la frontera Sur, - se limita al Estado de Chiapas, ya que gran parte de la frontera se sitúa en la selva, incomunicada y prácticamente inhabitada, por lo que dicho Estado se convierte en un punto clave.

Sin embargo hoy en día, Chiapas presenta problemas por los que es considerado uno de los Estados con mayor atraso en el país. Los índices de mortalidad infantil, la insalubridad, la marginación y en general las desigualdades sociales, tienen proporciones alarmantes. La problemática del Estado, la debemos ubicar dentro de una perspectiva nacional, pero sobre todo histórica.

La Revolución Mexicana y su programa renovador nunca llegaron a Chiapas, de tal manera que aún hoy en día sigue subsistiendo el latifundismo y el cacicazgo, por lo que la lucha por la tenencia de la tierra es uno de los principales con-

flictos actuales. Este problema se ha visto incrementado por el desalojo de terrenos donde existe petróleo y por la construcción de centrales hidroeléctricas como la presa de la angostura, Malpaso e Itzantún; las luchas campesinas por la tierra muchas veces son reprimidas, generalizándose el descontento social en el Estado.

Durante mucho tiempo las actividades de subsistencia, como la agricultura y la ganadería en pequeña escala, de la mayoría de la población chiapaneca, se complementaba con la migración temporal a la zona del Soconusco "región de un gran auge económico y en donde la presencia de guatemaltecos tiene una connotación diferente que en el resto de la región fronteriza y el emplearse ahí como jornaleros en las fincas cafetaleras. Pero a partir de la llegada masiva de guatemaltecos (hablo de masiva porque también por mucho tiempo el guatemalteco ha llegado al Soconusco en la época de cosecha regresando posteriormente a su país), después de generalizarse la violencia en Guatemala, los migrantes llegan en mayor número y no regresan, el trabajador de los altos o de otra región chiapaneca se ve desplazado por el migrante guatemalteco quien se contrata con un mínimo salario, propiciando también una sobreoferta de fuerza de trabajo.

El uso de la violencia por parte del Estado guatemalteco

para contrarrestar a la guerrilla, originó la movilización de comunidades enteras, es decir, que al querer frenar la guerrilla el Estado guatemalteco desató mecanismos de contrainsurgencia, siendo uno de ellos lo que se denomina "la contrainsurgencia de tierra arrasada", provocando que poblaciones, en especial la población indígena, saliera de Guatemala para proteger sus vidas del ataque de los kaibiles.

Desde 1981 algunoscientos de indígenas huyeron y se refugiaron en nuestro país, instalándose en la frontera chiapaneca. Para 1985 eran 40,000 según las fuentes oficiales y bastante más de 100,000 según organismos no gubernamentales que han acudido en su ayuda.

La entrada masiva de guatemaltecos acarrió graves problemas para el Estado mexicano, empezando porque se percató de la existencia de la frontera Sur y su vulnerabilidad. Por otro lado, la política de asilo por parte de nuestro país era tradicional, pero había sido hasta cierto punto selectiva, lo cual no podía darse en el caso de los guatemaltecos, ellos eran muchos y su entrada incontrolable. Los guatemaltecos empezaron a ser llamados "refugiados", término no incluido en las leyes mexicanas, siendo entonces su presencia un problema de carácter legal, político y técnico, ya que no existía ninguna infraestructura para albergar a tanta gente.

Los primeros en recibir y dar asilo a los refugiados en México fueron los campesinos chiapanecos, la solidaridad se -
vió en seguida; tierras prestadas para el cultivo, trabajo, -
víveres, todo sin recibir nada a cambio ya que los considera-
ban de la misma línea étnica, los consideraban hermanos en -
desgracia, ya que la línea fronteriza nunca existió para los
pobladores de México y Guatemala.

De la sierra madre occidental hasta la selva lacandona, -
un sin número de pequeños campamentos se instalaron de manera
espontánea, solo a unos cuantos kilómetros de la frontera, la
presencia de estos campamentos se venían a añadir a los pro-
blemas y presiones ya existentes en Chiapas.

La presencia de pobladores guatemaltecos en nuestro -
país creaba un ambiente de tensión con el vecino país, dando
motivos para violar nuestra frontera y por lo tanto nuestra -
soberanía nacional.

Por el número y sus implicaciones, se decide crear la Co-
misión Mexicana de Ayuda a Refugiados, dependiente del área -
secretarial de Estado y se establece una oficina del Alto Co-
misionado de Naciones Unidas para Ayuda a Refugiados en nues-
tro país, organismos que tendrían como función el prestar ser-
vicios de alimentación y salubridad a los campamentos.

Los campamentos se ubican generalmente cerca de un poblado mexicano, reagrupándose en función de su localidad de origen. Pero el mantenimiento de estos campamentos dentro de la zona fronterisa no va con los intereses del gobierno guatemalteco, quien les considera como base de reposo para la guerrilla y el ejército viola regularmente la frontera. Las violaciones al territorio mexicano se podrían explicar como una represalia a los refugiados, quienes representan el efecto de la violencia dada en Guatemala y la constante violación a los derechos humanos, siendo un desprestigio para el régimen guatemalteco, pero también puede significar una represalia a nuestro país por brindar refugio a los que huyen de la violencia.

Dadas estas condiciones, se piensa en la posibilidad de trasladar a los refugiados a otros estados del país, por seguridad de los propios refugiados, pero pensando sobre todo en la seguridad nacional. Este proyecto de traslado se inicia después de la incursión del ejército guatemalteco al campamento del chupadero en abril de 1984, pero no se tiene el éxito esperado, los refugiados no aceptan irse porque en Chiapas se sienten como en su casa, con gente similar. étnica y culturalmente, prefieren morir en la frontera antes que ser trasladados.

El objetivo de este trabajo es el de explorar la problemática de la presencia de refugiados guatemaltecos en una región del estado de Chiapas y sus efectos sociales en las comunidades donde se localiza, aunque sus impactos no los podemos generalizar en toda la frontera.

Para tal efecto he elegido las siguientes líneas de análisis que me permitirán una contextualización de la problemática referida:

1. El desarrollo del capitalismo y la relación con el poder político en Guatemala, lo cual provocó una violencia generalizada y por lo tanto la huida de la población a un lugar seguro.

2. Las condiciones socio-económicas del estado de Chiapas y las contradicciones regionales del mismo, a partir de la llegada del capital.

3. La aceptación y el rechazo de los refugiados guatemaltecos en el estado.

Sobre este análisis intentamos plantear los cambios que han causado los refugiados guatemaltecos entre los campesinos la sociedad chiapaneca y el mismo Estado mexicano. Tomo en

consideración la participación de organismos oficiales y no oficiales de ayuda, y su papel en el tablero donde se juegan los derechos humanos, la tradición de asilo, la legislación mexicana y la seguridad y soberanía nacionales.

La exposición del trabajo es la siguiente:

En el primer capítulo se aborda la relación entre la economía y la política no permitiendo la existencia de un régimen democrático en Guatemala y la pérdida de legitimidad, dando como consecuencia el surgimiento de una violencia institucional como único mecanismo del control social que cancela la posibilidad de participación y el mejoramiento de los niveles de vida de los grupos sociales marginados.

En el segundo capítulo abordo al estado de Chiapas desde una perspectiva histórica y socio-económica, lo que permite hacer en segunda instancia una regionalización del estado demostrando que el impacto de los refugiados no es homogéneo en la región fronteriza.

El tercer capítulo relata la llegada de los refugiados y su acogida por los diferentes grupos sociales y políticos de nuestro país. Señalo también las condiciones para y de el traslado, teniendo en consideración la posición del Estado -

mexicano y de los mismos refugiados ante la negativa de estos últimos.

En el cuarto capítulo hago referencia a los cambios y efectos dados en la región chiapaneca de análisis, haciendo un recuento final donde de manera global se interrelacionan las problemáticas arriba notadas y las cuales configuran una situación novedosa que comprende las dimensiones espaciales, políticas y económicas que convierten a la frontera Sur en prioridad de la política exterior mexicana.

Las consideraciones finales se dan en las conclusiones junto con algunas expectativas de solución.

Repartidos todos los pueblos entre los Anavab, fué mucha la magestad y grandeza del reino del Quiché, y construyeron todo de cal y canto.

No se ganaron estos pueblos con batallas, sino con la grandeza de los quichés.

Popol Vuh.

1. CARACTERISTICAS SOCIO ECONOMICAS DE GUATEMALA

1.1 Antecedentes históricos.

Antes de la llegada de los españoles, al igual que todos los pueblos prehispánicos de América, Guatemala se encontraba dominada por una élite privilegiada que se mantenía mediante el trabajo y el tributo de las masas trabajadoras. Esto era que la propiedad de la tierra no era privada sino que se pagaba impuestos religiosos sobre su uso a la burocracia sacerdotal.

La conquista española en 1524 fué violenta, donde alrededor de dos tercios de la población fué muerta entre 1524 y 1616. La corona española nunca consideró a Guatemala como "un país por desarrollar", sino solo como fuente de riquezas. Al no encontrar la riqueza esperada, los españoles basaron su fortuna en la explotación de la tierra y sobre todo en la explotación de la fuerza de trabajo que hacía producir a la tierra.

En el transcurso de los últimos años de la época colonial se observan varios fenómenos que explican la realización de la Independencia y el surgimiento de Estado-Nación, uno de los cuales, fué la contradicción de intereses económicos en-

tre los españoles peninsulares y los criollos.

Los peninsulares mantuvieron durante toda la colonia la hegemonía económica y política, tenían en posesión las mejores tierras, conformando grandes haciendas organizadas para la producción comercial de los productos lucrativos de exportación como el cacao, el añil y la cochinilla. También se utilizaba la tierra en forma extensiva como zona de pastisal para el ganado bovino y ovino. El intercambio mercantil con la corona, posibilitó el surgimiento de los comerciantes criollos que controlaban la mayor parte del comercio local y ultramarino.

Los intereses de los grupos sociales que habitaban las colonias diferían de los que tenían en la metrópoli, aunque en algunos sentidos eran complementarios, esto es por una parte las criollos aspiraban al ejercicio del poder político y por otro compartían con los peninsulares los beneficios de la explotación del indio.

Tras un auge económico en que Guatemala fué el principal productor de añil, en los últimos años del siglo XVIII y después de 1800, la producción decayó debido a lo inadecuado de

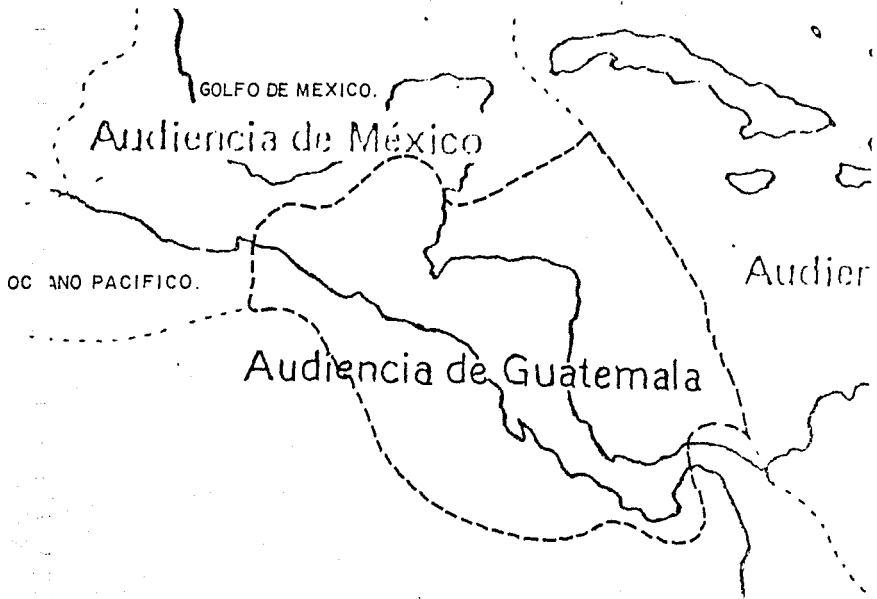
las instalaciones portuarias y a la deficiencia de los medios de transporte, además de los elevados impuestos españoles que impedían a los productores guatemaltecos competir con las colonias británicas.

Frente a estos conflictos, los criollos impulsaron la Independencia la cual tuvo una línea conservadora, encabezada por la élite criolla, siendo más bien la disputa por el poder político en manos de los peninsulares.

Al independizarse España en 1821, la Capitanía General de Guatemala (MAPA 1) se transformó en República Federativa, teniendo cinco proyectos nacionales; Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, dichos proyectos se integraron a la vida independiente como una entidad política unificada que se denominó Federación Centroamericana.

Estos gobiernos, si bien independientes, se encontraban débiles política y militarmente, por lo que buscaron apoyo y protección de otras naciones como Estados Unidos e Inglaterra, quienes de buena manera aceptaron ayudarles a cambio de concesiones mineras, agrícolas y de la intervención política abierta y decisiva en los asuntos internos de cada una de las nue-

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE GUATEMALA.



FUENTE: ATLAS HISTORICO DE MEXICO.

vas repúblicas.

La dominación que ejercía Inglaterra sobre España y Portugal, le permitió tener un mayor predominio en la región centroamericana y ser la primera inversionista, inversión que - fué encaminada a préstamos a los gobiernos, a construcciones ferroviarias y empresas de servicios públicos.

Para 1848. Guatemala se declara República independiente- separándose del resto de los países centroamericanos. En - 1850 la economía guatemalteca, basada fundamentalmente en la producción y exportación de la grana y el añil, entra en crisis debido al descubrimiento de colorantes químicos en Alemania. En tales circunstancias, los inversionistas extranjeros y los terratenientes locales, fueron estimulados para diversificar sus cultivos de acuerdo a la demanda del mercado - internacional, es así que cultivos tales como el azúcar, el algodón y el café se empiezan a cultivar, pero dichos productos necesitaban tierras, capital financiero, medios de transporte e instalaciones portuarias adecuadas.

Bajo estas condiciones, el café se va a convertir en un producto importante en la economía guatemalteca de la segunda

mitad del siglo XIX, dándose a la par la consolidación de un nuevo grupo de terratenientes, quienes encontraron en el café la base para alcanzar el poder político.

Esta nueva burguesía del café, llega al poder con la revolución liberal de Justo Rufino Barríos a principios de la década de 1870 desplazando el poderío de los criollos.

Las reformas llegadas con la revolución dieron como resultado que se consolidaran una burguesía agraria, donde la tierra se usufructúa, y los productos primarios de dicha tierra se comercializan en el exterior generando una gran riqueza. Es decir, que las reformas planteadas en la revolución, solo beneficiaron a un grupo social determinado. "La Revolución de 1871, con el antecedente del cultivo del café y la construcción del Muelle de San José sobre el Pacífico, que había iniciado el gobierno del General Carrera en 1845 y el gobierno de Cerna en 1866, introduce reformas de incalculable importancia con relación a la época. Dentro de estas reformas podemos señalar:

- a) Nacionalización de los bienes de la iglesia.
- b) Se suprime buena parte de la tenencia comunal de la tierra, para convertirla en propiedad privada, con el

propósito de mantener nuevas explotaciones agrarias -
cafetaleras, como una alternativa positiva en el desa-
rrollo económico del país.

- c) Se busca y se logra consolidar el mercado internacio-
nal del café.
- d) Se inicia la construcción de líneas ferroviarias en -
todas las zonas cafetaleras.
- e) Se impone impuesto territorial..., lo mismo ocurre -
con la exportación del café.
- f) ...Se establece la enagenación de terrenos baldíos en
costa Cuca y el Palmar del departamento de Quetzalte-
nango, ..., con lo cual se permite la formación de nue-
vas unidades agrícolas relativamente grandes.
- g) Se habilita el puerto de Champerico, sobre el Pacífico
en 1887.
- h) Se crea el Ministerio de Fomento para que se encargue
de organizar y dirigir la producción agrícola del -
país.
- i) En 1874 se funda el Banco Nacional de Guatemala que -
sustituye al Banco Hipotecario, y en 1873 se crea la
Banca Privada, ..., esto mejora el sistema de crédito
agrícola que antes había estado monopolizado por la -

iglesia y los comerciantes". (1).

Con la reforma liberal de 1871 se inició una etapa progresista que impulsó el desarrollo económico por nuevos cauces, además de que se construye el ferrocarril, carreteras y puentes, establece la separación de la Iglesia y el Estado, la educación pública y laica, y la formación de un ejército profesional.

Los beneficios del cultivo del café y las reformas liberales causaron dos efectos, característicos del desarrollo capitalista, por un lado desalentó la producción destinada al mercado interno, lo que provocó que los indígenas se desplazaran a tierras altas donde solo podían tener una miserable agricultura de subsistencia, las buenas tierras eran parte de un latifundio cafetalero. El otro efecto fue que con el fortalecimiento de los cafetaleros, se consolida un Estado oligárquico de las clases agrarias con el objetivo de convertirse en propulsores de una economía agroexportadora y se da el proceso de la acumulación originaria del capital.

En el contexto internacional, en la segunda mitad del siglo XIX se gestaron cambios en el proceso de desarrollo capitalista mundial, de donde se puede destacar, el descubrimien-

(1) ACQUILERA, Gabriel. "El Estado, la lucha de clases y la violencia" en Revista Mexicana de Sociología. Vol. 52 No. 2 Abril-Junio de 1980. p 530-531.

to de oro en California, la guerra de secesión en los Estados Unidos y el tránsito de la libre competencia a los monopolios. Nuevas potencias tienen intereses en Centroamérica, - sobre todo Alemania y los Estados Unidos, que empiezan a desarrollar una política con una dinámica propia que choca con la de los intereses ingleses, de tal manera que la participación de estos últimos empieza a declinar.

Con el advenimiento de los monopolios, da inicio la exportación de los capitales, y los Estados Unidos lo hace en forma directa, siendo las primeras inversiones las vinculadas con las compañías bananeras. De tal suerte la región centroamericana se convirtió en zona de influencia exclusiva de los estadounidenses.

El café y el banano fueron productos comerciales de gran auge a finales del siglo pasado y principios del siglo XX, - dando grandes beneficios a Alemania y a los Estados Unidos.

Andrea Brown plantea la situación así, "Desde el principio, el cultivo, el beneficio y el tráfico del café, estuvieron financiados por el capital extranjero (sobre todo Alemania). Como la producción del café fué afectada por las fluc--

tuciones del mercado mundial, muchos cultivadores se vieron obligados a vender sus tierras a sus acreedores, durante los períodos de crisis. Hacia 1914, cerca de la mitad de todo el café se producía en tierras de propiedad extranjera (en su mayoría alemana). Al estallar la primera guerra mundial, el café representaba casi el 90% de los ingresos de la exportación de Guatemala. Entre el 55 y 60% del comercio era con Alemania.

Además del café, que se hallaba en crisis constante, el gobierno estimulaba la producción de henequén y sobre todo de plátano. En 1901, se concedió exención de impuestos al plátano como artículo de exportación. En 1906, la United Fruit Company firmó su primer contrato para la compra y exportación de plátano mediante una concesión de 68,800 hectáreas de las mejores tierras (a cambio de terminar la construcción del ferrocarril) la U. F. C. consolidó un monopolio de producción - platanera. A ello contribuyó el monopolio de las instalaciones ferrocarrileras y portuarias de la U. F. C.". (2).

(2) BROWN, Andrea. "Tierra de unos cuantos: la propiedad del campo en Guatemala" en Guatemala una historia inmediata. México. Siglo XXI, p 42.

Las inversiones de los Estados Unidos son considerables - en los primeros años del siglo XX, hasta la gran depresión - del mercado mundial capitalista en 1929, momento a partir del cual las inversiones en Guatemala se mantienen estancadas durante 25 años, superándose hasta pasada la Segunda Guerra Mundial.

Los efectos de la crisis del 29, se sintieron en la economía cafetalera que durante los años 30 vió bajar los precios a menos de la mitad del nivel de la década anterior.

La crisis de la economía exportadora, provocó el reforzamiento de un poder oligárquico y autoritario durante la década de los 30, Guatemala empieza a ser gobernada por el General Jorge Ubico, quien lo hizo durante 14 años, caracterizándose por poner la Ley Fuga, el terror y la tortura, procedimientos que garantizaban la paz. Con Ubico llegó al límite el funcionamiento de un sistema que se había establecido para proteger al terrateniente rentista, el trabajo servil y la ganancia mercantil. Durante este período fué característico - también el analfabetismo de las masas, la desorganización general y los bajos salarios.

La caída del General Ubico, dió origen a cambios en Guatemala, cambios que perseguían la democratización del país y su desarrollo económico, además se buscaba que los beneficios de ese desarrollo fueran más equitativos sobre todo con respecto a la clase trabajadora y no solo para el grupo dominante.

A partir de este momento, se desata una lucha por el poder, tanto político como económico, la cual sume a Guatemala en un estado de violencia, interrumpida durante corto tiempo con los gobiernos de Arévalo y Arbenz, y que se continúa hasta nuestros días (Cuadro No. 1).

CUADRO No. 1

PRESIDENTES DE GUATEMALA A PARTIR DE 1931:

- General Jorge Ubico	1931-1944
- Juan José Arévalo	1945-1951
- Coronel Jacobo Arbenz	1951-1954
- Coronel Carlos Castillo Armas	1954-1958
- General Miguel Ydígoras Fuentes	1958-1963
- Coronel Enrique Peralta Azurdía	1963-1966
- Julio César Méndez Montenegro	1966-1970
- Coronel Carlos Arana Osorio	1970-1974
- General Kjell Langerud García	1974-1978
- General Romeo Lucas García	1978-1982
- General Efraín Ríos Montt	1982-1983
- General Oscar Mejía Victores	1983-1986
- Vinicio Cerezo Arévalo	1986-

1.2 La United Fruit Company (UFC), el desarrollo económico y los procesos políticos después de 1944.

Antes del régimen democrático de 1944, el poder de la UFC era enorme; esta compañía controlaba no solo la producción bananera y 400,000 empleados, sino además era dueña de las redes telegráficas, telefónicas y ferroviarias, calculando sus inversiones en unos 60 millones de dólares. Esta compañía se había enriquecido en base al empobrecimiento del país, como lo señala Alfonso Bauer Paiz, Ministro del Trabajo y Economía en el gobierno de Arbenz, "...Para proteger su autoridad han recurrido a todos los métodos: Intervención política, económica, sobornos y propaganda tendenciosa según convenga a sus propósitos de dominio. Esta compañía es el principal enemigo de Guatemala, de su democracia y de cualquier esfuerzo dirigido hacia su liberación económica".(3).

La crisis de los años 30 marcó en Guatemala una política en defensa de los intereses del grupo oligárquico, teniendo para ejercerla a caudillos militares y el apoyo de cuerpos represivos.

(3) SCHLESINGER, S., La CIA en Guatemala., Siglo XXI, 1982. Pág. 84.

La política de mano dura llega a su límite para 1944, -
teniendo como antecedentes cuestiones como la de que los tra-
bajadores no tenían el derecho de asociarse para defender -
sus intereses, no existía una Ley que normara las relaciones
obrero-patronales. Por su parte, los campesinos estaban -
obligados por ley a trabajar gratuitamente en obras públicas
por lo menos un mes al año. La ley de vagancia había reem-
plazado el antiguo sistema de reclutamiento forzoso de mano
de obra campesina para trabajar el latifundio. Por ley los
dueños de plantaciones agrícolas tenían la facultad de fun-
gir como agentes de orden público y podían castigar con la -
muerte a las personas que penetraran en sus propiedades sin
por ello tener responsabilidad.

Lo que empezó como una huelga estudiantil y de maestros
exigiendo la autonomía universitaria, en junio de 1944, cul-
minó en una huelga general en la Ciudad de Guatemala con -
ininterrumpidas manifestaciones y una gran campaña cívica -
que culminó con la renuncia de Ubico, quien antes de irse, -
designó una triunvirato militar manipulando la elección de -
Federico Ponce como Presidente provisional.

Los métodos dictatoriales dieron fuerza a la ciudadanía para declarar la lucha armada, ya que Ponce no tenía intenciones de convocar a elecciones. El 20 de octubre de 1944, estudiantes y obreros hicieron un solo frente con los militares disidentes para deponer a Ponce. En general la fuerza estaba formada por la pequeña burguesía que incluía a estudiantes universitarios, intelectuales, profesionales, nombres de negocios y comerciantes en pequeño, empleados públicos mal pagados, entre los cuales se encontraban los maestros y oficiales del ejército, también participó el proletariado, tanto rural como urbano y un reducido número de campesinos.

Una junta revolucionaria interina, encabezada por dos oficiales: Francisco Arana y Jacobo Arbenz, y un civil Jorge Toriello, tomó el poder y convocó a elecciones generales y presidenciales. La Asamblea Nacional redactó una nueva Constitución que fué aprobada el 13 de marzo de 1945. El día 15 de ese mismo mes es elegido Presidente Juan José Arévalo Bermejo, tras recibir el 85% de los votos de hombres capaces de leer y escribir.

En general, el nuevo régimen tuvo como princi-

...

pales características una política en contra de intereses de la burguesía agropecuaria, dió un fortalecimiento a la industrialización y el comercio una política en contra del imperialismo y en favor al desarrollo nacional, una política de libertad, de organización y de mayor participación en el aprovechamiento de las riquezas por parte de los trabajadores.

En octubre de 1946 se aprueba, por el Congreso de Guatemala, la primera Ley de Seguridad Social que garantizaba a los trabajadores los derechos a condiciones de trabajo sin riesgo, compensación por accidentes, beneficios de maternidad, educación básica y atención sanitaria, y se lanza el Programa para la Construcción de Hospitales en todo el País.

En 1947 dan a conocer el Código del Trabajo que garantizaba el derecho a los trabajadores urbanos a organizar Sindicatos, a negociar colectivamente y a la huelga, se fijaron escalas de Salarios Mínimos y se reguló el trabajo de mujeres y niños.

Se racionalizó la política agraria, en 1948 se formó -

el Instituto Nacional de Producción, para distribuir créditos, experiencia y enceres a los pequeños granjeros, y en diciembre de 1949 el Congreso aprueba la Ley de Arrendamiento forzoso cuya finalidad era cambiar las tierras abandonadas e improductivas.

Con la llegada de Arévalo al poder, se hizo un intento serio por modificar las estructuras vigentes, con lo cual el gobierno de Washington no estaba de acuerdo, por lo que desató una campaña de desprestigio contra el Presidente guatemalteco encaminada a detener "la avanzada comunista". Para defender los intereses de América, el Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, armó a Honduras y Nicaragua.

Arévalo había puesto en marcha una reforma agraria y con tal razón pretendía expropiar las extensiones territoriales de la UFC, pero Estados Unidos defendía los intereses de los ciudadanos y sus compañías intervenían abiertamente en los asuntos del gobierno. Con esta presión externa, los objetivos económicos de Arévalo, de transformar el Sistema Feudal, de modernizar y dejar de ser dependientes se vieron frustrados. El Presidente guatemalteco deseaba fortalecer

la iniciativa privada y el capital nacional, regular la inversión extranjera por medio de reglamentaciones jurídicas - que prohibieran la ingerencia de extranjeros en asuntos internos, para que de esta forma el país se desarrollara.

Arévalo tomaba estas medidas para convertir a Guatemala en un país capitalista moderno, a través no de la nacionalización, sino de la competencia directa con las compañías estadounidenses, de las cuales la más importante a vencer por su diversidad de influencia era la UFC.

Para las elecciones de 1950 se presenta Miguel Ydígoras Fuentes como candidato de los adversarios de la Revolución e identificado como antiguo ubiquista; por su parte los sectores populares y democráticos, capas medias radicalizadas, - proletarios campesinos proponen a Jacobo Arbenz Guzmán, - quien vence de forma abrumadora. Este segundo gobierno del proceso modernizador (1950-1954), reconoce que antes de industrializar es necesaria la expansión de un mercado interno a través de incrementar el poder adquisitivo de las masas, - además reconoce que Guatemala es una nación con una fuerza - de trabajo rural en un 90%, por lo que la clave para lograr

un verdadero avance, estaba en la reforma agraria, la cual fué decretada en 1952.

A pesar de las presiones económicas y políticas, en marzo de 1953, el gobierno guatemalteco expropió 85,000 hectáreas de tierra ociosa, propiedad de la compañía frutera. En octubre de ese año y en febrero del siguiente, la expropiación continuó completando 156,700 hectáreas. Por su parte, la UFC desató una campaña publicitaria en contra del gobierno de Arbenz, el Presidente consiente de la situación informó al Congreso en 1974, "...lo más importante de la situación internacional en relación a Guatemala es que a consecuencia de la reforma agraria y el desarrollo económico y social del país, encaramos una amenaza creciente de intervención extranjera en los asuntos internos, ..., nuestras políticas chocaron con grandes consorcios extranjeros, ..., principalmente de Estados Unidos, en tanto no nos sometamos a la UFC, seguirán intentando recuperar las tierras expropiadas".(4)

La estrategia de Arbenz en contra de las empresas norteamericanas consistió en limitar su poder, no nacionalizándolas

(4) SCHLESINGER, S., OpCit., p 89.

sino compitiendo con ellas y obligándolas a acatar las leyes nacionales, para ello empujaron grandes proyectos de construcción que compitieran con los monopolios en el suministro de electricidad, transportes y vías de comunicación. La respuesta de la UFC fué una campaña de desprestigio en contra de Guatemala, llegando a invertir mas de medio millón de dólares anuales en publicidad para convencer a los estadounidenses de que Guatemala era adversa a sus intereses. La UFC aportó 64,000 dólares como ayuda para el envío de armas de la CIA a Guatemala para preparar la agresión al régimen de Arbenz.

Entre los opositores de la Revolución se encontraban los finqueros y la burguesía dependiente sin tierra, ligados a los intereses estadounidenses, la Iglesia Católica y oficiales del ejército que habían participado en la Revolución de 1944. Por medio de la CIA, el gobierno estadounidense apoyó a Castillo Armas, quien encabezó una invasión a Guatemala desde Honduras el 18 de junio de 1954.

A fin de legitimar su invasión, o como los estadounidenses lo llamaron "la liberación", los Estados Unidos tuvieron

la necesidad de mostrar al mundo que el modo norteamericano podía aportar al pueblo de Guatemala una vida mejor que el comunismo, para lo cual emprendió un programa extensivo de ayuda económica, acorde a las necesidades de las corporaciones estadounidenses.

El gobierno de Castillo Armas suspendió todas las garantías constitucionales y emprendió una drástica represión que destruyó todas las organizaciones populares. Se derogó el Código del Trabajo de 1947 y se formuló uno nuevo que bloqueaba el derecho de libre organización laboral, se anuló la reforma agraria y se emitió un nuevo estatuto que devolvió las tierras expropiadas, anulándose la posibilidad de expropiación y distribución de tierras.

Con Castillo Armas en la Presidencia, la economía nacional es nuevamente sacrificada, dando toda clase de prerrogativas al capital extranjero, levantó la prohibición que Arévalo y Arbenz habían hecho las concesiones petroleras de las compañías extranjeras, dándoles facilidades para comprar derechos de perforación. Al rededor de 80 millones de dólares, fueron otorgados por Estados Unidos al nuevo Presidente,

...

generalmente en concesiones directas, sin obligación de pagar, a excepción de 18 millones provenientes del Banco Mundial.

La verdad es que la estrategia de Estados Unidos tenía un trasfondo más profundo que el económico, era político y militar, ya que Guatemala representaba una especie de plan piloto para frenar las fuerzas de liberación y "la entrada del comunismo en Latinoamérica".

El gobierno estadounidense había diseñado una estrategia de desarrollo para Guatemala, que con algunas variantes se puso en práctica desde finales de los años 50 hasta los albores de los 70. Dicha estrategia estaba basada fundamentalmente en la inversión extranjera, para lo cual se dió una política de puertas abiertas devolviéndose los terrenos expropiados a la UFC, canceladas las demandas contra la Compañía Ferroviaria IRCA, y quitándose los gravámenes a las utilidades mandadas al exterior.

La nueva estrategia económica también apoyaba la empresa privada nacional; las exportaciones agrícolas, sobre todo

...

café y plátano; la industrialización como base de la ampliación y el consumo y no en favor de las masas; la realización de proyectos de infraestructura que beneficiarían a la inversión extranjera; la reordenación de la administración pública para sanear la burocracia y garantizar su anticomunismo; la implantación de programas sociales supérfluos para controlar a la población y perfeccionar al ejército y a la policía para frenar el comunismo, proteger las propiedades estadounidenses y reprimir a los rebeldes.

El plan no beneficiaba nada a Guatemala, fué pensado en beneficio exclusivo de compañías estadounidenses, las cuales tenían la seguridad que les otorgaba el poder.

Desde el golpe de Castillo Armas la población manifestó su descontento, sobre todo porque sabían lo que significaba dicho gobierno. Durante mayo y junio de 1956 se realizaron grandes manifestaciones de protesta por parte de trabajadores y estudiantes en contra del gobierno de Castillo, y en 1957 éste fué asesinado por un simpatizante de Derecha, sufriendo en 1958 a la Presidencia Miguel Ydígoras Fuentes.

Los Presidentes en Guatemala cambiaban, pero la ingerencia estadounidense seguía constante, cuando Ydígoras llega - al poder la obligación que tenía para con los Estados Unidos no solo se alimentaba a condescender con la explotación del pueblo a favor de los intereses extranjeros, sino que además permitió el establecimiento de puestos de ataque norteamericanos a Cuba.

En 1962 las protestas de oposición contra el régimen de Ydígoras estallaron, se dieron manifestaciones, barricadas, sabotajes y en este marco de lucha nacieron las primeras organizaciones guerrilleras. En 1963, tras un golpe de Estado encabezado por el Coronel Enrique Peralta Arzudía, el ejército se hace cargo del país con el propósito manifiesto de reestablecer el orden y acabar con la subversión, es decir una estrategia contrarevolucionaria que incluía el terror.

La coacción física es utilizada como el único método de redimir la crisis social que toma por vez primera la forma de protesta armada. Es así como en el seno de esta larga crisis, la organización estatal adquirió cada vez más la forma dictatorial, la presencia militar fué decisiva y cre---

ciente, el ejército constituyó el aparato dominante en el interior del Estado. Tratando de cuidar las formalidades de la mediación democrático-burguesa, como son las farzas electorales que tenían como finalidad el ocultamiento de la dictadura militar.

La administración de Méndez Montenegro, envuelta en una dura crisis financiera, intentó buscar una salida con la implantación de una reforma fiscal, frenado por las compañías y el gobierno estadounidense y hasta por los comerciantes nacionales, este proyecto careció de importancia.

Por su parte, los Estados Unidos continuaban creando líneas de penetración en Guatemala, junto con la asesoría de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos, se formuló el Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975, con la meta de captar mayores fondos extranjeros de ayuda a través de una mejor imagen del país y tratar de alcanzar una tasa de crecimiento del 7.5% anual.

El desempleo, la poca capacidad adquisitiva del pueblo y la pobreza en la que vivía la mayoría, amenazaba gravemen

te al sistema que tan favorablemente había enriquecido a los inversionistas extranjeros. Había que crear nuevas formas para sobrellevar y superar la situación de conflicto social, para lo que se impulsaron las importaciones de productos no tradicionales que absorbería un gran número de mano de obra y de insumos primarios que también favorecería la balanza de pagos. El Banco de Guatemala, el Ministerio de Economía y la iniciativa privada, con la ayuda de la inversión extranjera, fueron los encargados de llevar a cabo el nuevo proyecto.

En 1973 se creó una zona libre de impuestos y aranceles en el Puerto de Santo Tomás de Castilla, además se hizo trato con empresas de transporte para las exportaciones, como fué el caso de American Airlines.

En el afán de lucro y ante la pérdida de suministros cubanos, Estados Unidos encontró en Guatemala un lugar seguro para explotar el níquel a gran escala en los enormes yacimientos descubiertos. Las compañías extranjeras empezaron a invertir en este rubro, así la empresa Explotaciones y Exploraciones Mineras de Izabal, S. A. (EXMISAL), establecieron negociaciones con el gobierno guatemalteco por más de 10

...

años, esta empresa es propiedad de la International Nickel - Company (INCO), en un 80% y en un 20% de la Hanna Mining Company.

La crisis económica aunque había estado presente durante años en Guatemala, evolucionó rápidamente con el proceso inflacionario desatado en 1973 y se agudizó en 1979. Los indicadores económicos expresaban el estancamiento del agro y de la industria, además del crecimiento del endeudamiento externo, dando por consiguiente el subdesarrollo del mal grado capitalismo dependiente guatemalteco.

Las actividades económicas mostraban una tendencia decreciente, sobre todo en la minería, en la industria manufacturera y en servicios de electricidad, gas y agua, a excepción de la industria de la construcción, que tuvo que dinamizarse a causa de los estragos del terremoto de 1976. Por su parte el turismo experimentó un marcado descenso a partir de 1980, a la vez se dió una fuga de capitales, el déficit comercial, la dificultad para obtener créditos, condujo a la pérdida de 447.5 millones de dólares de reserva que los controles cambiarios no pudieron frenar.

La gravedad de la crisis amenazaba con paralizar la economía general; se retiraron del país inversionistas extranjeros; el déficit de las finanzas públicas fue de 600 millones y el déficit fiscal se elevó hasta un 53.1%. La prensa guatemalteca señaló que en el propio gobierno sabía el monto real y exacto de la deuda externa, el valor bruto de la producción agropecuaria, la situación de la balanza de pagos y la producción e ingresos de la energía eléctrica.

El decadente y desalentador panorama fue usado por el General Ríos Montt para desplegar una campaña a su favor. Su gobierno gozó del agrado estadounidense, por lo que se le otorgó crédito. Tras un aparente abandono, Guatemala volvía a ser la protegida de los Estados Unidos en los renglones más importantes de la economía, sus aportaciones monetarias y la defensa de sus propios intereses hizo que el gobierno de Guatemala se preocuparan solo por las minorías poderosas, nacionales y extranjeras. La situación de Guatemala, se vió nuevamente condicionada por los lineamientos estadounidenses de intereses económicos y militares.

Considerando la crisis económica por la que atravesaba

Guatemala, el aparato político no quedó exento de esto, demostrándose la crisis política a partir de 1970, esta se expresó en la incapacidad de las clases dominantes para formular proyectos coherentes que les permitiera enfrentar sus propias contradicciones para dirigir el sistema.

Ciertamente en algunos sectores de las clases dominantes se percibe la necesidad de enfrentar la lucha popular con paliativos y reformas, o mediante una auténtica apertura democrática, pero dadas las condiciones del sistema político, no tenía la capacidad de hacer nada. La falta de credibilidad para una apertura democrática, después de 28 años de farzas y fraudes electorales, es cada vez más creciente, aunada a las formas de violencia adoptadas por el Estado, es decir la persecución hasta el exterminio de líderes y la violencia en contra de los partidos legales de oposición.

"Los militares se convirtieron progresivamente en los socios principales de la alianza con la burguesía debido en gran medida al desafío guerrillero de los años 60 (lo que fortaleció su papel como guardianes del statu quo) y al notable grado de unidad desarrollado dentro de la institución a través

de los años. En consecuencia, los militares adquirieron, - sobre todo en los años 70, su propia base económica independiente y se convirtieron en el partido político más fuerte - del país, gobernado por un comité central de pocos oficiales de alta graduación. A partir de 1970, este partido seleccionó a los Presidentes de Guatemala, -siempre Generales- recurriendo al fraude electoral flagrante en 1974, 1978 y 1982. En consecuencia, aún los líderes civiles de la burguesía, - fueron reducidos a un papel secundario, de modo que las elecciones presidenciales -ya carentes de sentido para una gran mayoría de guatemaltecos- se volvieron cada vez menos significativas también para los partidos civiles de derecha".(5).

La represión fué la característica de los regímenes gubernamentales después de 1954, esta represión fué extrema durante el período de Méndez Montenegro y continuó sin tregua durante casi todo el período de Carlos Arana: entre las víctimas del terror estaban los últimos núcleos guerrilleros - surgidos en la década de los 60 y los líderes políticos moderados que se oponían a la lucha armada pero que buscaban al

(5) GLEIJESES, Piero. "Guatemala: Crisis y Respuesta". En - Centroamérica futuro y opciones. México, FCE. 1983. Lecturas del Fondo 750, p 115.

gunas reformas sociales.

Durante los tres primeros años del General Kjell Laugerud, su gobierno implantó algunas reformas sociales moderadas; especialmente proporcionó financiamiento a las cooperativas del altiplano. El esfuerzo de Laugerud se vio sustituido por la violencia que se da con la llegada al poder - de Lucas García, demostrándose en 1979 con los asesinatos - de Alberto Fuentes Mohr y Manuel Colom Arqueta, líderes del partido Social-Demócrata y el frente unido de la Revolución respectivamente, siendo este el inicio de un nuevo período de violencia en Guatemala.

En una sociedad como la guatemalteca, en la que la dominación ideológica del Estado se ha debilitado, es muy común que otras formas de dominación se desarrollen para reprimir y controlar a las clases subalternas, convirtiéndose las - fuerzas armadas en la instancia política predominante.

1.3 Los grupos sociales de Guatemala y su papel económico y político.

Al rededor de 7 millones de habitantes tiene Guatemala, de los cuales cerca del 50% son indígenas, población conformada por cuatro grupos étnicos que a su vez representa a 22 grupos cultural-linguísticos.

En su gran mayoría los indígenas son campesinos pobres, pero entre ellos podemos encontrar comerciantes pequeños, semiproletarios agrarios, en un número reducido tenemos capas medias y pequeña burguesía representada por transportistas, artesanos, estudiantes y profesionales, y en número más reducido aún, burguesías locales de origen comercial.

Los actuales indígenas de Guatemala son descendientes de los pueblos que habitaban ese territorio cuando los españoles llegaron, es decir, son descendientes del gran tronco maya-quiché. Los pueblos anteriores a la conquista se caracterizaban por ser grupos sociales bien estructurados políticamente, tener un amplio conocimiento sobre agricultura, astronomía, es decir, eran grupos con una cultura muy avanzada.

La conquista española significó el sometimiento de la población a regímenes de explotación como la encomienda y el repartimiento, representó también la imposición de nuevas leyes, otra religión, otra cultura, pero lo que más representó fué el despojo de sus tierras. Esto último fué motivo suficiente para que el indígena manifestara su inconformidad, su descontento por el dominio y explotación manifestándolo por las rebeliones suscitadas durante toda la Colonia.

La independencia de Guatemala no significó ningún cambio en mejoría para los indígenas, quienes continuaron siendo oprimidos, explotados y discriminados.

El acaparamiento de las mejores tierras por parte de unos cuantos, se aceleró con el crecimiento de las empresas agrícolas capitalistas que surgen a partir de la revolución liberal de 1871, la cual consolidó una burguesía agraria, dueña de varias extensiones de tierra y con iniciativa de cultivos más productivos, naciendo así los cafetaleros que desplazan la hegemonía de los criollos asumiendo privilegios económicos y políticos.

A partir de ese momento se facilitaba la acumulación originaria de capital, ya que la reforma agraria pretendía la expropiación de terrenos a la iglesia, pequeñas propiedades, ejidos y propiedades comunales de población indígena. Por su parte los indígenas tuvieron una importante participación en este proyecto al permitir ser despojados de sus tierras, pues al no poseer tierra propia, sería más fácil convertirlos en una fuerza de trabajo barata para las fincas cafetaleras.

A medida que fué escaseando la tierra, por el despojo, el agotamiento del suelo, y la multiplicación de la población indígena, las parcelas cada vez más exiguas, se hicieron insuficientes para asegurar el sustento de sus familias. La pobreza y la necesidad reemplazaron a las Leyes y forzaron a su vez a los indígenas a buscar empleo temporal en los cafetales, emigrando muchas veces a la costa por temporadas.

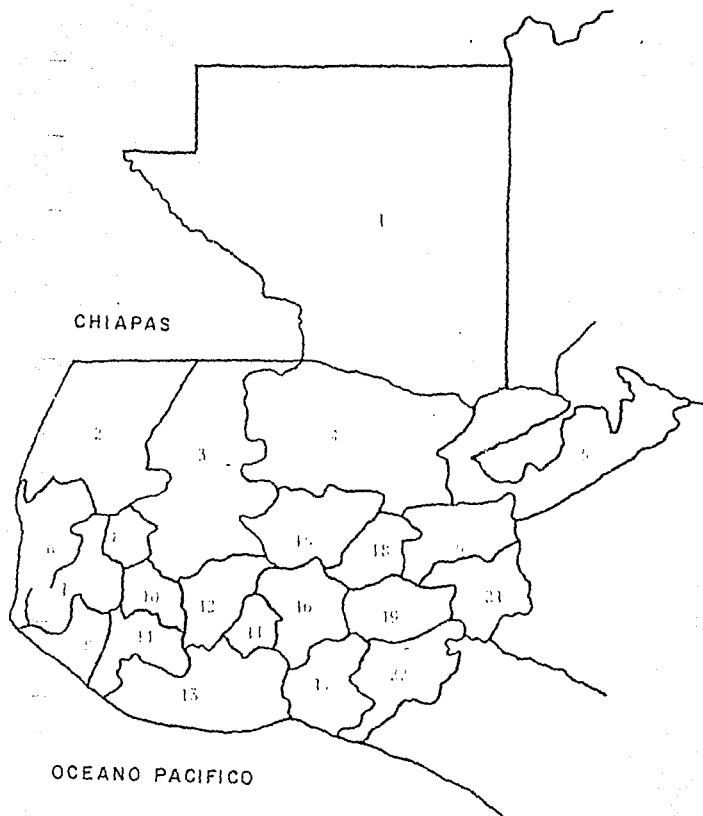
Con el auge del café y el plátano, las condiciones del indígena y campesino, no varían, pero la población obrera crece.

La diferencia de los grupos sociales de Guatemala no se lo se limita a la posesión o no de los medios de producción, o al lugar que se ocupe, dependiendo si se compra o se vende fuerza de trabajo, sino también es importante delimitar si se es indígena o ladino, si se es nacional o extranjero.

Estamos acostumbrados a decir que por lo general el ser indio significa ser pobre, poseer poca o nada de tierra y - que por el contrario, los que son ricos y tienen propiedades no son indios. Pero no es exactamente así en Guatemala, - aquí existen aproximadamente 100 familias indígenas que poseen comercios y se les denomina como una reducida burguesía indígena, que representa un 0.6% de la población y la podemos ubicar geográficamente en Quetzaltenango o en otras poblaciones de tierras altas del Norte y Occidente (Mapa No.2). Su riqueza es creciente, posterior a la de los 30, aún cuando se puede decir que este grupo tiene una posibilidad económica más amplia que la mayoría de los indígenas, no tienen el acceso al poder político como la burguesía no indígena.

Si bien podemos decir que casi todos los ricos son ladinos o criollos, no todos los pobres son indios, esto es -

DIVISION DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA



- 1 El Peten
- 2 Huehuetenango
- 3 El Quiché
- 4 Alta Verapaz
- 5 Izabal
- 6 San Marcos
- 7 Guatemala
- 8 Peten Itza
- 9 Totonicapán
- 10 Solola
- 11 Suchitepéquez
- 12 Chimaltenango
- 13 Escuintla
- 14 Sacatepéquez
- 15 Baja Verapaz
- 16 Chetumal
- 17 Alta Verapaz
- 18 Chimaltenango
- 19 Escuintla
- 20 Sacatepéquez
- 21 Chimaltenango
- 22 Chimaltenango

más del 75% de la población se haya incuestionablemente fuera de la burguesía o de la pequeña burguesía. Si la pequeña burguesía de comerciantes en pequeño y de propietarios de fincas familiares se agregan a la clase trabajadora, más del 96% de la población queda excluida de los grupos económicos poderosos relacionados con las corporaciones extranjeras y - las grandes propiedades monopolistas, ... La clase trabajadora incluye al proletariado agrícola e industrial, al semi-proletariado (por una parte a los que poseen poca tierra, o carecen de ella y que por tanto, se ven obligados a arrendar otras tierras que pagan tanto por su trabajo como en efectivo y en especie y por la otra los que cumplimentan sus ingresos mediante el trabajo temporada en plantaciones de la costa, o en fincas cafetaleras de las tierras altas). Y los de empleados y subempleados. Cuando menos el 45% es la clase trabajadora definida de esa manera es ladina, mientras que el 55% es indígena. Por tanto, desde un punto de vista estructural, las masas de ladinos y de indios comparten la condición común de tener que vender su fuerza de trabajo en un mercado dominado por los monopolios extranjeros y las grandes plantaciones orientadas hacia la exportación"(6)

(6) STOTS, Norma. "La minoría que es una mayoría: Los indios de Guatemala", en Guatemala una historia inmediata. México, Siglo XXI, p 65.

Para 1944 el mismo ritmo de crecimiento económico del país ha dado como consecuencia el aumento en la heterogeneidad social. En este contexto se desarrollan las capas medias urbanas, la pequeña burguesía rural y urbana; se ha conformado, con el desarrollo de la industria, el proletariado urbano y el semiproletariado rural. Con esto también la estructura de las clases dominantes cambia; ya que los intereses ligados al comercio y la manufactura empiezan a competir con los terratenientes cafetaleros.

La posibilidad de cambio en las contradicciones señaladas se vió frustrada con el derrocamiento de los gobiernos democráticos (1944-1954), y las presiones para las clases trabajadoras se agudizaron.

A partir de la década de los sesentas, la lucha de las clases trabajadoras por cambiar las condiciones de trabajo, y en general de llegar a un cambio estructural, toma una perspectiva diferente y tiene un mayor auge en las áreas urbanas, ya que se da un crecimiento de la población obrera como resultado del proceso de industrialización que se origina en esa misma década.

...

Lógicamente la respuesta del Estado no se hace esperar y esa respuesta no puede ser otra que la violencia y terror, que para finales de los sesentas logra controlar el movimiento de masas, pero este control no significó su fin.

"Las primeras manifestaciones abiertas del movimiento de masas se produce durante el gobierno de Arana Osorio, donde podemos mencionar la huelga de CIDASA y la huelga magisterial a nivel nacional, que rompió de paso la idea que existía sobre la imposibilidad de cualquier forma de movilización durante este régimen. A continuación, el movimiento popular y democrático tomó las calles y se fortaleció. En los años siguientes los conflictos se multiplicaron y las organizaciones obreras campesinas y de otros sectores crecieron.

Los momentos centrales del desarrollo alcanzado por el movimiento de masas se sitúa en los años (1975-1980). La huelga de los trabajadores de Coca-Cola, en 1976, evidenció el grado de madurez alcanzado por el movimiento sindical y -dió paso a la constitución del CNUS (Consejo Nacional de Unidad Sindical)"(7).

(7) GUTIERREZ, Luisa y RIOS, Esteban. "El movimiento armado en Guatemala", en Cuadernos Políticos No. 29, Julio/Septiembre 1981, p 97.

Ciertamente el sujeto de la lucha hasta este momento - lo representaba el proletariado y no se niega que su papel - haya determinante en el desarrollo de la resistencia y la lucha, pero definitivamente el proyecto del proletariado no - hubiera llegado a ser popular sino cuenta con otro sector - tan oprimido, o inclusive más que el mismo proletariado; los indígenas.

Lo anterior lo explica Gabriel Aguilera así: "Durante la década de los sesenta, al iniciarse en Guatemala la lucha armada impulsada por las organizaciones guerrilleras, la participación indígena en las mismas fué minoritaria. Las regiones del país donde se concentra la población natural permaneció al margen del inicio de la guerra revolucionaria popular. No es, sino hasta la década de los años setenta - que diversas etnias indígenas, principalmente los ixiles, quichés, cakchiqueles y manes se fueron incorporando progresivamente a las organizaciones político-militares en lucha, ... La incorporación de los indígenas a la clásica, que llenaba hasta entonces la lucha, empezó a configurar el sentido de - la misma lucha de todo el pueblo. Los indígenas llegaron a la revolución con reivindicaciones económicas (de diversos - tipos según la región, en algunas partes la lucha por la tierra

rra, en otras por el salario). Pero más importante parece ser la lucha por el derecho a conservar la identidad étnica; por conservar los valores culturales (la religión, la lengua) el modo de vida, la visión del mundo y decididamente, por poner fin a la opresión y la discriminación" (8).

La incorporación de los indígenas a la lucha no los dejó al margen de la violencia y el terror que ejerce el Estado en contra de los que se oponen a él. Por tal motivo, los indígenas han cruzado la frontera con México, buscando la posibilidad de conservar sus vidas.

En Guatemala la acción del terror es abiertamente conocida, al igual que sus ejecutores, los secuestros, las torturas y los asesinatos son llevados a cabo por la policía o por comandos militares especiales (como la G-2, formado por los militares más reaccionarios).

En 1970 parecía que la guerrilla había sido destruida, lo mismo que el movimiento popular, y que por otra parte el

(8) AGUILERA, Gabriel. "El nuevo sujeto de la lucha en Guatemala" en Revista Mexicana de Sociología, julio septiembre de 1964, p 218-219.

ejército había logrado un aceptable control interno y un re surgimiento de la fracción monodólica, pero en esta ocasión, y a diferencia de 1954, el movimiento popular logró reorganizarse y desafiar al sistema.

El movimiento de lucha popular guatemalteco se ha fortalecido a medida que el Estado ha aumentado su afán de destruirlos, ni los niveles más altos de represión han podido aniquilar a la oposición. La clase dominante guatemalteca parece no tener otra salida que el aumento paulatino de su acción represiva. Esto aunado a la coyuntura internacional del área ha llevado al país a vivir una especie de guerra civil prolongada, en donde el sistema juega su carta decisiva en el terreno militar.

La radicalidad de la lucha de los trabajadores durante más de dos décadas, llevó a su vez a que las fuerzas armadas del Estado jugaran un papel fundamental en el control social. El régimen guatemalteco impulsó una política denominada contra insurgente para detener el avance de las organizaciones populares y sus vanguardias militares.

La contrainsurgencia es una táctica político-militar - que combina acciones militares, paramilitares, políticas, - económicas, psicológicas y civiles, destinadas a cotrarres- - tar y/o aniquilar militarmente todo intento de insurrección o rebelión popular.

En el plano militar, uno de los principios de la contra insurgencia es el terror*, que plantea el control de la pobla ción a través de la inhibición de la acción política, obteni- da por la aplicación de medidas extremas de represión secre- - tas y clandestinas como amenazas, secuestros, torturas, mutila- - ciones, asesinatos, abandono de cadáveres en las vías públi- - cas, etc.

*"El terror, es a la vez, una forma de manifestación - de la violencia institucional y su conservadora, y una estra- - tegia de contrainsurrección desde el punto de vista militar.

Como forma de manifestación de la violencia, el terro - es la aplicación de medidas extremas de represión a fin de - combatir el cuestionamiento de la dominación de clase, se dá así en situaciones en las que la dominación ideológica pierde

fuerza y la clase dominante tiene que recurrir cada vez a medidas de dominación física para mantener el orden establecido. Militarmente es una estrategia de contrainsurrección - relativamente moderno y que data de la segunda guerra mundial.

En ambas causas el terror opera en base a un principio de Psicología Social: el de que el temor, en un grado muy - elevado provoca efectos inhibitorios tanto a nivel individual como a nivel medio en el seno de un grupo social.

... el terror es una faceta de la violencia institucional (o conservadora) y se da bajo forma de una estrategia militar en un nivel dado de la lucha de clases, precisamente - cuando ésta ha alcanzado niveles superiores, manifestándose en lucha armada.

... el terror fué introducido por la clase dominante - guatemalteca como medio de mantener su dominación de clase - cuestionada por la insurrección armada; desde entonces el terror continúa siendo empleado por haberse convertido en una necesidad estructural para el sistema capitalista en Guatemala.

AGUILERA, Gabriel. "El Estado, la lucha de clases y la violencia", en Revista Mexicana de Sociología, abril-junio 1980, p 541, 542, 544.

Esta política de terror, considerada a los civiles como partidarios reales o potenciales de la oposición armada, los cuales deben ser amedrentados de manera que no ofrezcan apoyo a las fuerzas insurgentes, que no apoyen ni se unan a la guerrilla*.

El terror lo ejerce el Estado a través de unidades especiales denominadas fuerzas paramilitares o irregulares, coordinadas por el ejército, el cual sin embargo, tratando de mantener una imagen constitucional, no asume la responsabilidad de las campañas de terror.

La represión tiene, según el caso, carácter selectivo, masivo e indiscriminado o ambos a la vez que puede incluir además la política de tierra arrasada en las áreas campesi--

*"La guerrilla es en si también una estrategia militar a la que recurren fuerzas armadas que, encontrándose en inferioridad de armamentos y equipos militares, cuentan por el contrario a su favor con el espacio, tiempo y apoyo de la población. ... La guerrilla es una estrategia militar que se presta a la acción armada de las clases oprimidas".

AQUILERA, G. El Estado, la ...OpCit., p 543.

nas para destruir los poblados y desarraigar a los campesinos e indígenas de sus pueblos y sus tierras.

Los grupos guerrilleros conformados durante la década pasada, han aprendido y dejaron de lado el enfoque puramente militar y empezaron a crear una base y desarrollarse sobre una base campesina. Un ejemplo de lo anterior es el Ejército de los Pobres, el primero de los nuevos grupos guerrilleros, quien aparece a escena después de tres años de trabajo secreto con los indígenas del altiplano.

El trabajo entre los campesinos fué un factor determinante, pero no podemos dejar de lado que el deterioro de los niveles de vida del pueblo, característico del régimen de Lucas García contribuyó a la respuesta popular. Además la situación de la región Centroamericana influyó en Guatemala, es decir los acontecimientos en Nicaragua en 1978-1979, y los que se sucedieron en El Salvador. Todo en conjunto hizo posible que para fines de 1980, los indígenas se levantaran en número creciente para apoyar o unirse a los guerrilleros y a los organismos de masas de izquierda.

El desafío al gobierno era evidente, por lo que la vic

lencia y el terror no se hicieron esperar, Lucas García intensificó la política de exterminio que continuó Efraín Ríos Montt, después del golpe de Estado que dió en marzo de 1982, momento a partir del cual la salida de la población guatemalteca a nuestro país se intensificó.

Adolfo Aguilar Zinser resume, "...con el tiempo, la profundización de las contradicciones políticas, el recrudecimiento de la represión y la absoluta incapacidad del régimen para crear fórmulas de consenso terminaron por vincular a una proporción cada vez mayor de la población campesina e indígena de Guatemala al proyecto revolucionario. Por su parte el ejército de ese país dejó de ser solo un instrumento al servicio de las clases dominantes; por medio de la corrupción y el acaparamiento de privilegios se convirtió en núcleo de poder económico, rival incluso de los oligarcas y los burgueses.

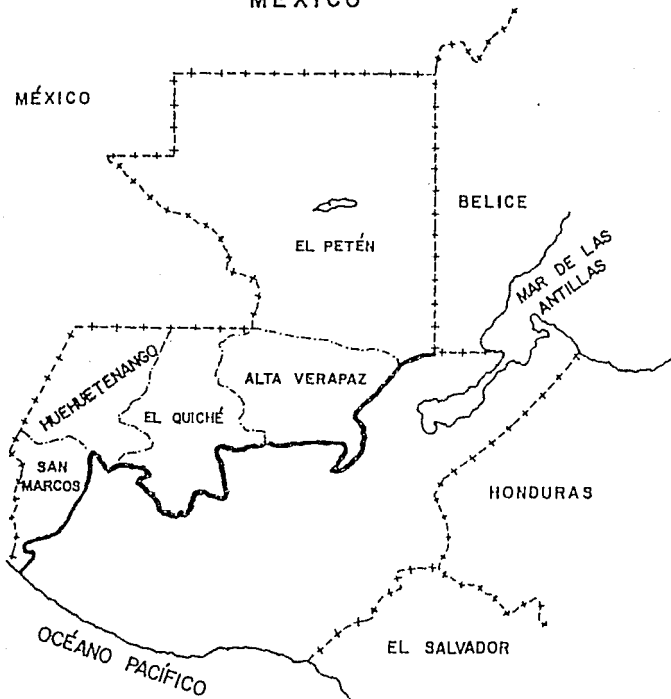
En este marco la contrainsurgencia se situó frente al movimiento revolucionario y popular, como el único instrumento en manos del régimen para sostenerse en el poder. En sus intentos por destruir la guerrilla y aislarla de sus bases -

populares, el ejército puso en marcha en 1981 la llamada política de "tierra arrasada", que consiste en el aniquilamiento y dispersión de las poblaciones susceptibles a la influencia revolucionaria. Esto explica los ataques sistemáticos a aldeas y pueblos, y la huida de miles de refugiados, muchos de ellos al lado mexicano de la vasta frontera"(9).

La realidad es que decenas de miles de campesinos e indígenas han huido de Guatemala para llegar a nuestro país, - en junio de 1982 el informe de la Suprema Comisión para Refugiados de las Naciones Unidas, decía que nueve mil refugiados guatemaltecos vivían en el estado de Chiapas. Entre julio y septiembre de 1982, cuando el ejército guatemalteco extendió sus operaciones por todas las zonas rurales de Guatemala, este cálculo ascendió a trece mil. A mediados de octubre de 1982, Pierre Jambor, representante en México de la Comisión de la O. N. U., consideró que veinticinco mil era un cálculo razonable.

(9) ACUILAP Zinser, Adolfo. "México y la crisis guatemalteca" en Centroamérica futuro y opciones. OpCit. p 147.

LA FRANJA FRONTERIZA GUATEMALTECA CON MÉXICO



- LIMITE FRANJA FRONTERIZA
- - - - - LIMITES DEPARTAMENTALES
- + - + - LIMITES INTERNACIONALES

FUENTE: I.G.N. MAPA ESQUEMÁTICO PARA TURISMO Y CARRETERAS. GUATEMALA 1978 - COM. INT. DE LIMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA, MAPA BASE DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS INTERNACIONALES. MÉXICO, 1980.

2. CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DEL ESTADO DE - CHIAPAS.

2.1 Antecedentes históricos.

Al territorio que hoy conocemos como Chiapas, durante -
la época prehispánica llegaron pobladores, tribus errantes,-
algunas de paso y otras que se quedaron definitivamente. Una
de estas tribus fué la de los mayas a quienes el pueblo ri--
val de los quichés venció, pero no se destruyó su cultura, -
que era en mucho superior, sino que al mezclarse formaron -
una civilización mixta; la maya-quiché.

El sometimiento de los pueblos conquistados por los es-
pañoles se dejó sentir en los chiapas hasta 1527; sometimien-
to logrado por el capitán Diego de Mazariegos. Fué este per-
sonaje quien en 1528 mandó construir una villa a la que puso
el nombre de Villa Real o Chiapa de los Indios (actual Chia-
pa de Corzo). Posteriormente se fundó otra Villa Real, a
la que se le conocía como Chiapa de los españoles, actual -
San Cristóbal de las Casas.

A un principio de la Colonia, Chiapas fué una Alcaldía -

de poca importancia para los españoles, la sede del gobierno de la provincia chiapaneca fué Ciudad Real hasta 1582 que los poderes se trasladan a Tuxtla Gutiérrez, convirtiéndose en la capital del Estado.

Conforme creció la producción de sus tierras, hubo la necesidad de conformar otra Alcaldía, surgiendo la Alcaldía de Tuxtla y posteriormente la del Soconusco. Pero la lejanía que existía entre estas tierras y el centro del país, se crea en 1542 la Audiencia de los Confines que incluía tierras de Centroamérica, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Cozumel, ubicándose en varios lugares. La inestabilidad de esta Audiencia provocó que Chiapas retornara a la administración directa del gobierno de Nueva España, pero en 1569, la capitania general de la Audiencia se establece en Guatemala, pasando Chiapas a formar parte de esta Audiencia hasta 1621 año en que adquiere su independencia. (MAPA 1).

La estructura económica, política y social de Chiapas se transformó durante el período colonial, las tierras son repartidas a los conquistadores o encomenderos desplazando a los indígenas de su propiedad, marginándolos a zonas menos

productivas.

Nuevos cultivos son traídos por los españoles, se introducen animales de crianza, la tenencia de la tierra y el régimen de trabajo dado en la colonia trae como consecuencia la explotación extrema, tanto de la tierra como del indígena. Al igual que en el resto de la Nueva España, subsisten dos economías; la del indígena de subsistencia, basada en el cultivo de maíz y frijol; y la del español donde se explotaban productos nuevos, así como la minería, pero la fuerza de trabajo para ambas economías era la del indígena y el esclavo negro.

Específicamente para Chiapas, las actividades nuevas eran el cultivo de la caña de azúcar, el tabaco, el algodón y algunas especies frutales, además del aprovechamiento de los pastizales para la crianza de animales.

Durante este período surgen tres polos o centros económicos; Ciudad Real, Chiapa de los Indios y Huauclatán, donde destacaban el cacao, el algodón y el azúcar como productos para el comercio exterior. Por tal motivo y por los inmejor

...

rables pastizales, la población española se concentró en la depresión central y los llanos cercanos dejando a las regiones de los altos y la costa del Pacífico casi deshabitada.

El movimiento de independencia no causó gran agitación en Chiapas, quien se mantuvo al margen, fué hasta 1821 que Fray Antonio Matías de Córdoba convencido de la necesidad de la libertad para Chiapas, inicia la independencia de la provincia.

La Junta Provisional de Ciudad Real, como representante legal de toda Chiapas, envió a la Cd. de México un comisionado para gestionar la anexión al país. En enero de 1822, la regencia expide el decreto por el cual Chiapas queda unido a México bajo el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, pero a la caída de Iturbide se desconoce el decreto, por lo que la Junta Provisional declara a Chiapas autónomo bajo las presiones, tanto de países centroamericanos como de México.

Para resolver la situación se decidió llevar a cabo un escrutinio para que el pueblo decidiera, el cual se efectuó

el 12 de septiembre de 1824, y el día 14 del mismo mes y año se juró solemnemente la unión de Chiapas a México.

Después de este período histórico, la relativa comunicación en la que se encontraba Chiapas y el atraso socio-político en que lo mantuvieron los grupos conservadores, hizo posible la consolidación de grandes extensiones de tierra, y el trabajador, si bien no era el ecomendado de la Colonia, no existía gran diferencia con los asalariados del período posterior.

El despojo de tierras y los cambios en el régimen de trabajo se explica así. "A partir de 1826, y después en 1827, 1828 y 1832, el gobierno del estado desorganizado y en banca rota, incitó a los grandes terratenientes a denunciar y titular los terrenos baldíos de las comunidades indígenas. De tal manera, según creían los funcionarios públicos, se podían pagar los gravámenes que constantemente les imponían las autoridades centrales. Hasta 1844, sus anhelos de este sentido quedaron siempre sin realización: los futuros hacendados, incapaces de "medir y deslindar" acertadamente las tierras indias, no podían cumplir con estas le-

yes, ..., Como resultado, muchos indios, que durante siglos - habían cultivado sus pequeñas milpas, se vieron transformados de golpe en valdíos: mozos que trabajaban cuatro días a la semana para sus nuevos amos. Entre 1844 y 1850, varias comunidades alteñas como Chamula, Pantheló, Magdalenas y Mitontic, sufrieron transtornos de este tipo, ... En 1869, ante la gravedad de esta situación, cerca de 5000 indios dirigidos por hombres de Chamula, se levantaron en armas". (10).

De esta manera se da inicio a una lucha constante por la tierra que continúa hasta nuestros días, donde el indígena - único dueño de la tierra, es también el único perdedor.

En la época de las luchas políticas, posteriores a la independencia, solo se dieron las condiciones para que durante la etapa de la reforma se pasara de un latifundismo encabezado por la iglesia a un latifundismo de civiles, es decir que los cambios planteados por esta etapa, no beneficiaron a los verdaderos dueños de la tierra, solo hizo que el amo cambiara del clérigo al hacendado.

(10) WASSERSTROMIF, Robert. La tierra y el trabajo agrícola - en la Sierritas Central: un análisis regional. PBI, 1985, - p. 13.

En Chiapas las actividades económicas y comerciales se guían siendo la ganadería y el cultivo del cacao y ésta hasta finales del siglo XIX cuando el capital llegó a estas tierras, el café se convierte en el producto comercial en los grandes latifundios del estado, motivo por el cual las vías de comunicación se amplían, llega el ferrocarril y se habilita el Puerto de San Benito, actual Puerto Madero. La fuerza de trabajo para las juntas cafetaleras, era, en su mayoría indígena, procedente de ambos lados de la frontera.

En el último tercio del siglo XIX la subsistencia de las comunidades indígenas, se hacía mediante modestos ranchos, los cuales al finalizar el porfiriato constituían aproximadamente el 84% de las propiedades rurales del estado, pero en contraste con esto, entre 1880 y 1910, los capitalistas ingleses, alemanes, franceses, españoles y norteamericanos impulsaron las plantaciones cafetaleras, las cuales absorbían gran cantidad de fuerza de trabajo que empezó a escasear a finales de siglo. Dada esta situación, los finqueros empezaron a contratar trabajadores indios de San Cristóbal, Chamulá principalmente, los cuales permanecían en la zona cafetalera por varios meses, pero los trabajadores eventuales no eran suficientes por lo que se empieza a contratar a trabaja

dores guatemaltecos.

La penetración de capital y por ende el auge de las fincas cafetaleras se concentró sobre todo en la región de Soconusco, factor por el cual el estado de Chiapas no tuvo un desarrollo homogéneo, dándose regiones con diferentes grados de desarrollo. El Soconusco fué una zona impulsada por el estado como región de gran potencial económico, a través de un proyecto de capitalistas norteamericanos, el cual contemplaba la creación de la infraestructura para la colonización y las comunicaciones, apoyando la producción agrícola.

A finales del porfiriato, productos tales como el cacao, maíz, caña de azúcar, arroz, hule y tabaco tenían un gran auge en diferentes regiones del estado, siendo también de gran interés para los inversionistas extranjeros, por tal motivo el desarrollo de ciertos mercados nacionales e internacionales, habían dividido a Chiapas en una serie de economías relacionadas entre sí. Se había creado zonas donde uno o dos productos comerciales marcaban el ritmo de vida, tanto de los hacendados como de los trabajadores.

Esta regionalización económica de Chiapas tiene también un trasfondo político, las cuestiones de este tipo, son la mayoría de las veces de tipo local o regional, pero las cuales van a producir en el estado un efecto que lo va a dejar al margen de muchos cambios políticos y sociales experimentados en el resto del país.

Cuando digo que a Chiapas no llegó la Revolución iniciada en 1910, me refiero a que ese movimiento no tuvo el mismo significado en este estado como en otras partes del país, es decir que en Chiapas existían dos grupos de poder; uno que podría ser calificado de conservador por su posición reaccionaria y clerical, ubicado en San Cristóbal de las Casas -sitio para el que reclamaban la cede del poder político y en donde las relaciones de producción se daban en base a una servidumbre de los indígenas-. El otro grupo es el de los "liberales", nacendados del centro y dedicados al cultivo de productos de exportación y a la ganadería, teniendo como cede del poder a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, pero quienes eran fieles servidores del régimen de Díaz.

Antonio García de León explica las diferencias así: -

...

"La pugna entre San Cristóbal y Tuxtla, existía desde la importante coyuntura de 1892, que permitió la aceptación definitiva de la frontera, el aseguramiento de la inversión de capital, el crecimiento de la producción cafetalera y la definitiva presencia en la región de los representantes de la política de Díaz. Las medidas progresistas se vieron reforzadas en ese año, cuando el recién nombrado gobernador Emilio Rasoasa, decidió trasladar definitivamente la capital a Tuxtla Gutiérrez, en donde algunos comprensivos comerciantes y señores de la tierra estaban dispuestos a darle su apoyo,.... proporcionaron el apoyo financiero para un renovamiento de las arcas, un reajuste de los necesarios impuestos de captación personal y las contribuciones sobre fincas que se multiplicaban como hongos. Con su apoyo se conformó "el caciquismo ilustrado", como bautizaron los chiapanecos al régimen de Rasoasa, que duraría 20 años y en los cuales el cacique ilustrado alternó el poder y lo compartió con su hermano y otros incondicionales que actuaron bajo sus órdenes hasta la huida precipitada de Huerta en 1914" (11).

(11) GARCÍA de León, Antonio. Resistencia . Utopía, tomo 2, ERA, 1986, p 15.

Rabasa consideraba la Dictadura porfiriana como benévola, por eso, cuando surge el movimiento revolucionario, Rabasa lo considera peligroso y quiere evitar llégue a su "feudo" mas sin embargo la poca simpatía de la que gozaba en el estado, sobre todo por parte de los alteños, se debía a que era considerado como el culpable de los males traídos por la modernización porfiriana (como era el ferrocarril y los capitales). Dadas estas cuestiones los alteños se habían convertido en defensores de los indios y se oponían a los despojos de tierra y los cargos fiscales impuestos desde Tuxtla, lo cual yo interpreto como una respuesta muy sui generis de las pugnas de poder entre grupos regionales, y el aceptar a la Revolución como forma de continuar una estructura ancestral que había cambiado su núcleo de poder.

Al estallar la Revolución, el grupo de Rabasa, el grupo "liberal", sigue fiel al gobernador, pero los conservadores se autoproclamaban "maderistas y revolucionarios", entendiendo los términos desde su muy particular perspectiva, de esta manera fué como los terratenientes conservadores se oponían al grupo que representaba el capital, adoptando las tesis revolucionarias a su favor y renovando su indigenismo.

Los indígenas se oponían a los dos grupos, ya que ninguno representaba una alternativa digna para ellos, de tal manera que para cuando los conservadores apoyaban a Macero, estalla una rebelión por parte de los indígenas encabezada por Jacinto Pérez "pajarito"; rebelión cuya finalidad era luchar contra los ladinos de San Cristobal, pero la intervención del obispo Orozco y Jiménez hizo que dicha rebelión se encaminara contra los tuxtlecos. Los chamulas fueron reprimidos por fuerzas federales y se castigó desorejando a los sublevados, de tal manera que Rabasa y sus seguidores porfiristas continuaron gobernando en el estado.

A pesar que el grupo de Rabasa obtuvo la victoria frente a los alteños, entre 1919 y la llegada de los carrancistas, este sector se encontraba en un compás de espera -como lo llama García de León- en el que dió comienzo su caída. Con referencia la economía del estado, durante este lapso se mantuvo al margen de los conflictos políticos, las inversiones crecieron y por ende las actividades exportadoras tuvieron un auge.

Definitivamente los cambios que se habina gestado en todo el país, no podían ser ignorados en Chiapas, de tal manera que

el inicio fué precisamente el triunfo de los tuxtlecos, terminando así la añeja pugna con los alteños. Mas sin embargo el fin del período Rabasista, estaba cerca; los espacios regionales de poder habían empezado a disgregarse, la comunicación y sobre todo la influencia del centro del país era cada vez mayor, los cambios eran inevitables pero no generalizados, de tal manera que las fisuras cada marcarían el futuro de regiones como la selva o el Soconusco.

La caída de Rapasa y su grupo representaba la salida de los porfiristas del estado, quienes eran sustituidos por los carrancistas.

Para 1914 llega como gobernador un representante de las fuerzas carrancistas con la consigna de imponer los principios revolucionarios, este fué el General Jesús Agustín Castro. Pronto se dió cuenta que no era bien visto por la mayoría de los terratenientes, mas sin embargo, comenzó a efectuar reformas que los afectaba directamente tales como la reorganización del catastro y la propiedad, afectó también la propiedad de la iglesia, castigó la usura y decretó la Ley de obreros la cual abolía el peonaje y la tienda de raya.

Los anteriores liberales del centro desatan la contraofensiva ante las disposiciones del General Castro, para diciembre de 1914, se inició la acción encabezada por Nicurcio Fernández Ruiz, los contrarrevolucionarios oponentes al carrancismo fueron conocidos como "los mapaches". Para 1916 los grupos antagónicos del estado; los liberales de los valles - centrales y los conservadores de los altos, representados por Alberto Pineda, se unen contra el carrancismo. Otro grupo anticarrancista y subyugadamente zapatista, se une a los dos anteriores y es representado por el General Rafael Cal y Mayor de Cintalapa.

El unido grupo anticarrancista logró sacar las fuerzas del General Castro en 1920, de tal manera que con estas leyes producto de la Revolución no se aplicaron en Chiapas, continuando así con el latifundismo. La contradicción del hecho está precisamente en el que los grupos de combate están formados por los peones y sus patrones, sin tener los primeros idea de lo que significaba la Revolución y los cambios agrarios que traía. Los mapaches se oponían a Carranza y como contrarios simpatizaban y se nombraban zapatistas, villistas e inclusive aceptaron el Plan de Agraria Prieta, apoyando así al mismo Obregón, quien para pacificar el estado,

nombró en 1924, a Tiburcio Fernández como gobernador.

Estas circunstancias servirán para explicar las actuales condiciones de Chiapas, y estamos de acuerdo con Alicia Panía gua al decir que: "Primero la Revolución en Chiapas, no fué un movimiento de masas contra la opresión, ni una lucha por la tierra; fué un movimiento de la fracción terrateniente que veía sus intereses amenazados desde el centro del país; los peones combatieron al lado de sus amos y al terminar la guerra, muchos tuvieron que regresar a las fincas a trabajar en las mismas condiciones que antes."

Segundo, como esta fracción se acentó en el poder, la reforma agraria quedará durante decenios en manos de quienes manos interés tenía que llevarla a cabo. Después de los años 20, la mayoría de los gobernantes fueron herederos de esta vieja casta de hacendarios; si bien siguieron la pauta marcada por el gobierno federal en cuanto a reforma agraria, trataron de evitarla hasta donde fué posible. La tendencia de la reforma agraria en el estado ha sido siempre, y hasta la fecha colonizar nuevas tierras antes que afectar la propiedad de los latifundios.

Tercero, como consecuencia de lo anterior, la estructura agraria basada en la concentración de la tierra en manos de un puñado de familias permanecerá así incóme hasta la etapa cardenista, e inclusive en gran medida hasta la actualidad.

Cuarto, todo lo anterior explica también que las condiciones de explotación no hayan variado mucho; se siguen encontrando peones acasillados, valedios (servidumbre), derecho de pernada, trabajo no retribuido, etc., principalmente en las fincas cafetaleras.

Sin embargo, si bien es cierto que la oligarquía terrateniente consolidó su poder después de la etapa revolucionaria, no se puede concluir tan tajantemente que las formas y relaciones de producción se han reproducido como tales; la persistencia de los mapaches significó un freno al capitalismo en el estado, pero las relaciones serviles, fueron refuncionalizadas y subsumidas por el desarrollo del capitalismo global. La economía campesina fué igualmente refuncionalizada por la agricultura capitalista de plantaciones "café" y por ciertas explotaciones ganaderas y madereras que se surten

en ella de la mano de obra temporal que requiere, sin costear su reproducción". (12).

Lo que vino después de la Revolución entre 1920 y 1940, lo debemos explicar en relación a términos capitalistas, que afectan a todo el país, pero que unifican, como una sola región a centroamérica, el Caribe y Chiapas.

Durante el período del porfiriato había una diversidad de inversionistas y por lo tanto de mercados, para 1920 dependíamos casi exclusivamente del mercado de los Estados Unidos. Después de la primera guerra mundial, Inglaterra, Francia y Alemania habían perdido fuerza ante los Estados Unidos y por lo tanto espacios en centroamérica y el Caribe, un ejemplo es el poderío que alcanzó la United Fruit Company en Jamaica y Guatemala, así como el control del mercado del café.

(12) PANIAGUA, Alicia. "Chiapas en la coyuntura centroamericana" en Cuadernos Políticos/38, octubre-diciembre, 1983, p. 41-42.

El control de latinoamérica por parte de los Estados Unidos fué cada vez mayor, razón por la cual también sufrió las consecuencias de la crisis capitalista de 1929. Los precios del café caen para 1920, ocasionando sobreproducción y por ende hambre, desempleo y deudas, llegando al abandono del cultivo en Chiapas y centroamérica, y llevando a toda América latina a un período de movimientos sociales a raíz de los años de crisis.

En Chiapas después del auge y caída del café, les siguió en años recientes, el auge del petróleo, pudiendo decir al igual de García de León que Chiapas ha pasado por cuatro etapas o edades que son: el cacao, el ganado, el café y el petróleo, pero a pesar del gran boom petrolero, el estado sigue siendo el primer productor de café del país.

Retomando lo referente a los grupos de poder y desarrollo de Chiapas después de la Revolución, puedo afirmar que si bien la clase perdedora en la lucha fué la clase terrateniente, en Chiapas no sucedió así, esto es que en este estado no se vieron nunca los beneficios de la revolución sobre reparto de tierra, ya que ni siquiera en la década de los años treinta, que puede ser considerada como la más prolifera en

materia de reforma agraria, la tierra en Chiapas, no se repartió como debiera, durante la etapa cardenista se logró un avance, pero pronto se dejó de lado. En la etapa cardenista se dieron respuestas a los conflictos indígenas y campesinos con un escaso reparto agrario, la conformación del Departamento de Protección y Asuntos Indígenas, consolidándose en otra parte organizaciones como la de los ganaderos. Chiapas llega a una etapa de interés para organizaciones de religiosas hasta las de estudios antropológicos.

A partir de los años cuarenta el estado se desarrolla en otra dinámica, pero bajo las mismas estructuras caciquiles, es decir la economía del estado decae ya que la inversión federal se canaliza hacia otros estados, sobre todo los del noroeste del país, pues además las condiciones económicas regionales eran poco atractivas para los capitalistas locales.

En el período 1945-1965 en el que Chiapas toma una importancia relevante en la política económica nacional de industrialización, sobre todo porque su excedente en la producción de café, ganado, algodón, cacao y maíz permitió la generación de divisas que hacía posible la industrialización

en otras partes del país, no siendo Chiapas el único que cumple esta función*.

Grandes cambios se dan en Chiapas a partir de los años setenta, los recursos naturales con los que cuenta el estado como la energía eléctrica y el petróleo, son focos de atención pero la larga historia de luchas sociales se tornan a partir de este momento más conflictivas.

*Desde los años cuarenta y a lo largo de la década de los cincuenta la expansión del capitalismo en México fué impulsada por procesos directamente vinculados al desarrollo extensivo del modo de producción capitalista, como también por un dinámico proceso de sustitución de importaciones, decididamente favorecido por la política de protección a la industria, perfeccionada desde finales de los cuarenta, ... Las transformaciones en el agro mexicano fueron importantes también porque a partir del extraordinario aumento al volumen de las exportaciones (a base de notables aumentos en los rendimientos) se produjo un flujo constante de divisas que jugó en un sentido un papel semejante al endeudamiento externo de los años setenta, permitiendo sostener la importación de maquinaria y equipo para el reequipamiento y ampliación de la planta industrial.

RIVERA Pios y GOMEZ Sánchez. "México: Acumulación de capital y crisis en la década del setenta", en Teoría y Política/2, n.º 75-76.

La crisis agrícola que sufre el país para los años setenta, producto del desgaste de ese sector a partir del "milagro mexicano" y el "desarrollo estabilizador", le va a impregnar al sexenio de Luis Echeverría la intención de superar dicha crisis mediante el regresar los ojos al campo. El Estado toma parte en este intento por recuperar lo perdido, la palabra "colectivo" retoma o mejor dicho pretende retomar la connotación que se le dió durante el cardenismo; el campo es dotado de créditos e infraestructura, intentando un nuevo milagro, pero para los años setenta las condiciones son diferentes, por lo tanto, los resultados también.

Chiapas inició este período bajo la administración del gobernador Velasco Suárez, percatándose el gobierno federal, por primera vez después de mucho tiempo, de la existencia e importancia del estado, es decir, para los años setenta el sureste reviste una importancia vital como fuente de recursos renovables y no renovables, por lo que los proyectos de infraestructura hidráulica para la generación de energía eléctrica dan su inicio. La presa de Malpasó es la primera obra de este tipo, en 1973 se inaugura la planta hidroeléctrica La Angostura y se inicia el proyecto de Chicoasen e Itzamtón, PEMEX también inicia estudios en la zona limítrofe -

con Tabasco.

Todo lo anterior lleva consigo un costo social económico en constante crecimiento, dentro del sector agropecuario, la construcción de las presas e hidroeléctricas han afectado varios miles de hectáreas agrícolas de gran calidad, se han reubicado poblados enteros lo que ha ocasionado descontentos sociales, además de afectar psicológica, cultural y económicamente a la población. No todas las obras proyectadas han sido terminadas y otras presentan un aprovechamiento por debajo de su capacidad.

Para la década de los setentas la lucha por la tierra se agudizó, ya que la modernización a la que se pretendía llevar a Chiapas, significaba el enfrentamiento a los caciques locales. A pesar de la política populista de Echeverría no se dejó de apoyar a la burguesía, lo cual quedó demostrado con el apoyo dado por el gobernador Velasco Suárez a los ganaderos. Es así como los recursos encontrados, explotados y captados por el Estado no redundan en beneficios para los campesinos, por el contrario estos siguen siendo explotados sin pretender sacarlos de la miseria.

Podemos hablar de una contradicción en cuanto al discurso oficial y los hechos, esto es que el régimen de Echeverría reconoce la crisis agrícola por la que atraviesa el país, conoce también la existencia de latifundios y la necesidad de repartirlos, mientras la burguesía agraria protesta por el discurso, se ve apoyada por la fuerza pública y las acciones del grupo político. Esta contradicción hace que el campesinado del país se manifieste reclamando hacer realidad el discurso oficial y responde ante la burguesía. En este sentido Chiapas no se queda al margen de la situación, y surge en el estado una constante lucha campesina, la cual citaré de manera muy breve ya que dada su magnitud e importancia la considero digna de una investigación independiente a esta mencionándola aquí solo como marco de referencia a la situación actual del estado.

Para los primeros años de la década de los setentas, - 1974 para ser exacta, se originó una rebelión en San Juan Chamula, así como aquellas del siglo pasado, pero en aquella ocasión no fué en contra del ladino, sino contra caciques indígenas locales por abuso de autoridad. El gobierno del estado respondió a esta acción a través del Programa de Desarrollo Socio Económico de los Altos de Chiapas (PRODESOC). -

y destierra a los "culpables" calificando el problema como un "conflicto religioso".

En 1974 se realizó en San Cristobal el Primer Congreso Indigenista, donde se denunciaron casos que podríamos ubicar como relatos de la época porfiriana, pero que tenían lugar en los años setentas del siglo XX, como es el caso de la Finca San Vicente, ubicada en el municipio de Ocosingo, donde según García De León el finquero Belisario Castellanos, pagaba un jornal de 25 centavos y que asesinó al principal de los peones por reclamar el pago de 40 semanas de jornales. Como este caso se presentaron muchos y la reunión indígena fué un foro de denuncias por abusos en todo el estado.

El año de 1974 fué un año donde varias movilizaciones campesinas tuvieron lugar, en Venustiano Carranza se movilizaron comuneros para lograr una restitución de tierras. Luego que se agudizó en 1975 cuando fué asesinado el líder del movimiento. En la región de la frailesca en 1976 la Lucha por la tierra continuó y se conformó la Alianza de abril. En Ocosingo se conformó la Unión de Ejidos "Tierra y Libertad". Los campesinos e indigenas se estaban organizando.

La organización y unión proliferó por todo el estado, - en Simojovel, Huitiupán y Sabanillas se unieron 37 ejidos para luchar por la tierra. En Tila se unen para comerciar el café, en San Juan Chamula para protestar por el abuso de patrones y obviamente la burguesía protestó ante estos "abusos de la indiada" y presionan al gobierno para frenar estos movimientos y organizaciones.

En 1976 se reprime a la Casa del Pueblo en Venustiano Carranza, se dieron desalojos por parte del ejército en Palenque y Ocosingo, y lo mismo sucede en 1977 en Huitiupán, Simojovel y Sabanillas.

Si bien la demanda principal era la tierra, después se anularon demandas como la liberación de presos políticos, la proclama de ya no más represión, y la demanda de condiciones reales para producir. La respuesta oficial fué, por un lado el querer dar otro cause a los movimientos calificándolos de conflictos étnicos o religiosos, y mediante la intervención de organismos como el INI, PRODESCH, FONART y COPLAMAR querer darle solución; pero sobre todo se respondió con violencia.

"A fines de los setentas, el movimiento campesino nacional, se organiza en torno a planteamientos políticos y se define como independiente del Estado y contrario a la política agraria oficial. En Chiapas el movimiento campesino pasa a una fase de mayor organización y consolidación y de alianzas regionales, estatales y nacionales, frente a una represión - agudizada, Esta lucha de clases en el campo chiapaneco tiene como contexto el auge petrolero; este combustible, - sustento del crecimiento económico nacional, del cual - Chiapas es de los principales productores del país. La lucha tiene como contexto también la agudización de la crisis centroamericana y la creciente inmigración de refugiados guatemaltecos que vienen huyendo de la barbarie de su país - hacia la frontera con México, se calcula que 85 mil guatemaltecos se refugiaron en México hasta el derrocamiento de Ríos Montt. Viven en condiciones paupérrimas con grandes - problemas de salud debido a la desnutrición, la falta de - agua, de medicinas, etc., y con el temor constante de que - los "Kaibiles" los persigan hasta territorio mexicano por - donde han hecho varias incursiones para amedrentarlos. Por todas estas razones, Chiapas se ha visto inmerso en un proceso de militarización veloz en los últimos años. El estado

se ha convertido en una región prioritaria de seguridad nacional". (13).

Muy a pesar del propósito de los gobiernos federal y estatal por superar los conflictos del estado, no ha sido posible hacerlo, por lo que la década de los ochenta presentó la problemática de Chiapas, pues ya no podía seguir negándose, y el mismo gobierno del estado, la define así: "Al iniciarse la década de los años ochenta, los principales problemas del estado de Chiapas saltan a la vista.

En primer lugar se aprecia que las actividades agrícolas y ganaderas continúan siendo preponderantes en lo que toca a la generación de empleos e ingresos.

En segundo lugar, se han agudizado los contrastes interregionales, particularmente entre las zonas que han recibido un fuerte apoyo federal, por empresas paraestatales, y las regiones que siguen realizando sus actividades tradicionales.

(13) PANIAGUA, Alicia. *Occit.*, p 52, 53, 54.

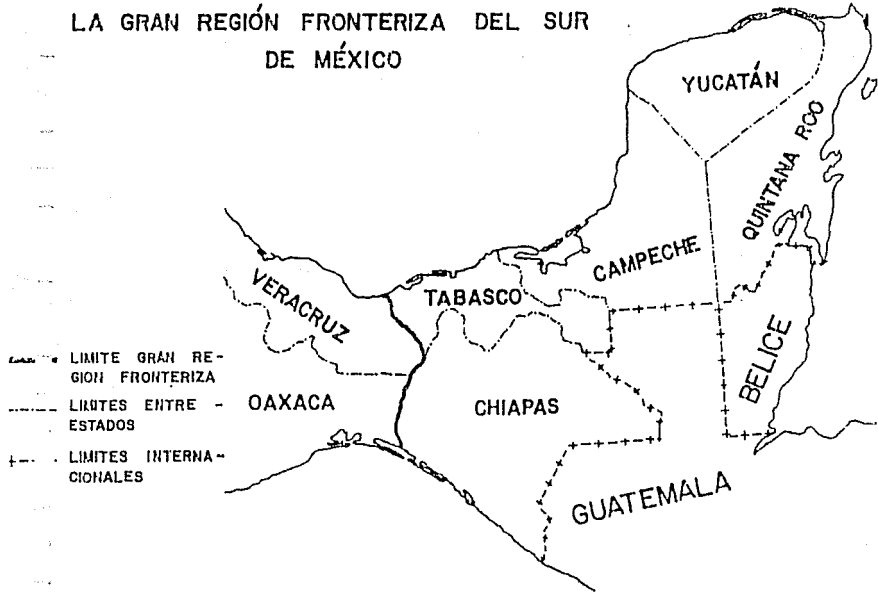
En tercer lugar, se aprecia un desajuste por pérdidas de competitividad de los productos comercializados por los campesinos tradicionales en relación a los productos de la agricultura e industria con elevados grados de tecnificación.

En cuarto lugar, en las corrientes migratorias procedentes de otros estados de la República y centroamérica han comenzado a generar problemas de salud, nutrición, educación y sobre todo desequilibrios en el uso y la tenencia de la tierra.

Por último, se aprecia el desbordamiento de los tradicionales asentamientos humanos y el surgimiento consecuente de la marginación urbana". (14)

(14) Chiapas: Planes y Programas de Gobierno 1982-1988, Gobierno del estado, p 28-29.

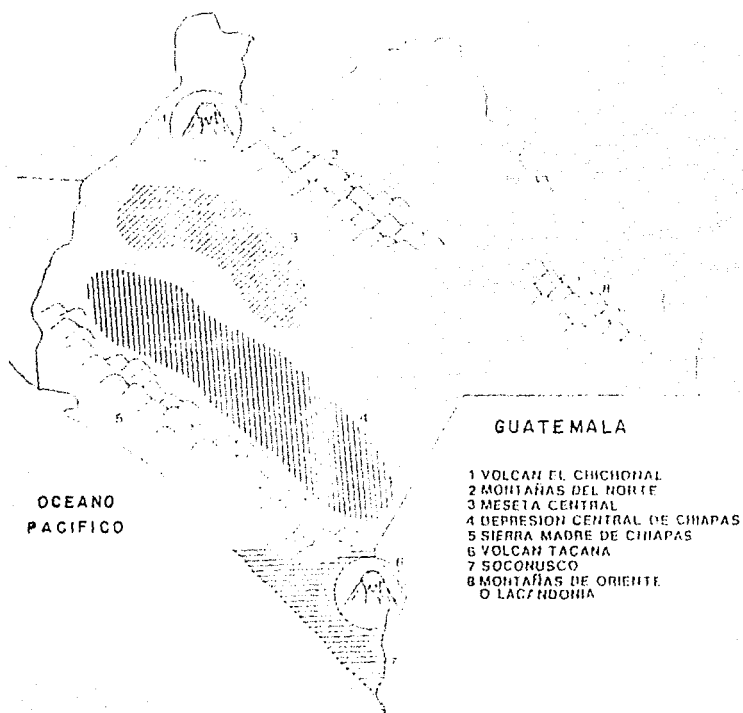
LA GRAN REGIÓN FRONTERIZA DEL SUR DE MÉXICO



FUENTE: POHLENS, JUAN

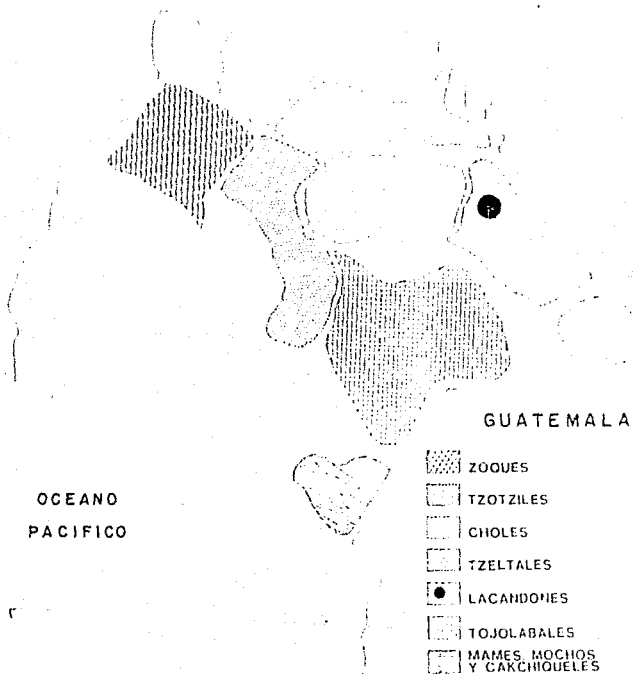
LA FORMACION HISTORICA DE LA FRONTERA SUR
MEXICO, CIESAS DEL SURESTE 1985.

Orografia



FUENTE: CHIAPAS, PLAN Y PROGRAMAS DE GOBIERNO 1982-1988

Grupos Etnicos



FUENTE: CHIAPAS, PLAN Y PROGRAMAS DE GOBIERNO 1982-1988

2.2 Las desigualdades en Chiapas.

2.2.1 La desigual distribución de la riqueza.

Chiapas cobra una gran importancia a partir de la segunda mitad de los años setenta, su importancia es política, económica y social. Primeramente por su ubicación geográfica que la hace colindante con centroamérica, en particular con Guatemala y los conflictos que se viven en esa región. En segundo lugar, Chiapas es importante y estratégico por las riquezas naturales con las que cuenta: petróleo, agua y energía eléctrica, café, maderas, pero a pesar de todo lo anterior, en Chiapas existe un atraso económico y social para la mayoría de sus habitantes.

Chiapas es considerado como un estado con un alto índice de marginación, resultado del proceso histórico al que hicimos referencia y de la política proteccionista hacia la industria con la canalización de la inversión pública federal a entidades con un mayor grado de desarrollo capitalista.

Al hablar sobre marginación me refiero al concepto que usa COPLAMAR, donde establece que "...por población marginada se entienda aquella que ha quedado al margen de los bene-

ficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible." (15).

Para establecer los lineamientos de marginación, la misma institución considera que ésta se expresa en: "1) bajos niveles de ingreso de la población económicamente activa; 2) altos niveles de subempleo; 3) altos porcentajes de población rural agrícola; 4) incomunicación de las comunidades, 5) alimentación inadecuada; 6) bajos niveles de escolaridad, 7) bajos niveles de salud y dificultad de acceso a los servicios médicos; 8) viviendas inadecuadas y sin servicios, y 9) escaso acceso a otros satisfactores como calzado, radio y televisión." (16).

De acuerdo a los resultados de este estudio, Chiapas - junto con otros seis estados del centro y sur del país, (Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Querétaro y Puebla), regis-

(15) COPLAMAR, Geografía de la marginación. Siglo XXI, 1983. p 113.

(16) COPLAMAR, OpCit., p 26.

traron el mayor grado de marginación entre las entidades federativas.

Se anota también que las entidades con mayor grado de marginación tienen un alto porcentaje de población rural, fuerza de trabajo dedicada a las labores agropecuarias y un número considerable de población indígena; Oaxaca, Guerrero y Chiapas muestran estas constantes. En específico para Chiapas tenemos los datos del Cuadro No. 2 que demuestran lo señalado anteriormente, con referencia a 1970.

Para la década de los ochenta y aún cuando el estado aporta gran riqueza al país, su situación sigue siendo marginal, esto es Chiapas cuenta con 74,415 kilómetros cuadrados, lo que representa el 3.8% * del territorio nacional, cuenta con 96 mil kilómetros cuadrados de mar patrimonial, en la vertiente del Golfo tiene aproximadamente 50 ríos, 72 afluentes en la vertiente del Pacífico, con dos grandes ríos como son el Grijalva y el Usumacinta, además de lagos y lagunas, y a pesar de todo esto el 50% de la población carece de agua potable.

* Datos tomados de PANIAGUA, Alicia., OpCit.

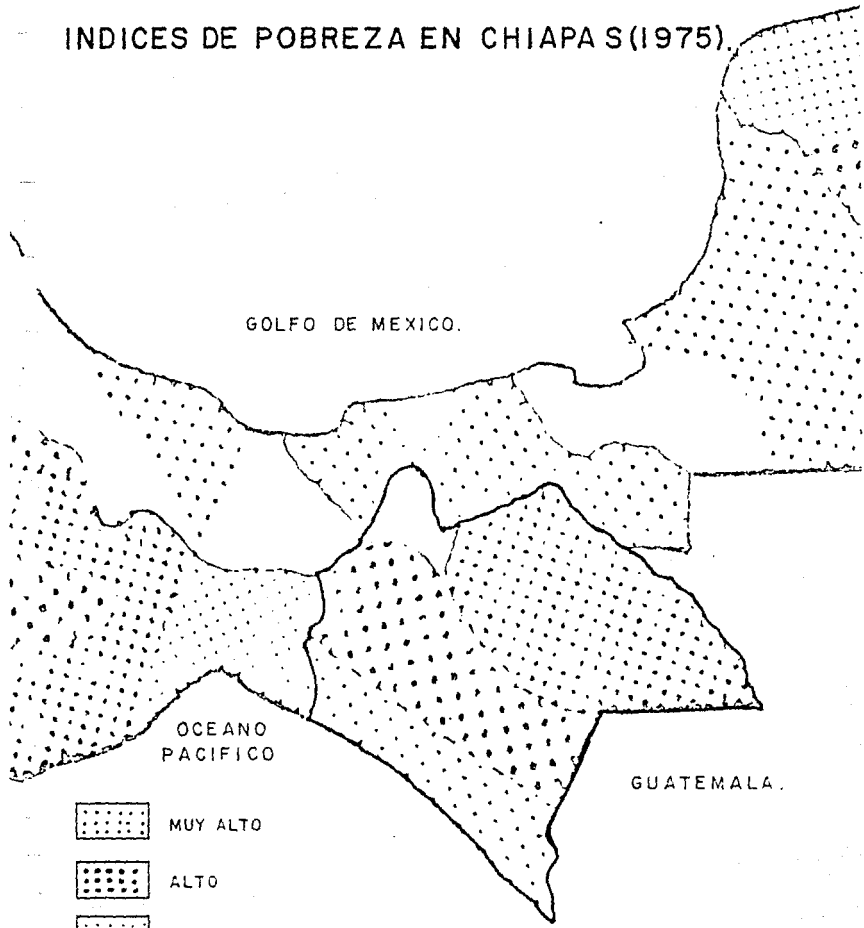
CUADRO No. 2



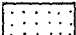
INDICES DE MARGINACION A NIVEL ESTADO, MUNICIPIOS AGRICOLAS, NO AGRICOLAS E INDICADORES.

<u>INDICADORES:</u>	<u>CHIAPAS:</u>	<u>MUNICIPIOS AGRICOLAS:</u>	<u>NO AGRICOLAS:</u>
Indice de marginación	19,905	23.3	-1.6
Población total	1'569,053	1'267,558	301,495
Población rural total	1'133,719	1'035,714	98,005
P.A. TOTAL	402,840	320,547	82,293
Vivienda total	275,437	211,337	64,100
Habitantes por Km ²	21.2	17.7	84.6
Bajos Ingresos %	78.1	79.0	74.6
Subempleo %	12.5	12.8	11.0
Población rural %	72.3	75.7	32.6
P.A. Agrícola %	72.8	82.5	34.9
Incomunicación rural %	40.4	32.5	43.3
Subconsumo de leche %	70.1	69.7	49.1
Subconsumo de carne %	66.7	70.7	48.5
Subconsumo de huevo %	50.2	48.4	39.5
Analfabetismo %	43.3	47.4	26.3
Población sin primaria %	88.9	92.9	73.7
Mortalidad general			
por mil	11.3	10.2	12.2
Habitantes por médico	4,065	8,823	1,621
Vivienda sin agua	59.3	68.3	36.9
Vivienda sin electricidad	69.2	75.9	41.6
Vivienda sin drenaje	77.2	83.3	52.3
Población sin calzado	29.8	31.0	14.1
Viviendas sin radio y televisión	43.9	47.9	27.7

FUENTE: COPLAMAR

INDICES DE POBREZA EN CHIAPAS (1975).



-  MUY ALTO
-  ALTO
-  MEDIA

FUENTE: ATLAS HISTORICO DE MEXICO.

Este potencial hidráulico ha hecho posible la realización de grandes obras generadoras de energía eléctrica, las cuales aportan el 50% de la energía necesaria para el país, pero un 47% del estado carece del servicio.

El 48% del estado es considerado forestal, pero en este renglón económico se debe considerar el que había sido explotado por extranjeros, y que hasta hace poco tiempo el estado retomó la explotación de los recursos silvícolas, no con mucho éxito. Por otra parte la expansión de la actividad ganadera y petrolífera ha invadido tierras forestales, por lo que la selva se está perdiendo.

Chiapas es el primer estado productor de café, aportando el 53% de la producción total nacional, producto que en su mayoría es destinado a la exportación. El cacao es otro producto importante en el estado, aportando el 28% a la producción nacional.

La ganadería ha ido en ascenso, sobre todo en las zonas de Palenque, Pichucalco y la Costa, donde se concentra el 87% del ganado del estado, y éste ocupa el quinto lugar a nivel nacional en lo referente a cabezas de ganado, pero a de-

sar de esto, el consumo de carne se reduce a una estimación del 26% de la población, careciendo en su dieta de este producto, sobre todo la población indígena.

Va a ser precisamente la población indígena la que se encuentra en una situación de mayor marginación, siendo una población numéricamente considerable. De los 109 municipios que conforman el estado (el municipio 110 era el Chicrenal, evacuado por la erupción del volcán en 1982), 67 tienen población indígena, es decir, que el 54.5% (**), de la superficie del estado la ocupan asentamientos indígenas. Habíamos mencionado ya el problema de la tenencia de la tierra como uno de los principales problemas del estado, y la posición de los indígenas en esta cuestión, por lo que marcamos lo siguiente: El 56% de la tierra del estado es ejidal y comunal, pero resulta que la tierra donde se ubica la población indígena, el 54.9% es de propiedad particular, donde además la fuerza de trabajo es indígena, por lo cual deducimos de esto el origen de uno de los muchos problemas del estado.

(**) Datos tomados de ROBLES Ramírez, Angel. Criadas en el contexto de la frontera sur. Fotocopiado.

Con lo anterior tenemos que el estado de Chiapas ocupa un lugar donde los niveles de bienestar social son bajos, - pero en los municipios indígenas existen índices inferiores a los del mismo estado, por lo que debemos tener en consideración un desigual desarrollo del estado.

2.2.2 Una región diferente: El Soconusco

La parte del estado de Chiapas llamada económica y políticamente Soconusco, comprende 16 municipios ubicados en la costa del Pacífico y en las estribaciones de la Sierra Madre desde Mapastepec hasta la frontera con Guatemala. Su extensión es el 8% del total del estado, pero su importancia económica es la que encabeza a todas las del estado debido a su producción de café, que ocupa el primer lugar entre todos los productos de Chiapas.

La historia económica del Soconusco data de épocas prehispánicas, donde el cacao y el maíz ocupaban un importante lugar, también el Soconusco, era un corredor de paso y comunicación con América central, pero fué hasta el siglo pasado cuando la región tuvo el inicio de un gran desarrollo. En el siglo XIX se desarrolló la agricultura y ganadería en base a las tierras mejor situadas, en menor medida se dió la explotación forestal, y toda la producción de la región estaba destinada a ser comercializada.

Poco a poco se conformaron grupos económicos en la región los cuales canalizaban sus ganancias a otras zonas del estado, motivo por el cual el desarrollo del Soconusco se vió un

tanto frenado. Este obstáculo fué superado por la inversión extranjera a finales del siglo pasado, inversión que se vió alentada durante todo el porfiriato. Otro factor característico de este período fué la introducción del ferrocarril como medio de comunicación, sobre todo en los puntos donde los productos eran destinados a la exportación, de tal manera que la vía férrea llegó a Chiapas y llegó a la costa, dándose un gran auge económico en esta zona a diferencia del resto del estado.

La introducción del cultivo del café y la aplicación de tierras para ese cultivo, trajo como consecuencia la búsqueda de mano de obra, por lo que se empieza a contratar trabajadores en Comitán, San Cristobal y Motozintla, iniciándose una migración de trabajadores indígenas al Soconusco. Las condiciones de trabajo eran insalubres, agotadoras y mal pagadas, llevadas a cabo bajo un régimen de explotación y endeudamiento. Se establece, como lo señala Alicia Paniagua, "...una relación de complementariedad y dependencia entre la zona más desarrollada y la zona más atrasada de la entidad, reforzada por la falta de tierras adecuadas al cultivo en los Altos y el despojo de estas tierras a los indígenas por parte de los finqueros." (17)

(17) PANIAGUA, A. OpCit., p 42.

Por tales motivos surgen agrupaciones y movimientos obreros y campesinos, hasta que en 1937 se crea el Sindicato de Trabajadores Indígenas bajo la vigilancia del recién formado Departamento de Acción Social, Cultural y Protección Indígena.

Los trabajadores contaban ya con una instancia legal para defender sus derechos, mas sin embargo los migrantes de los Altos nunca gozaron, ni han gozado de sus derechos. Pero existe otra fuerza de trabajo que siempre ha estado presente en la región, pero también tiene menos derechos que los migrantes indígenas, razón por la cual los finqueros han preferido contratar a los trabajadores guatemaltecos.

"Las migraciones temporales anuales de campesinos guatemaltecos que acuden a las plantaciones agrícolas del estado de Chiapas, principalmente a las labores de la recolección de café. Se trata de una corriente de larga tradición y cuyos volúmenes e intensidades están vinculadas a las necesidades de fuerza de trabajo de las unidades de producción agrícola, principalmente de la región del Soconusco. Aunque hasta la fecha no se dispone de registros sistemáticos sobre la magnitud del fenómeno, diversas instancias oficiales y -

privadas han mencionado cifras que oscilan entre 30 y 90 mil trabajadores por año, incluyendo a sus acompañantes. En general se trata de movimientos con retorno, en los que el trabajo estacional proporciona un ingreso complementario, aunque indispensable para la sobrevivencia de campesinos mayoritariamente minifundistas." (18).

Es decir que la presencia de los guatemaltecos en el Soconusco tiene un carácter histórico y económico, debido a que la fuerza de trabajo ha sido siempre necesaria en la región, siendo satisfecha por los migrantes de los Altos y de Guatemala. Las condiciones de desarrollo de la misma región del Soconusco, le dan un matiz diferente a la presencia de guatemaltecos en comparación con el resto de la frontera.

De los 16 municipios fronterizos, 7 pertenecen al Soconusco, donde existe la mayor densidad de población del estado y las dos ciudades fronterizas más importantes; Tapachula - centro del Soconusco y principal centro económico del estado y Ciudad Hidalgo.

(18) CASTILLO, Manuel y TUIRAN, Rodolfo., Demografía y movimientos de Población en la frontera sur de México. Investigación inédita. p 15-16.

La penetración de capital durante el siglo pasado fué decisiva para el desarrollo de la región mas sin embargo con esto no se perdió la relación cultural y étnica con Guatemala, por el contrario, la enriqueció, es decir que "Los distintos grupos étnicos y sociales que habitaron y/o habitan en el Soconusco le han impregnado su sello cultural (de acuerdo a la transformación y adaptación al medio) y no puede hablarse de una cultura homogénea, sino de una conformación cultural regional muy específica caracterizada por la ausencia de "nacionalidad" en un proceso de expansión del capital, curiosamente enmarcado en el surgimiento de México como Estado-Nación." (19)

Chiapas se anexó a México recién se declaró la Independencia de nuestro país, el Soconusco esperó hasta mediados del siglo XIX para decidirse, y la línea fronteriza se delimitó casi al finalizar el siglo, su imposición no redujo en nada el contacto con Guatemala o centroamérica. La línea fronteriza fué el resultado de la consolidación del Estado mexicano, se delimitó a "los colosos", como nos llama a los del sur, con una frontera, pero más que un límite o freno.

(19) PONCE Jiménez, Patricia. Palabra viva del Soconusco. - México, SEP, 1985., p 15.

tenemos una gran línea de contacto y continuidad cultural - con centroamérica y el Caribe.

Es entonces que dadas las características históricas - económicas y naturales que definen a la región del Soconusco y siendo éstas últimas el motivo de interés para el capitalismo y contando con una tradición en el empleo de fuerza de trabajo guatemalteca, el flujo de estos en los últimos años, mas que perjudicar a la región la beneficia, o al menos el - impacto que causan no es tan grande como en otras regiones - de la frontera, donde ni la naturaleza ni el capital han sido tan generosos.

Por otra parte la región del Soconusco no existen campamentos de refugiados y los guatemaltecos que llegan son - considerados como mano de obra especializada, sobre todo en la cosecha del café, no surge la necesidad de traer chamulas de los Altos para realizar dicho trabajo. En este sentido el guatemalteco representa beneficios para el capitalista, - quien pagará menos y tendrá una ganancia mayor, pero existirá un desplazamiento de fuerza de trabajo de mexicanos.

2.2.3 Diferencias regionales de la frontera chiapaneca

Existe una gran diferencia entre la frontera norte y sur del país, las problemáticas que presentan cada una de ellas -dadas sus características políticas, sociales, económicas y culturales-, hace imposible analizarlas de igual forma.

Por una parte en la frontera norte se está perdiendo, o mejor dicho, erosionando la identidad cultural de nuestro pueblo, siendo un factor de esta erosión la diferencia cultural e histórica que existe entre los Estados Unidos y nosotros.

En la frontera sur existe una gran similitud cultural e histórica entre los habitantes de ambos lados de la frontera pero debido a los conflictos centroamericanos, se corre el peligro de grandes dificultades de orden social, político y económico, ya que es necesario, tanto brindar ayuda a los refugiados como no descuidar la atención que las comunidades mexicanas de la frontera requieren para impulsar el desarrollo integral de la zona.

El detectar hasta que punto la presencia de refugiados guatemaltecos en la frontera chiapaneca ha afectado a los pobladores de la zona, es el objetivo de este trabajo, por tal motivo considero de fundamental importancia elaborar una caracterización regional de la zona fronteriza, y en especial de la región donde se han ubicado campamentos de refugiados.

La regionalización de la zona fronteriza es fundamental ya que permitirá conocer las determinantes del medio geográfico en la organización económica, para así poder establecer vínculo con las condiciones políticas y sociales en una región específica del estado de Chiapas. Podemos afirmar, - por lo escrito en incisos anteriores, que la región fronteriza se diferencia del resto del Estado, adquiriendo características específicas en su dinámica económica y social.

A este respecto y en concordancia con lo que dice Angel Bassols, las regiones económicas son producto de un desarrollo histórico de los grupos humanos. "Las regiones económicas (económicas) de un país forman también mediante una interacción, incluyendo la influencia de los elementos naturales en la vida del hombre y sus actividades productivas, y además la acción de los factores económicos que son producto

del trabajo humano y su influencia transformadora sobre la naturaleza (...) las regiones económicas son resultado de la historia material de la sociedad, son un hecho socio-económico sobre una base de carácter natural." (20).

"En el estudio de las regiones económicas, se toman en cuenta factores físicos, económicos, de población e historia, en un todo más difícil de descentrañar que en el caso de regiones naturales, pero su complejidad se deriva precisamente del hecho de que las de carácter económico son las únicas áreas que pueden servir cabalmente a los planes de desarrollo económico y social, ya que este último fenómeno no se puede descomponer en pedacitos aislados sino que debe atender al progreso de todas las actividades productivas juntas influyendo en las manifestaciones sociales del hombre, en su nivel de vida general." (21).

(20) BASSOLS, Angel., Geografía económica de México, Trillas, 1970., p 347.

(21) BASSOLS, Angel., Geografía, subdesarrollo y regionalización México, Nuestro Tiempo, 1982., p 133-151.

De lo anterior tenemos entonces que el análisis de una región, como la que me propongo analizar, toma en consideración las características que asumen las relaciones sociales. Mi objetivo no es elaborar una regionalización profunda y detallada de la frontera chiapaneca, sino solamente elaborar una caracterización general de la región donde se ubican campamentos de refugiados, y de esta manera dar cuenta de la diferencia, o mejor dicho heterogeneidad de la zona fronteriza y así poder detectar la diferencia en el impacto de la presencia de refugiados guatemaltecos de Chiapas.*

*Otros autores consultados para efecto de regionalización, variaban en cuanto a los factores considerados para su trabajo como por ejemplo los siguientes: 1) Para Claude Baralón no existe un concepto único para aclarar lo que es una región, para él cada uno de los espacios regionales necesita un tratamiento particular. Da una gran importancia al factor de las actividades humanas, es decir, toma como principal criterio para delimitar una región a la densidad de población, teniendo en consideración la relación con los recursos naturales. (Altitud, clima, condiciones del suelo, etc.). 2) Claudio Ester elabora su regionalización con la finalidad de establecer diferentes niveles de desarrollo en base a 3 variables: población, urbanización e ingresos, relacionándolos a su vez con 27 indicadores geográficos y económicos (población total, rural y urbana, hectáreas cultivadas, cabezas de ganado, salarios, etc.). Aunque dice basarse en indicadores geográficos y económicos para hacer una división en zona, no describe los primeros, solo menciona los indicadores socioeconómicos que da para las características generales de cada nivel. 3) Jorge Tamayo al elaborar sus estudios, toma criterios que van desde el estudio físico, pasando por el biológico y humano hasta los económicos, dando una visión general de la República Mexicana, en la cual menciona un grupo de estados o una zona que tiene determinada características...

Dadas las características físicas y naturales, históricas y socio-económicas del estado, sabemos que no es un todo homogéneo que las necesidades no son iguales ni únicas para los 74,415 kilómetros cuadrados o los 109 municipios que lo conforman, por lo que "...la división de la entidad, está integrada por 9 regiones con características diferenciales:

en común, lo que lleva al autor a no particularizar ningún estado. Entre los principales indicadores que maneja Tamayo están: La Geología, El volcanismo, Los Litorales, La Climatología, La Potamología, La Limnología, Los Suelos, La Población, Los Grupos Etnicos, Las Comunicaciones y Transportes y La Geografía Política y Administrativa.

BATALLON, Claude., Las regiones geográficas en México, Siglo XXI, 1969., 223 pp.

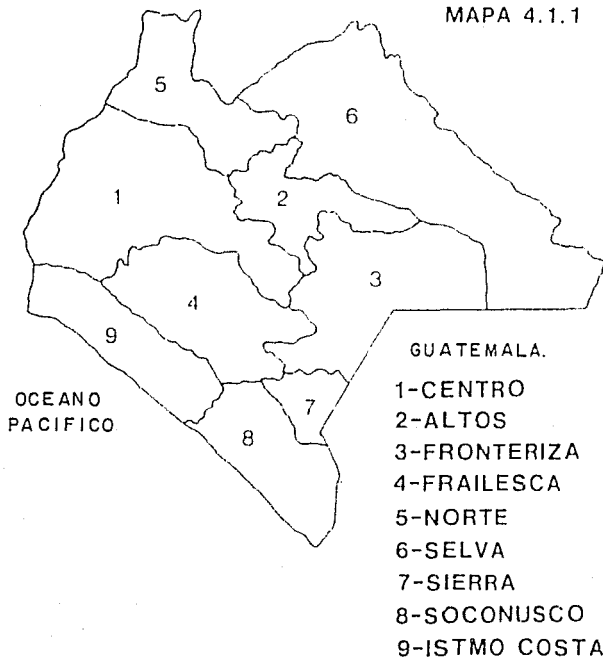
STERN, Claudio., Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico, Colegio de México, 1973.

TAMAYO, Jorge., Geografía moderna de México, Trillas, 1979.

REGIONALIZACION ESTATAL.

REGION I	CENTRO
REGION II	ALTOS
REGION III	FRONTERIZA
REGION IV	FRAILESCA
REGION V	NORTE
REGION VI	SELVA
REGION VII	SIERRA
REGION VIII	SOCONUSCO
REGION IX	ISTMO-COSTA

MAPA 4.1.1



FUENTE: CHIAPAS, PLAN Y PROGRAMAS DE GOBIERNO 1982-1988

Región I	Centro	Localidad sede	Tuxtla Gtz.
Región II	Altos	Localidad	S.C.H.C.
Región III	Fronteriza	Localidad	Comitán
Región IV	Frailesca	Localidad	Villaflores
Región V	Norte	Localidad	Pichucalco
Región VI	Selva	Localidad	Palenque
Región VII	Sierra	Localidad	Motozintla
Región VIII	Soconusco	Localidad	Tapachula
Región IX	Istmo-Costa	Localidad	Arriaga

Para delimitar el espacio de su ubicación, fueron tomados en cuenta los aspectos territoriales, demográficos, sociales, económicos y políticos; dentro de los cuales destacan las siguientes variables: la estructura social de las comunidades, medio físico, ubicación de grupos étnicos, división política, disponibilidad de infraestructura, medios de comunicación existentes y predominio de las actividades económicas, tanto las que se encuentran en proceso de desarrollo como las incipientes.⁽²²⁾

Las localidades sede que se mencionan, son equivalentes a los que Bassols considera como zonas de atracción, es de-

(22) Chiapas: Planes y Programas, Op.Cit., p. 79-80.

cir, dentro de los aspectos decisivos para limitar a una región, este autor toma en cuenta el papel de las ciudades como foco de desarrollo industrial, comercial, de servicios y cultura, que en determinado momento van a dar paso a la creación de redes de comunicación y transporte y que van a afirmarse con una función dirigente para la región.

Dentro de la división regional descrita, son cuatro las regiones que tienen límites con la frontera: la Fronteriza (III), la Selva (VI), Sierra (VII), y Soconusco (VIII). De esta perspectiva, afirmamos que la frontera no es un todo homogéneo, que sus características físicas, naturales, económicas, no son las mismas; por lo tanto no podemos generalizar sus problemas, ni tampoco podemos decir que la presencia de refugiados guatemaltecos cause los mismos efectos.

Sabemos que la frontera con Guatemala no existió como tal hasta 1862, y que antes y después de la firma de límites, ha existido una historia y una cultura común para México y Guatemala, y si hubo necesidad de poner límites de los estados, fué por cuestiones políticas que demarcaron los límites de los estados nacionales.

Sabemos también que en general el estado de Chiapas se encuentra en un atraso socioeconómico, pero en comparación con Guatemala, existe en nuestro país un orden político y una libertad que cruzando el río Suchiate es difícil encontrar, pero a pesar de esas diferencias, la población de ambos lados de la frontera ha logrado mantener una cierta característica de homogeneidad en cuanto a su cultura, costumbres, sin importar la existencia de una frontera. Es por esto que "...concebimos a la frontera como una expresión jurídica que delimita el ámbito territorial en el cual un Estado capitalista se define; hacia el interior ejerciendo la dominación y el consenso, hacia el exterior, su soberanía.(23)

Los municipios que hacen frontera con Guatemala son: Palenque, Ocosingo, Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria, Frontera Comalapa, Motozintla, Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero, Tapachula, Cacahoatán, Unión Juárez, Tuxtla Chico, Frontera Hidalgo y Suchiate. Estos municipios, según el estudio de COPLAMAR, y de ahí su ubicación en diferentes regiones, tienen un grado de marginación medio

(23) POHLENZ, Juan., "La conformación de la frontera entre México y Guatemala", en La formación histórica de la frontera sur., Cuadernos de la Casa Chata/124, 1985, p.29.

(Tapachula y Suchiate), alto (Frontera Hidalgo, Metapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Cacahoatán, Mazapa de Madero, Motozintla, Frontera Comalapa, Palenque y la Trinitaria), muy - alto (Ocosingo, Las Margaritas, La Independencia y Amatenango de la Frontera).

La región donde se ubican los refugiados comprende municipios de: Trinitaria, Independencia, Comalapa y Margaritas, los cuales tienen entre un "alto" y "muy alto" grado de marginación, de tal manera que las consecuencias de la presencia de refugiados guatemaltecos serán muy grandes en el sentido de que si bien estos municipios no gozan con los mínimos de bienestar social, el que existan refugiados serán mayores las deficiencias y problemas, tanto para la población mexicana como para la que llega (Ver Cuadro 3).

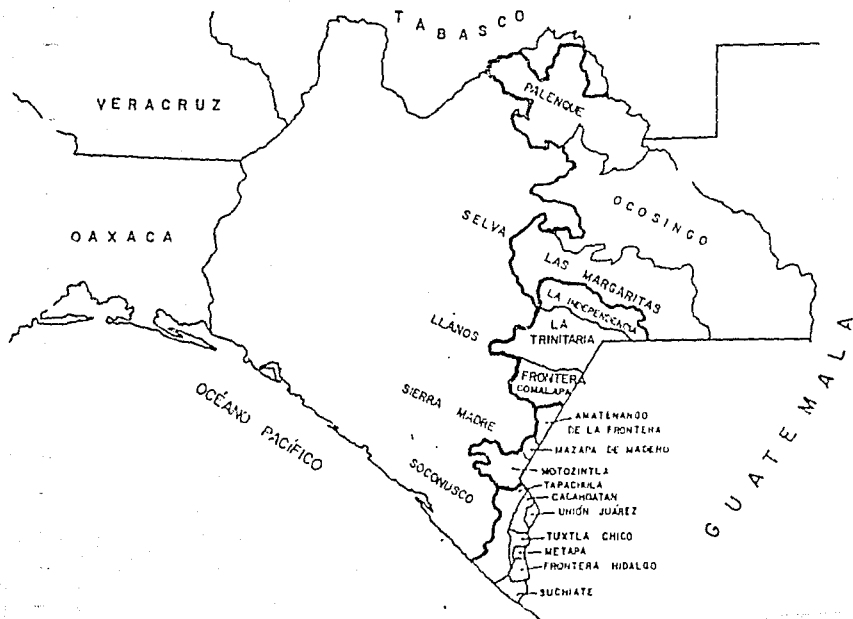
Las características de los 16 municipios fronterizos, - están comprendidas en cuatro regiones ya mencionadas y que a continuación describo. (Mapa 4).

Lo referente a la región fronteriza del Soconusco, ya - se trató anteriormente por lo que solo enunciaremos los municipios de esta región que tiene colindancia con la frontera:

Marginalización % Municipios Indicadores	Medio		Alta										Muy alta			
	Tapachula	Suchiate	Front. Hidalgo	Metapa	Tuxtla Chico	Unión Juárez	Cazahuate	Mesapa Mardam	Motocintla	Front. Com. *	Palenque	Trinidad *	Independencia *	Margaritas *	Ocosingo	Amaten. Frontera
Índice de Marginalización	-6.738	-5.700	6.318	1.015	2.628	5.904	2.177	6.001	7.419	6.951	4.930	9.511	10.184	11.883	12.298	13.502
Población total	108,056	11,580	11,580	6,110	2,379	17,190	7,831	18,574	5,355	18,680	23,205	29,218	13,147	32,524	34,356	10,908
Población rural	47,436	7,475	6,110	2,379	13,522	7,831	13,465	5,355	20,630	15,765	20,610	25,430	13,147	26,516	31,410	10,908
P. E. A. Total	28,834	2,897	1,524	620	3,717	2,040	5,131	1,465	7,121	4,773	5,535	7,702	3,506	8,289	7,986	12,862
Vivienda total	20,136	2,151	1,044	416	2,743	1,324	3,411	841	4,006	3,337	4,085	5,067	2,421	5,841	6,352	1,936
Habitantes por kilómetro ²	126.1	38.2	57.2	23.4	266.1	108.8	106.8	45.9	32.4	26.0	20.7	15.9	7.7	5.7	3.2	63.6
Bajos Ingresos	73.0	77.5	84.4	75.3	76.8	85.0	78.8	83.4	80.4	85.5	73.5	83.4	88.6	82.0	83.2	75.4
Subempleo	12.0	9.8	22.3	10.0	9.8	8.2	9.1	27.7	33.3	9.5	3.6	18.7	2.9	8.3	18.6	10.5
Comunicación rural	0.5	0.0	32.6	0.0	5.2	89.4	0.0	0.0	25.7	61.7	32.8	15.1	19.4	32.4	65.2	32.7
Subconsumo de leche	50.0	48.3	51.1	54.9	52.2	70.6	71.2	97.2	83.1	84.5	79.3	89.1	96.6	92.1	88.4	92.3
Subconsumo de carne	56.0	63.1	70.0	68.8	59.6	75.1	82.2	92.7	80.1	78.4	65.9	76.8	74.8	78.0	76.8	87.5
Analfabetismo	28.1	34.8	46.2	36.6	45.4	31.3	34.9	15.1	28.7	24.0	49.9	33.3	27.5	60.3	73.9	47.6
Población sin primaria	76.5	84.6	94.8	89.5	89.9	88.4	89.5	94.5	91.4	93.6	92.1	96.4	98.7	96.7	96.9	96.9
Mortalidad gral. por mil	12.9	7.6	7.2	10.9	14.7	17.2	12.9	15.1	17.4	12.0	8.8	9.8	8.1	11.3	4.2	22.2
Vivienda sin agua	36.1	41.1	76.6	70.4	63.5	44.7	57.8	44.1	66.2	75.7	80.5	83.3	82.6	86.5	85.6	88.2
Vivienda sin electricidad	43.3	55.1	85.9	69.5	66.5	67.7	60.3	99.5	88.2	89.1	83.4	92.5	97.3	88.8	91.4	98.9
Vivienda sin drenaje	47.8	48.8	94.5	95.4	74.7	84.0	78.5	58.9	91.9	90.9	85.5	93.7	97.6	94.2	91.4	97.3

* Municipios de la región de campamentos de refugiados.
Fuente: COPLAMAR.

LAS REGIONES FRONTERIZAS DE CHIAPAS



FUENTE : POHLENS, JUAN

LA FORMACION HISTORICA DE LA FRONTERA SUR
MEXICO, CIESAS DEL SURESTE 1985.

Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate, Tapachula, - Tuxtla Chico y Unión Juárez. Tienen un grado de marginación medio y alto, lo que los diferencia entre sí, más sin embargo tienen características naturales y sociales que los hacen comunes.

Región fronteriza Sierra (VII); de esta región tenemos que su poblamiento se debe a migraciones del siglo pasado, - cuando la fuerza de trabajo se hizo necesaria ante el auge - de fincas cafetaleras del Soconusco. Pero el desarrollo de esta región es diferente a la del Soconusco, considerándose como tardío, ya que el capital no llegó como el Soconusco.

Su población es predominantemente campesina, dedicada - al cultivo de la papa, maíz y frijol, dándose también la ac- tividad ganadera de ovinos, destinándose su producción a co- mercializarse en los Altos.

Los municipios fronterizos de esta región son: Amatenan- go de la Frontera, Mazapa de Madero y Motozintla.

Las cercanías del Soconusco provoca que la zona de atrac- ción sea este, más que Motozintla considerada como la locali-

dad sede. Ciertamente existe una diferencia muy grande entre ambas regiones, pero la producción cafetalera es la que mas diferencia al Soconusco, ya que la Sierrá tiene un carácter más de subsistencia con su producción agrícola, que de una producción comercial, podriamos decir que en todo caso, ambas regiones se complementan.

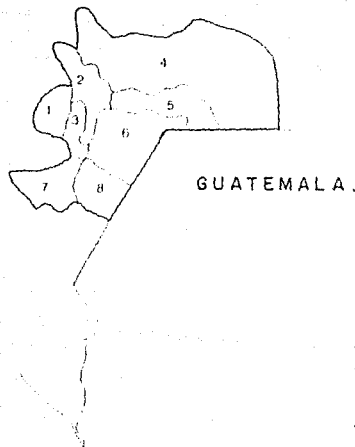
Pohlentz define a esta región como una "...región homogénea, caracterizada por una producción parcelaria de baja productividad (...) la siembra más importante en las tierras -frías del Distrito de Mariscal es la papa, aunque sin ser todavía suficiente, por lo que tiene que complementarse con el cultivo de hortalizas, el producto de árboles frutales -como duraznos y manzanas corrientes- la cría de ovejas y el trabajo en las fincas cafetaleras" (24).

La región fronteriza o de los Llanos (III), se caracteriza por las planicies de los Valles Centrales y los declives de la Mesa Central, donde se incluye la llanura de Comitán que se extiende hasta las montañas Cuchumanes en Guatemala. Los municipios fronterizos son: Trinitaria, Frontera -Comalapa y la Independencia.

(24) POHLENTZ, Juan, Op.Cit., p 64.

Región III Fronteriza

Localidad Sede Comitán



- 1-SOCLTENANGO
- 2-COMITÁN
- 3-TZIMOL
- 4-MARGARITAS
- 5-INDEPENDENCIA
- 6-TRINITARIA
- 7-CHICOMUSELO
- 8-FRONT. COMALAPA

FUENTE: CHIAPAS, PLAN Y PROGRAMAS DE GOBIERNO 1982-1988

Las características naturales hacen posible el cultivo de productos tales como el algodón, la caña de azúcar y el maíz. Carece de ciudades importantes a excepción de Ciudad-Cuahtémoc, la cual ha tenido importancia por ser el vínculo de comunicación entre los Altos de Chiapas y los de Guatemala, pero la existencia de Comitán como localidad sede, ejerce gran influencia a los municipios de la región.

Para Pohlenz existe una relación entre la región de la Sierra y los Llanos, esto es que la Sierra mantiene vínculos más cercanos en la parte que comprenden los municipios de Comalapa y Motozintla con Cd. Cuahtémoc y Comitán, ejerce su influencia con Trinitaria y la Independencia.

En esta región, en específico en los municipios de Trinitaria y Comalapa, existen campamentos de refugiados, al igual que en el municipio de las Margaritas, perteneciente a la Selva, lugares en donde la presencia de refugiados va a representar problemas ya que no existen centros capitalistas que absorban su fuerza de trabajo y hay que atender sus demandas de alimentación, trabajo, vivienda, servicios, aspectos que si bien son atendidos por instituciones federales o internacionales, van a causar un desequilibrio en la estruc-

tura socioeconómica de la región, además de cuestiones políticas y de seguridad nacional.

En esta zona en los últimos años se ha efectuado incursiones del ejército guatemalteco, en específico en el campamento de la Sombra o el Chupadero, se efectuó un ataque donde murieron varios refugiados, motivo por el cual el gobierno mexicano decidió el traslado de estos campamentos al estado de Campeche.

Región fronteriza de la Selva (VI): Dadas sus características naturales, la selva había sido una región poco poblada hasta el momento en que apareció el capital, cuando de manera temporal se veía habitada por los campamentos de compañías que iban a explotar maderas preciosas, es así como la selva se va conformando como región. Es hasta 1950 que se inicia el flujo de migrantes con intenciones de colonizar la zona, y es precisamente este poblamiento de la región que se hace por gente de tan distintos lugares, tanto del estado como del resto del país, dando por resultado una "dinámica sociocultural" digna de otra investigación por las características que reviste.

Pohlenz explica, "En su conjunto, podemos afirmar que - el territorio tropical de la selva ha jugado dentro del proyecto de desarrollo nacional, el papel de frontera agrícola y de espacio de reserva para la población excedente. Esta - característica que comparte con el resto del trópico húmedo mexicano ha hecho que hacia allá se dirijan procesos de colonización de otros estados del centro y norte del país.

En esta región el mercado está poco desarrollado y la - mayoría de los productos se encuentran sujetos a intercambio desigual donde les es extruido el trabajo excedente por parte de la burguesía usurera comercial. Se caracteriza por - profundos conflictos en derredor de la tierra y hacia ella - se ha dirigido gran parte de la política estatal en las últimas fechas". (25).

Los municipios que comprenden la región son: Ocosingo, - Palenque y las Margaritas, que junto con la Trinitaria, Independencia y Comalapa conforman la región de estudio.

(25) POHLENZ, Juan, Op.Cit., p 72.

Con respecto al municipio de las Margaritas, ya se dijo que al igual que toda la región se ha poblado desde hace poco tiempo y que su población tiene procedencia muy diversa, de tal manera que las localidades pobladas se han dado en llamar colonias, anteponiendo el término "nuevo" al nombre de la colonia, tal es el caso de Nuevo San Juan Chamula, Nuevo Huixtá, Nueva Poza Rica, Nuevo Santo Tomás, Nueva Jerusalem y Nuevo Matzam.

El municipio de las Margaritas y en conjunto la región se encuentra comunicada con la carretera fronteriza, la cual tiene aún un tramo en construcción, lo que proporciona empleo a algunos de los pobladores de la región. Hasta hace poco la producción de café fue importante, pero la roya no ha permitido el avance en esta producción y la fumigación gratuita de INMECAFE ya no se tiene. También existe la ganadería y el cultivo del maíz y frijol y se pretende que en sustitución del café se cultive cacao o se extienda la ganadería.

Los municipios de la región de estudio tienen características similares en relación a los bajos índices de bienestar que presentan, en cuanto a la población existe una simi-

litud étnica entre sí a excepción de la del municipio de Margaritas que es más heterogénea, pero aún así dichos municipios han acogido a los refugiados guatemaltecos.

¿Pero por qué se han ubicado en esta región?

Primeramente la población que sale de Guatemala tiene un origen indígena y campesino, que sale de su país para proteger su vida, y no como fuerza de trabajo en primer orden. Segundo, las condiciones de atraso de la región les puede proporcionar cierta posición de ser confundidos con población chiapaneca, cosa que no sucedería por ejemplo en Tapachula, donde fácilmente serían ubicados como extraños por las características urbanas que reviste Tapachula. Tercero, C. Cuauhtémoc es el segundo paso de importancia con Guatemala, después de Tapachula, la constante migración de un lado a otro de la frontera no es de últimas fechas, de tal manera que seguramente existe un conocimiento de la zona como también puede existir el enlace con ciertos pobladores del lado mexicano, como familiares, amigos, conocidos.

Además los ejidatarios de las Margaritas ocuparon guatemaltecos para labores agrícolas y domésticas, sin distinción

de sexo o edad, pagando ínfimos salarios, pero brindando a cambio protección, de tal manera que los guatemaltecos son considerados como fuerza de trabajo barata para toda la región, desplazando a trabajadores mexicanos.

Estas condiciones favorables para los refugiados, hicieron posible que para 1966 existieran en Margaritas 30 campamentos de refugiados, en Trinitaria 10, y en Comalapa 24, dando un total de 64 campamentos en Chiapas, registrados oficialmente. En Campeche y Quintana Roo existen sólo dos campamentos en cada estado, con un mínimo de población, y a pesar de esto el presupuesto es el más alto para dichos estados que para Chiapas.

De todo lo anterior existen elementos para hacer un análisis de la presencia de refugiados en Chiapas y las implicaciones que conllevan.

Primero fué creada la tierra, los montes y los llanos; dividiéranse los caminos del agua y salieron muchos arroyos por entre los cerros y en algunas y señaladas partes, se detuvieron y resbalaron las aguas y de éste modo abarrieron las altas montañas.

Después de esto dispusieron crear a los animales, guardas de los montes: al venado, al pájaro, al león, al tigre, a la culebra a la víbora y al cantil.

Y les fueron repartidas sus casas y habitaciones.

Popol Vuh.

3. LOS REFUGIADOS EN MEXICO

3.1 Los refugiados y los Organismos de ayuda.

Durante los años 70 se registró la entrada de extranjeros a nuestro país en 26'923,311; de los cuales el 97% tenía calidad de turista, el .46% o sea 123,477 permanecieron en el país ubicados en las categorías previstas por la Ley de Población que son: visitantes 43.66%, consejeros 0.27%, asilados políticos 0.88%, estudiantes 5.12%, visitantes distinguidos 0.93%.

A finales de la década de los setentas y principios de los ochentas, la llegada de población centroamericana se incrementó; nicaranguenses, salvadoreños, hondureños y guatemaltecos, representan un importante flujo de población que huye de sus respectivos países a consecuencia de las condiciones sociales y políticas.

Se sabe que para 1985* al menos un millón de refugiados de paso han llegado a México, de los cuales la mayor parte - han seguido su viaje hacia los Estados Unidos y que alrededor de 400 mil se quedaron en nuestro país, para los cuales no - existe una condición legal real.

*ZUAYO, Sergio, "Los centroamericanos olvidados en México" en Nexos 107, noviembre de 1986. p 16.

La Ley General de Población de 1974 en su artículo 110 trata del caso particular de los asilados políticos.** México se ha adherido a la Convención de la Habana de 1928 sobre asilo, la Convención sobre Asilo Político de Montevideo de 1933 y la Convención sobre Asilo Diplomático*** de Caracas de 1954, ha suscrito pero no ratificado la Convención sobre Asilo Territorial de Caracas de 1954. Mención especial debe hacerse a la adhesión y ratificación al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que México puso en aplicación el 23 de junio de 1981, en este instrumento internacional se sientan los principios básicos del trato a los extran-

** "El sentimiento que inspira el asilo político es el de la realización de la justicia por encima de la política de los Estados, no dejando al perseguido en manos de sus adversarios por los que inductablemente será condenado. El asilo político ha sido elevado a la categoría de derecho del hombre y así lo han reconocido las legislaciones interna de los países y la Declaración de las Naciones Unidas del 18 de diciembre de 1984".
SORIANO, Jaime., El asilo diplomático masivo., Tesis, 1963 p 12-13.

*** "Cuando el hombre ve su vida o su integridad corporal - amenazada por motivos políticos, tiene derecho de acudir a la protección de otro Estado y éste a su vez el deber de humanidad de auxiliario, poniéndolo a salvo de sus perseguidores. El asilo diplomático es la aplicación de los principios universales del derecho de jurisdicción y del respeto a la vida y libertad humanas, a la situación general de un individuo que se sustrae voluntariamente a la jurisdicción en que es perseguido, con referencia específica a la circunstancia de que el lugar escogido o el único utilizable es una misión diplomática". SORIANO, Jaime., Op.Cit., p 12-13.

jeros. Por otra parte, en ese mismo año México firma el Pacto de San José, mejor conocido como la Convención Americana sobre derechos Humanos, donde se reiteran y afirman principios de asilo y no devolución, como la prohibición de la deportación masiva. De esta manera existe una obligación de parte de México de acoger a los perseguidos por sus opiniones y actividades políticas, al menos a aquellos provenientes del Continente Americano.

El asilo político ha sido una constante de la política exterior de México; es importante constatar que el asilo diplomático ha jugado un papel esencial, por ejemplo de los 902 chilenos reconocidos en calidad de asilados políticos hasta 1982, la mayor parte habían sido acogidos en nuestro país vía asilo diplomático. No obstante podemos decir que esta política ha estado dirigida a favor de perseguidos de Centro y Sudamérica, con excepción de los exiliados españoles de la guerra civil.

El concepto de asilado tiene una extensión limitada, y en este sentido la aplicación del asilo ha sido restrictiva, en México, intelectuales, cuadros políticos, líderes y personalidades ligadas a un régimen. El fenómeno de migraciones

masivas era desconocido en México hasta comienzo de los ochentas, en ese momento centroamérica comenzaba a vivir la experiencia de desplazamientos masivos. Este fenómeno fué novedoso en nuestro país, y podríamos decir que fué el primer impacto de los refugiados en México, Sergio Aguayo lo explica "...resulta novedoso en muchos aspectos. Primero, en su número. En las experiencias anteriores de México la cantidad de asilados fué relativamente mínima y podía regularse. Con los centroamericanos es al revés. Luego está el perfil de quien llega. En el pasado, el régimen mexicano tuvo la capacidad de seleccionar a quienes entraban y comprobar que reunían los elementos mínimos de asilado. Con los centroamericanos no es así: con ellos se vuelve más porosa la frontera móvil entre asilado, refugiado, desplazado o migrante económico. En lo anterior influye la existencia de canales de comunicación tradicionales entre México y Centroamérica. En otras palabras, la huida a México es geográficamente fácil y atractiva porque México disfruta de estabilidad". (26).

El aumento de centroamericanos en nuestro país condujo -

(26) AGUAYO, Sergio., "La línea móvil del sur", en hexos, julio, 1984., p 17-18.

al gobierno mexicano a que el 4 de julio de 1980 se creara la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), dándose a conocer el decreto presidencial en el Diario Oficial, el día 22 del mismo mes. A su vez se establece contacto con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y para el 4 de marzo de 1981, el entonces Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana, y los representantes de la O. N. U. en México, firman un convenio para financiar y elaborar programas destinados a atender a refugiados y asilados a través de la COMAR, con esto y según palabras del Secretario de Gobernación, se reafirmaba la tradición mexicana de respeto a los derechos humanos. A pesar de las buenas intenciones, la COMAR nació con algunas deficiencias como lo señala Aguayo, "Primero, a pesar de su nombre, y aunque en el discurso oficial se usa constantemente el término refugiado, las leyes mexicanas no contemplan la figura de refugiado. Segundo, aunque en principio es una comisión intersecretarial que depende de Gobernación, Trabajo y Relaciones Exteriores, su práctica diaria está ligada a Gobernación, que entre sus funciones tiene la de mantener el orden interno. De ahí que con frecuencia sus funciones y burocratas conciben como problema cualquier alteración del orden establecido, cualquier movimiento hacia el cambio. Finalmente, como no había un con-

senso sobre el modo de llevar a la práctica el principio de asilo o de refugio, la COMAR nació maniatada sobre qué debía hacer, cómo debía hacerlo y con qué recurso". (27).

El fenómeno de los refugiados tiene una doble problemática: primero su carácter de legalidad y segundo las implicaciones políticas, económicas y sociales de su presencia.

Para la primera, el ignorar a los refugiados no era aconsejable ni acorde con la tradición de asilo, y es lo que hasta ahora ha hecho la política oficial mexicana; los ha mantenido en un olvido jurídico y político, inclusive el ACNUR tampoco ha mostrado gran entusiasmo hacia ellos, empezando por la estrecha definición que utiliza, donde el criterio centrales que existe un temor bien fundado de perder la vida. En este sentido, México ha superado esta concepción después de la reunión de noviembre de 1984 en Cartagena, Colombia con países de la región donde se dice que consideran como refugiados "...a las personas que hayan huido de los países porque sus vidas, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, agresión extranjera, los conflictos inter--

(27) AGUAYO, Sergio., "La línea...", O.Cit., p 49.

nos, la violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan enturbado gravemente el orden público" (28).

Si esta definición se aplicara de hecho en México muchos de los centroamericanos que permanecen en nuestro país serían considerados como refugiados, pero si bien reconocer a extranjeros el derecho de permanecer en México es un acto jurídico, está condicionado por consideraciones políticas, económicas e internacionales, como es el caso específico de los refugiados guatemaltecos en Chiapas.

(28) AGUAYO, Sergio., "Los centroamericanos"... Op.Cit.,

3.2 Cuando y como llegan los refugiados guatemaltecos a Chiapas.

Independientemente de que los guatemaltecos hacen trabajo en México*, que como ya dijimos es algo tradicional, en los últimos meses de 1980 se produjo otro tipo de migración. Miles de campesinos e indígenas, víctimas de la política del estado guatemalteco de "tierra arrasada", buscan refugio en nuestro país.

Habíamos mencionado también que la frontera de México y Guatemala es algo tan relativo entre los pobladores de uno y otro lado que les resulta difícil ubicarla. Pero a fines de 1980, cuando el ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) comenzó a combatir al ejército del gobierno guatemalteco, los chiapanecos vieron pasar a cientos de familias que se internaban en territorio mexicano huyendo de la represión, eran acompañados por el miedo, la angustia y la desesperación por salvar sus vidas, muchos llegaron con sus familiares mexicanos y fueron quienes tuvieron posibilidad de una choza, pero otros desde su llegada durmieron a la intemperie.

* CASTILLO, Manuel y GUIRAN, Rodolfo., Demografía y movimientos de Población en la frontera sur de México. Investigación inédita. p 15-18.

Según declaraciones de algunos guatemaltecos: en los primeros días de diciembre de 1980, el EGP tomó la cabecera municipal de San Mateo Ixtatán, municipio de Huehuetenango - (Mapa 1), donde ocupó las instalaciones de la empresa "Minas del Caribe" para sabotearlas como advertencia por haber causado graves prejuicios a la población campesina, destruyendo sus siembras y despojándolos de sus tierras. A partir de entonces se lleva a cabo una gran reoresión y muchas familias de Huehuetenango comenzaron a salir de Guatemala para venir a México, pero a pesar que los habitantes de los poblados fronterizos de Sabinalito, Sta. Teresa, Paso Honda, Sta. Rita, Guadalupe Victoria, Acajal, Unión Juárez, Cd. Hidalgo, Cd. Cuauhtémoc y Comalapa, son testigos constantes del paso de guatemaltecos, de partidas militares del ejército mexicano y de los recorridos del personal de migración de la Secretaría de Gobernación, las autoridades mexicanas guardaron silencio, ni aceptaban ni negaban el problema, simplemente no hablaban.

Las primeras denuncias públicas de el problema, fueron hechas por la Iglesia Católica a través del arzobispo de Guatemala, Bartolomé Carrasco Briseño en abril de 1981, quien señaló que cientos de guatemaltecos -en su mayoría mujeres, a

cianos y niños- cruzaban la frontera de México ante el temor de ser capturados por el ejército de su país.

Si bien en marzo de 1981 se había hecho un convenio con la ONU para ayudar a los refugiados, la magnitud del problema aún no se vislumbraba. En mayo de ese año, el gobierno guatemalteco negó tener datos sobre la emigración y culpó a la guerrilla de ser causante de atomizar a campesinos. En el departamento de Huehuetenango se informó que 469 campesinos, de los cuales 180 eran niños, cruzaron la frontera quedándose en el poblado de Arroyo Negro, de donde dos días después fueron deportados por autoridades mexicanas, se dice que la deportación fue hecha a espaldas de la COMAR y la ACNUR.

Este hecho demuestra la contradicción respecto a la presencia de refugiados, entre la Dirección General de Servicios Migratorios (a cargo de Diana Torres) y la COMAR (cuyo primer coordinador fue Gabino Fraga). La primera fundó sus políticas en un supuesto clave, es decir que la inmensa mayoría de los centroamericanos venían a México por cuestiones económicas, lo que provocaba serias presiones en la demanda de trabajo, así como también demandas asistenciales, educativas y de

trabajo, así como también demandas asistenciales, educativas y de prevención de la delincuencia, lo que significaba que -
erá un problema. Por su parte para la COMAR, su misión era
proteger a los centroamericanos, ya que se debía comprender
su situación y sabía la importancia de esto para la política
exterior, pero para su labor era necesario el otorgamiento -
de seguridad jurídica que correspondía, asuntos migratorios,
quien consideraba el caso con un criterio mucho mas estrecho.

La polémica fué muy grande ya que mientras ACNUR y COMAR
declaraban que no se harían deportaciones masivas, la oficina
de asuntos migratorios deportaba a cientos de guatemaltecos -
por no ser considerados refugiados y por tanto no merecedores
de protección.

Para el 30 de junio de 1981, 1450 guatemaltecos, proce-
dentes del Petéén (Mapa) cruzaron la frontera y se estable
cieron en las poblaciones chiapanecas de Palestina y Frontera
Echeverría, (Mapa). El 3 de julio, dos campesinos gua-
temaltecos llegaron a la Ciudad de México en representación
de 800 familias de emigrantes, para solicitar a las autoridades
federales la concesión de refugio, para ese momento se -
calculaba que aproximadamente 4000 campesinos habían llegado

a nuestro país durante el mes de junio y que se encontraban en espera de asilo, encontrándose en campamentos provisionales de seis localidades de la zona fronteriza en Chiapas.

El 4 de julio, la Secretaría de la Defensa Nacional - afirmaba que 2,470 refugiados guatemaltecos se encontraban - en la frontera; 280 en Mecaniché, 320 en frontera Colozal, 239 en Boca Lacantún y 545 en Benemérito de las Américas (Mapa -). El hecho era que existía una imposibilidad de evitar la llegada de guatemaltecos a nuestro país y que las constantes deportaciones iban en contra de nuestra tradicional política de asilo y de los acuerdos internacionales firmados.

La contradicción entre lo dicho y lo hecho hace que el gobierno mexicano pida disculpas por la deportación de más de 3000 refugiados, hecho ante el cual no estaba de acuerdo Gabino Fraga, renunciando a su cargo junto con todo su equipo, por lo que fué sustituido por Luis Ortiz Monasterio, - quien orientó a la COMAR en el mismo sentido que su antecesor la ayuda de refugiados.

Para el año de 1982 las cosas no difieren mucho y en - enero se dice en Chiapas que solo la tercera parte de cen--

troamericanos que entran a México se emplean en el campo, en este momento la Diócesis de San Cristóbal denuncia la deportación de 700 u 800 refugiados que se habían ubicado en la finca Dolores desde principio de año. Por su parte la ACNUR declaró en Ginebra que en México existían entre 70 y 145 mil refugiados, motivo por el cual se establecería una oficina en nuestro país, los refugiados en la frontera son muchos por lo que se inició la formación de asentamientos en Rancho Dolores, la Sombra y la Hamaca.

En febrero se afirmó que 630 refugiados en la Hamaca habían sido deportados por el Delegado de Asuntos Migratorios en Cd. Cuauhtémoc, César Marcos Morales, posteriormente Samuel Ruíz, obispo de San Cristóbal, dijo que los 630 deportados habían regresado y que se habían establecido junto con otros 5 mil guatemaltecos en la frontera.

La participación de la Iglesia Católica se empezó a tornar importante en tanto su apoyo a los refugiados, en marzo los obispos de la región pastoral Pacífico Sur firmaron un comunicado en el que pedían al gobierno federal hacer uso de los recursos y mecanismos jurídicos, nacionales e internacionales, para garantizar la seguridad de los refugiados.

Aguilar Zinser dice al respecto, "...la Iglesia Católica, por medio de la diócesis de Chiapas, Oaxaca y Morelos, toma un papel activo en la asistencia y la información sobre los problemas de los refugiados guatemaltecos en México. En febrero de 1982 una comisión de obispos de Morelos, Oaxaca y Chiapas visitó la zona fronteriza para conocer la situación de los refugiados. En el contexto de una creciente atención pública a la migración guatemalteca por la frontera sur de México, el 30 de marzo de ese año la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados llama a Luis Ortíz Monasterio, Presidente de la Comisión Intersecretarial de Ayuda a Refugiados, para informar al Congreso sobre la situación de éstos. Ortíz Monasterio en esa ocasión informó que el organismo que él dirige y la Secretaría de Gobernación habían establecido ya un mecanismo legal para la protección y la regularización de los refugiados. Por éste, el gobierno instituyó el otorgamiento del FM-8 (formulario migratorio) que permite a los guatemaltecos la residencia en el país y el tránsito múltiple entre Guatemala y México. De acuerdo con Ortíz Monasterio las características de la migración de refugiados exigen que se permita a los guatemaltecos el libre tránsito por la frontera. Ello debido a que no se trata de refugiados en busca de una residencia permanente en México

sino de indígenas y campesinos que atraviesan en país huyendo de la represión, pero que buscan la oportunidad de regresar a sus comunidades para cultivar sus parcelas. (Ortiz Monasterio explicó que esta fórmula migratoria, cuya vigencia va de los tres meses a los tres años, intenta de hecho cubrir la laguna en la ley general de población, que no considera la categoría de refugiados" (29).

(29) AGUILAR Zinser, Adolfo., "México y la...", O.Cit., p 174-175.

Lo anterior venía a ser el punto de vista de uno de los organismos encargados de ayudar a los refugiados, pero la represión en Guatemala continuó, por lo que los refugiados tenían otra perspectiva de la situación.*

*"Los pintos llegaron hasta aquí, hasta la mera raya. Eran muchos pero no quisieron seguirnos hasta México, ... Esas 70 familias que hoy se hayan refugiadas en México eran dueñas de tierra en su país. Luego de tres días en territorio mexicano llegaron las autoridades de Migración de México. A todos nos vinieron a sacar. Nos dijeron que nosotros de guatealtecos no podíamos permanecer aquí, porque la ley no lo permite. Ustedes -nos dijeron-, van a permanecer 50 metros adentro de su tierra. Nosotros somos ignorantes, pues, y nos fuimos. Antes nos dieron una tarjeta -FM-8 que sirve para hacer múltiples entradas al país-. Nos hicieron hacer fila para darnos la tarjeta y conforme nos la daban nos teníamos que regresar. Pero, ay señor... ya no podemos vivir en aquel lado y en México no nos quieren, qué vamos a hacer. De aquel lado ya no tenemos casas, ni maíz, ni ropa. Acá tampoco, pero aquí no nos van a matar; ¿verdad que no nos van a matar? Ustedes saben que no hacemos mal, que somos ignorantes.

Esos tres días que nos pasamos muy mal, pero cuando nos regresaron y nos quedamos en la raya, dos noches nos quedamos sin dormir, ni qué comer, ni qué hecharnos encima, y los patajcs (niños) enfermos. Fuimos a ver al comisario ejidal y ellos nos dieron permiso de venir a quedarnos aquí. Estábamos viendo ahora como le vamos a hacer para comer y para vivir, aunque la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados ya nos trajo nule para hacer nuestras Champas (casas)".

"Sta. Teresa, otro pueblo arrasado en Guatemala", en Uno más Uno.: 14 de Julio de 1982.. p 13.

A pesar de los rasgos humanitarios de ayuda por parte de los chiapanecos de las localidades a donde llegaban los refugiados y de las buenas intenciones de la COMAR, hubo sectores que deseaban la expulsión de los refugiados. Los primeros en protestar con respecto a la presencia de refugiados, no fueron campesinos, sino fué de la burguesía estatal, el presidente de la COPARMEX, Luis Coindreau, demandaba el cierre de la frontera sur y una mayor vigilancia ya que "...la guerrilla centroamericana ya se encuentra en territorio nacional y los actos de intimidación y agresiones contra empresarios se propagan rápidamente en el estado de Chiapas" (30).

Por otra parte el Frente Nacional Contra la Represión declaró que cerca de 180 mil guatemaltecos estaban en México y que aproximadamente 800 se encontraban en campamentos frontizos. Según la Unión de Periodistas Democráticos, en abril existían 25 mil refugiados en el sur de Chiapas.

Las cifras de refugiados era variable, según fuera la fuente, para la ACNUR y la COMAR a finales de julio de 1982 había 27 mil refugiados guatemaltecos en nuestro país. En

(30) El Sol de México, 18 de marzo de 1982.

este mismo mes se habían establecido nueve asentamientos de refugio donde habitaban cerca de 8 mil. "La migración no ha terminado, hasta hace poco más de una semana, según los cálculos de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados, en la zona de la selva y la franja fronteriza que alcanza hasta Comitán, había más de siete mil refugiados de diferentes poblaciones guatemaltecas.

Para estas fechas el número había duplicado la primera cifra de tres mil quinientos que existía hasta marzo. Ahora, a partir de la operación contraquerrilla emprendida por el gobierno guatemalteco y la toma de las comunidades por parte del ejército de aquel país, existen cerca de veintidós mil refugiados. sin contar los trabajadores de fincas y ranchos que en estimaciones conservadoras llegan a cuarenta mil.

En los campamentos ya establecidos, como la Hamaca y la Sombra en el perímetro de la Trinitaria, hasta la llegada de Ríos Montt a la presidencia de Guatemala y durante los tres días de plazo que otorgó aquel militar de amnistía para los guerrilleros, muchos de los refugiados en estos campamentos regresaron a su país.

Sin embargo, en los últimos días no sólo los que fueron a su país retornaron. De otras partes como Democracia, Nentón, la Palma, y otros lugares han llegado a pedir refugio, ...La ayuda que hasta el momento el gobierno mexicano manda hasta estos lugares incluye desde maestro en lugares como la Hamaca y la Somera, hasta alimentos y ropa, además de nule para armar casas de campaña, pero ante la situación, explica Antonio Ruiz del Comité de Ayuda a los Refugiados guatemaltecos: todo ello es insuficiente..." (31).

La Dirección de Migración, aseguraba que la presencia de inmigrantes en la frontera sur habían incrementado el tráfico ilegal de personas, la falsificación de documentos y actos antisociales. Para esta dirección: el aumento de refugiados significaba una alteración a los planes de desarrollo, y apoyándose en este punto de vista, muchos agentes migratorios practicaron extorsiones y amenazas a los refugiados, como fué el caso del ya mencionado César Morales. Delegado de Asuntos Migratorios en el Cuahutlán: quien interpretaba los mensajes del centro a su manera y durante 1982 se dedicó a hostigar y deportar ilegalmente a los guatemaltecos.

(31) "Hay 22,000 guatemaltecos refugiados en Chiapas", en Uno más Uno, 15 de julio de 1982, p. 6.

El 26 de septiembre de 1982, Jorge Castañeda, Secretario de Relaciones Exteriores, protestó ante Eduardo Castillo Arreola, Canciller guatemalteco, por dos ataques a nuestro territorio, el 2 y el 31 de agosto, por parte de tropas guatemaltecas donde murieron dos campesinos mexicanos en el municipio de la Trinitaria.

Con respecto a este asunto el embajador guatemalteco en México, Julio César Montenegro, declaró que fué una equivocación, pero que la investigación se haría, por su parte Efraín Ríos Montt, Presidente guatemalteco, declaró como falsas las acusaciones del gobierno mexicano.

En noviembre cien soldados guatemaltecos llegan al campamento de Santiago el vértice en las Lagunas de Montebello y secuestraron a dos refugiados. Para finales de 1982 se presenta una nueva situación que en poco favorece a los refugiados, tanto en su relación con los organismos de ayuda, ACNUR-COMAR, como con la Oficina de Asuntos Migratorios: se inicia un nuevo periodo político en nuestro país, Miguel de la Madrid sube a la Presidencia. Aún con los cambios, las nuevas autoridades de Gobernación heredaron los mismos usos y tradiciones, por lo pronto dejaron al mismo coordinador de

la COMAR, y fué así en parte porque la atención se centró en las constantes incursiones del ejército guatemalteco, que desembocaron en la muerte de cinco refugiados en enero de 1983 este hecho coincidió con la visita de Paul Hartling, Director de la ACNUR, y obligó una serie de declaraciones públicas, - las cuales hicieron más difíciles las relaciones con Guatemala, lo que sí se pudo observar, fué una mejoría en los servicios de la COMAR/ACNUR en los asentamientos de Chiapas.

De hecho, a partir de la llegada de Miguel de la Madrid a la Presidencia, la frontera sur aparece como tal, es decir se le da la importancia debida a efecto de los problemas que representaba a nivel interno y externo, pero esta importancia se manejó de tal manera que en apariencias no existía ningún problema, sino por el contrario como había permanecido durante mucho tiempo al margen de lo que sucedía en el resto del país, era el momento de impulsarla para integrarla al contexto nacional, de tal manera que en mayo de 1983 se anunció, por parte del gobierno federal, el Plan Chiapas, - primer Plan especial y estatal con el propósito de atender regiones específicas o situaciones críticas con una visión de largo plazo. Su punto de partida era el reconocimiento de Chiapas como un estado lleno de contrastes sociales y re-

gionales, tendencias que amenazaban con agotar la riqueza ecológica y productiva de la región, así como problemas en la tenencia y uso de la tierra, y de que Chiapas había estado en un aislamiento con respecto a la federación. Fue como se anunciaron programas de inversión en todas las áreas por ochenta y tres mil millones de pesos, y el objetivo era elevar aceleradamente el nivel general de la vida de la población, y aunque no se dijera, era evidente la preocupación del gobierno federal por los conflictos de centroamérica y la llegada de refugiados, un inicio fue el presupuesto asignado a la vigilancia migratoria en la frontera.

Al inicio del primer año del régimen de De la Madrid, el flujo de refugiados continuaba, por lo que el Secretario de la Defensa Nacional, Juan Arévalo Gardoqui, declaró que era imposible impedir la entrada de indocumentados campesinos que huyen de la violencia pero que no son guerrilleros.

Por su parte el entonces gobernador de Chiapas, Absalón Castellanos Domínguez, declaró que el número de refugiados iba en disminución, existiendo para principios de 1983, solo dieciséis mil refugiados en la entidad y que esta cantidad seguiría disminuyendo conforme mejorara la situación en su

país, por lo que los refugiados no representaban un problema para el estado.

Lo cierto es que el flujo de guatemaltecos continuó incrementándose durante todo 1983, para marzo de ese año la CQ MAR había censado a una población de treinta y dos mil personas y éstas se encontraban concentradas en treinta y dos campamentos. Según las características de acceso y seguridad se dividen en cuatro grupos:

- a) Refugiados en la zona Trinitaria 8,456.
- b) Refugiados en la zona de los Lagos de Montebeilo 6,616.
- c) Refugiados en la zona Lacandora 7,045.
- d) Refugiados en la zona Lacantín 8,383.*

Las incursiones de tropas guatemaltecas continuaron y a finales de enero de 1983 llegaron al campamento de Santiago el Vértice y dispararon contra los refugiados muriendo dos. Se tiene conocimiento de que también hubo ataques en los campamentos de Hamaca y la Sombra, donde murieron tres refugiados más, motivo por el cual estos campamentos se adentraron

* Datos tomados de Saenz Carrete, Erasmo. La migración política en México. Ponencia 1984.

tres kilómetros más en territorio mexicano.

El Presidente De La Madrid, reunido con los Secretarios de Defensa y Relaciones Exteriores, y en vista de lo sucedido en Chiapas acordaron solicitar al Gobierno de Guatemala - el esclarecimiento de los hechos y solicitó a la COMAR redoblar esfuerzos para garantizar la seguridad de los refugiados. Fué entonces que el Secretario de Relaciones Exteriores Bernardo Sepúlveda Amor presentó las pruebas documentales de violación a nuestra frontera al embajador de Guatemala.

En febrero de 1983 numerosos refugiados pidieron al Gobierno de México, no los regresara a su país, por lo que el Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, declaró que no se repatriaría a quien no lo quisiera, pero el canciller guatemalteco como el Secretario de Relaciones Exteriores acordaron la repatriación de refugiados con apoyo de ACNUR y la Cruz Roja Internacional, por tal motivo en mayo, los refugiados, mediante una carta dirigida a la O. N. U. y al Gobierno mexicano, pedían no ser repatriados.

Los refugiados no creían en la sinceridad del gobierno de Ríos Montt, aunque tenían la garantía de la ley de amnis-

tía y la ley electoral, en agosto un nuevo Presidente gobernaba a Guatemala, Humberto Mejía Víctores, quien pidió a los refugiados su regreso y prometía no habría represalias contra ellos.

En resumen, durante 1983 el contexto político siguió tenso, incrementándose las incursiones e irregularidades, la doble dirección de la COMAR y la Dirección de Migración de Gobernación empeoró las relaciones entre la ACNUR y COMAR, trayendo como consecuencia un deterioro en la asistencia y protección de refugiados, esta situación no se resolvió hasta el cambio de la coordinación de la COMAR en febrero de 1984.

Las constantes incursiones militares y las intimidaciones a refugiados llegó al punto extremo el 30 de abril de 1984, cuando aproximadamente 200 soldados guatemaltecos irrumpieron en el campamento del chupadero, ocasionando seis muertos y varios heridos entre los refugiados. Esto tuvo lugar después del anuncio presidencial y de la Secretaría de Gobernación sobre la reubicación de los refugiados guatemaltecos al estado de Campeche. Para estas fechas se calculaban 46,000 el número de refugiados, los que se encontraban con--

centrados a lo largo de la frontera.

El Secretario de Gobernación, anunció que el Gobierno Mexicano había determinado acabar con los 80 campamentos fronterizos y ofrecía a los refugiados dos opciones: regresar a su país o ser trasladados al estado de Campeche. Iniciándose de esta manera otra etapa de la presencia de refugiados en México.

3.3 La reubicación de los refugiados.

La argumentación dada por el Estado mexicano para la reubicación de los refugiados guatemaltecos que se encontraban en la frontera chiapaneca fué, como lo señalaban Castillo y Tuirón, "... que los lugares seleccionados no solo cuentan con la suficiente seguridad para impedir la agresión sino que también cuentan con las mejores condiciones para atender las necesidades básicas de la población y finalmente se logrará la integración social y económica en una estancia cuya duración es imprevisible". (32).

Desde que se dió a conocer el proyecto del traslado de refugiados, éstos mostraron una resistencia ya que los guatemaltecos prefirieron seguir viviendo en Chiapas a pesar de las amenazas del ejército, antes que ser trasladados, esto se debió principalmente a que en Chiapas se sienten rodeados de gentes étnicamente similar, y que en un 40% los refugiados tienen lazos familiares con chiapanecos, pero sobre todo porque la mayoría conserva la esperanza de algún día retornar a su país.

(32) CASTILLO, Manuel y TUIRAN, Rodolfo., Op.Cit.. p 18.

La COMAR que había tenido un papel importante en lo referente a la ayuda a refugiados, es la única responsable del abastecimiento y distribución de alimentos, así como de la atención sanitaria, ante la resistencia al traslado, el control de la alimentación a grandes campamentos se vuelve estratégico. Aquellos que se resisten al traslado son privados, inmediatamente de ayuda, ya que ésta se concentra hacia Campeche y Quintana Roo, estados donde se encuentran las zonas destinadas a los refugiados que se trasladen de Chiapas.

Los grupos de refugiados que no aceptan el traslado son prácticamente abandonados por los organismos oficiales, pero grupos no oficiales, en especial la Diócesis de San Cristóbal, brindan ayuda a estos refugiados. La Iglesia ha impulsado la producción artesanal entre los guatemaltecos, aseguran su comercialización, ayuda también con alimentos, sobre todo en campamentos donde no existe ningún medio de producción agrícola, pero estos grupos no oficiales han sido calificados por las autoridades, como grupos que desarrollen actividades subversivas, por lo que su labor es cada día más difícil.

Algunos de los refugiados que no se han trasladado a Campeche o Quintana Roo, han migrado hacia la selva Lacandona y construido campamentos clandestinos, prefiriendo morir en la frontera antes - que ser trasladados.

3.3.1 Los campamentos de Campeche y Quintana Roo.

De los 46,000 refugiados, según datos oficiales, que había en la frontera chiapaneca a principios de 1984, para diciembre de ese año se habían trasladado a Campeche cerca de 13,000 y 3,000 a Quintana Roo.

En Campeche, Pich y Canasayab son las zonas destinadas a los refugiados, se encuentran cerca de carreteras engrabadas con caliza. En Canasayab existen tres poblados que ocupan una superficie de 1,700 hectáreas, el primero de los poblados o módulos, albergaban aproximadamente 600 familias - con 3,000 habitantes; en el segundo hay 341 familias y 1,463 personas, y en el tercero son más de 500 familias y una población de cerca de 2,700 habitantes; dando un total para Canasayab de unas 1,441 familias y una población de más de 7,000 familiares.

Los poblados cuentan con servicio médico, agua, escuela, las casas son pequeñas y construidas con material de la zona, pero son seguras, cuentan además para huerto familiar, las condiciones de vida son más favorables que las de la frontera chiapaneca, pero aún así, no todas aceptan el traslado.

La COMAR consideró el traslado de refugiados como un -
acuerdo ya que para ellos era difícil el organizar la ayuda
para los ochenta y nueve campamentos de Chiapas, además el
riesgo de seguridad nacional por las infiltraciones del ejér
cito y los problemas de Chiapas (tenencia de la tierra, de-
sigualdades sociales) con la presencia de refugiados.

Los refugiados no se trasladaron en su totalidad y las
condiciones en las que se movieron los primeros dieciséis -
mil fueron penosas y casi obligados. La determinación al
traslado fué precipitada e improvisado, ya que se dió como -
resultado la respuesta a las constantes incursiones del ejér
cito guatemalteco a nuestro país, a las cuales no se les -
había dado la importancia que tenían, fué hasta el 30 de -
abril de 1984, con el ataque al Chupadero, que el gobierno
se decidió a actuar, trasladando a los refugiados.

3.3.2 Los problemas del traslado.

La reticencia de los guatemaltecos al traslado la COMAR
la ha querido superar por muchos medios, pero con poco éxito.
Tres fueron los problemas fundamentales que evitaron el cum-
plimiento de los objetivos que se había planteado el gobier-

no mexicano en los primeros meses de 1984 en el Plan de Reubicación:

- 1) La resistencia de más de veinte mil refugiados que permanecen en sesenta campamentos en los municipios de Margaritatas, Trinitaria y Frontera Comalapa.
- 2) La dispersión de siete mil setecientos ochenta y ocho guatemaltecos por la frontera sur, según cifras de la COMAR.
- 3) La escasa integración de los guatemaltecos a la autosuficiencia en los campamentos.*

Con respecto al primer punto tenemos que la Diócesis de San Cristobal, entregó a la Secretaría de Gobernación una encuesta, según la cual la mayoría de los refugiados expresaban su negativa a trasladarse por razones de índole cultural y social. Debido a que la violación a la soberanía nacional eran constantes y peligrosas (eran aproximadamente 170 incursiones en dos años), los rumores del traslado eran cada vez más fuertes, la Diócesis de San Cristobal hizo la encuesta para saber la opinión de los refugiados respecto a un posi-

* Datos tomados de BALBOA, Juan., "Se oponen al traslado los refugiados", en La Jornada, junio 18 de 1985.

ble traslado.

Después de la violencia sufrida en abril de 84 en el Chupadero, el traslado se inicia, pero con un grupo de campamento de las Delicias y no del Chubader como era el plan original.

En seis meses, julio-diciembre de 84, la COMAR logró trasladar a 16,000 refugiados de 20 campamentos de Chiapas a Campeche y Quintana Roo, pero a partir de enero de 1985 el traslado fué casi nulo.

Respecto al traslado de refugiados la ACNUR declaró que fué una decisión del gobierno mexicano, pero que ella no se opuso ya que está en una zona de soberanía del gobierno mexicano, y que solo respondía a una acción de México por el ejercicio de su soberanía.

A mediados de 1985 el presidente de la Liga Mexicana de los Derechos del Hombre, Victorio de la Fuente Estudian, declaró * que según datos recabados por el Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados, alrededor de 45 mil guatemaltecos en Chiapas, se encuentran dispersos en la selva Lacan-

* Excelsior, junio 18 de 1985.

dona a raíz de las presiones que ha implementado la COMAR para trasladarlos a Campeche, y han denunciado que en algunos campamentos las autoridades de la COMAR les han racionado la alimentación para presionarlos a que acepten la reubicación.

Según los planes del gobierno mexicano en la región fronteriza, se corría el rumor de que entre los meses de junio y julio de 85, serían trasladados a Campeche la totalidad de los guatemaltecos que permanecían en Chiapas, motivo por el cual se presionaba a los refugiados al traslado.

Samuel Ruíz, representante del Comité Cristiano de Solidaridad con los Refugiados, declaró que las autoridades estatales y federales provocaban enfrentamientos entre campesinos chiapanecos y refugiados, para que estos últimos aceptaran el traslado, amenazando también con cortar el envío de alimentos y no permitir que la Iglesia continuara su labor humanitaria además de que tomaría represalias contra campesinos pobres por acoger a refugiados en su comunidad. *

* El Universal, julio 18 de 1985.

Por su parte las autoridades mexicanas querían mostrar las ventajas del traslado y los beneficios que los refugiados recibían en Campeche y Quintana Roo. En junio de 1985, COMAR aseguraba que continuaban los trabajos para recibir más refugiados, y que los ya instalados pronto recibirán de las tierras trabajadas las primeras cosechas para su autoabastecimiento de maíz, frijol, entre otros productos, por lo que existía confianza en que los progresos logrados, en cuanto a desmonte de tierras, siembras, organización productiva, producción de artesanías, atención a la salud, organización educativa, introducción de servicios básicos; facilitarían las nuevas etapas de reubicación. Cuando ocurrieran los nuevos traslados, aseguraba la COMAR, se harían bajo el principio y tradición en materia de asilo político, protección a refugiados y solidaridad humana. **

Para el estado mexicano es importante su imagen, tanto al interior como al exterior del país, más sin embargo la presencia de refugiados representa un peligro de inestabilidad constante por las condiciones de desigualdad social existentes, como por las cuestiones de soberanía y seguridad

** Excelsior, julio 11 de 1985.

nacional. A este respecto, el entonces gobernador de Quintana Roo, Pedro Joaquín Caldwell, elogió la decisión del gobierno federal de reubicar a los refugiados, ya que se habían asentado en lugares de difícil acceso, "donde había un riesgo de fricciones a nivel internacional y donde además no se les podía otorgar la protección adecuada", pero a pesar de esto los refugiados no significaban una carga para el Estado, ya que existía el financiamiento internacional, y sobre toda la protección a los refugiados "enaltece y da vigencia a la política tradicional de asilo al gobierno mexicano". *

Un segundo problema en el traslado de refugiados, fué la dispersión de estos y que se rehusaban al traslado. 23000 refugiados se habían negado a ser reubicados y se tenía en 1985, el caso de que 8000 de ellos se habían dispersado en la zona fronteriza. Se aseguraba que la resistencia era alentada por el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, por el PSUM, el hospital local de Comitán, agricultores de la zona e inclusive por la guerrilla guatemalteca, pero de cierto no existía nada claro.

* La Jornada, agosto 27 de 1985.

El gobierno mexicano insistía en el proyecto de reubicación, tanto para mejorar las atenciones como por razones de seguridad nacional, pero de continuar la resistencia, se podría provocar que el problema rebasara el ámbito de presión de la COMAR y fuera necesario recurrir a otras instancias y medios legales. Hasta el momento de terminar esta investigación, 1988, no se había tomado ninguna medida fuera de las ya ejercidas por la COMAR, pero los programas de desarrollo solo se habían llevado a cabo en Campeche y Quintana Roo, ninguno en Chiapas, también la forma migratoria FM-3 se proporcionaba solo en estos dos estados, cuya ventaja es que les permite trabajar por un salario, la calidad migratoria de los refugiados que continúan en Chiapas es la FM-2 que no les permite ser empleados.

Para evitar la formación de nuevos campamentos en el área fronteriza y sobre todo por seguridad, se recurrió a la "Operación Hipopótamo", que se llevó a cabo desde el campamento de Puerto Rico, a través del Río Lacantún, hasta donde termina el Usumacinta en Chiapas.

Las consecuencias de los dos problemas anteriores; la resistencia al traslado y la dispersión de los que se resis-

ten, son el tercer problema al que se enfrenta el gobierno mexicano en cuestión de refugiados y su reubicación. El tercer problema es la escasa integración de los refugiados a lo que es la autosuficiencia -posiblemente porque se consideren extraños en Campeche y Quintana Roo, lo cual no sucedía en Chiapas- y los problemas que esa autosuficiencia significa para los trabajadores mexicanos.

Se habla que la mayoría de los recursos provienen del exterior a través de la ACONAR, pero la cuestión es que los refugiados están en México, ocupando un espacio nuestro que podría beneficiar a pobladores mexicanos, es decir el dinero lo proporcionan organismos internacionales pero el territorio donde se emplea es nuestro y a pobladores no mexicanos.

Las tierras nacionales destinadas tanto para zonas urbanas como para el trabajo agrícola en Campeche y Quintana Roo, son de 1,700 hectáreas en el poblado de Canasayab y 1,800 ha. en Quetzal Ecna en el primer estado; y 927 ha. en el campamento de los Lirios y 3,970 en el de los Ranchos. Los refugiados están dedicados a la preparación de su siembra y una proporción considerable de ellos cuentan con la ayuda de ACONAR, sobre todo los que se trasladaron fuera de Chiapas.

además estos últimos tienen la posibilidad de emplearse y muchos lo han hecho, especialmente en las zafras azucareras de la región.

La respuesta que causa esta incipiente autosuficiencia de los refugiados y su integración a la vida económica de la zona de asentamiento, es de protesta, aunque no se manifiesta abiertamente, ante la insuficiencia en la resolución de problemas nacionales.

Las declaraciones hechas por el líder de la Unión General de Obreros y Campesinos de México, Luis Ramírez Salazar*, es elocuente ante el problema, demandó que antes de incorporar a los guatemaltecos al proceso productivo de estados donde se encuentran asentados, se resuelva el desempleo de los mexicanos. Por su parte el coordinador de la COMAR, Oscar González César ** dijo que Campeche cuenta aún con capacidad de albergar a 3,000 refugiados más; pero reconoció que lo que al principio se pensó no sería problema, ahora sí estaba causando repercusiones en el campesinado local. Respecto a -

* El Sol de México, marzo 30 de 1965.

** Novedades, marzo 10. de 1966.

la asignación de tierras para que los refugiados siembren, - el funcionario dijo que eran en calidad de "préstamo", y que en ningún momento habría títulos de propiedad no dotación - de tipo ejidal.

Una de las soluciones a los malestares que la presencia de refugiados han causado en nuestro país, es la de que retornen a Guatemala, pero esto solo sería posible en la medida de que los conflictos en esta país se resuelvan de manera total. Esta perspectiva de solución no puede ser posible aún, ni por Guatemala ni por toda la región centroamericana, debido a la ingerencia de los Estados Unidos.

En marzo de 1985 Guatemala, a través de su embajador - Méndez Montenegro, ofreció garantías para los refugiados que regresaran a su país, en aquel momento se tuvo noticia de - que 2,000 refugiados habían retornado voluntariamente a su país, pero aún había más de 40,000 en Campeche, Quintana - Roo pero sobre todo en Chiapas.

Durante 1985 el traslado de refugiados a Campeche y - Quintana Roo fué casi nulo, al igual que los refugiados que retornaron a su país. En enero de 1986, Fernando Pérez Domín

guez, delegado de los servicios migratorios de la Secretaría de Gobernación afirmó * que los refugiados guatemaltecos que vivían en diferentes campamentos en Chiapas, habían comenzado a repatriarse voluntariamente ante la inminente llegada a la presidencia de Guatemala de un presidente civil, Vinicio Cerezo. El funcionario afirmó además que de los 40,000 refugiados que había en los campamentos de la Trinitaria y Frontera, para ese momento solo existían 8,000 quienes estaban legalizando su estancia en México en calidad de refugiados políticos. Algunos de los que han retornado a Guatemala, lo han hecho utilizando trámites oficiales pero otros retornaron por vía en que llegaron, cruzando la frontera ilegalmente.

Para enero de 1986, la ACNUR informó** que 100 refugiados más retornaron a su país al garantizarles la seguridad de sus vidas. Autoridades guatemaltecas y mexicanas se cercioraron de que los refugiados cubrieran todos los requisitos de acuerdo a los procedimientos internacionales. Fueron llevados de los campamentos donde se encontraban, 75 en Campeche y 25 en Chiapas, a la línea fronteriza en Cd. Cuauhté-

* EXCELSICR, 9 de enero de 1986.

** Excelsior, febrero 20 de 1986.

noc, de donde se internaron en su país.

A pesar de lo anterior, la presencia de la mayor parte de los refugiados continúa en las regiones de Motozintla, Las Margaritas, La Trinitaria, Ocosingo, Cd. Cuauhtémoc, Unión Juárez y Talismán, en el estado de Chiapas, representando desde toda perspectiva una prueba para el sistema político mexicano.

La llegada de Vinicio Cerezo Arévalo a la presidencia de Guatemala y su gobierno civil no ha podido conseguir la democracia para su país, aún en el momento de terminar este texto diciembre de 1988, hasta este momento continúan gran cantidad de refugiados en Chiapas, las posibilidades de retorno son cada vez más difíciles, por su parte el gobierno mexicano ha mantenido a los refugiados en una posición totalmente indefinida, el reto que los refugiados representan para el Estado Mexicano no ha sido resuelto por dos presidentes, iniciando un tercero.

La investigación abarca hasta mediados de 1986, pero en 1988, no se habían solucionado la cuestión de los refugiados

en ningún aspecto, prefiriendo quedarse en México ya que -
"Aquí, en Chiapas, hay paz, si regresamos nos matarán. Quere
mos que nuestros hijos se mueran de viejos o de enfermedad,
cuando Dios quiera, pero no por las fuerzas armadas que si-
guen siendo las mismas en Guatemala". *

* La Jornada, julio 2 de 1986.

La gente me quiere aquí
porque hay en los seres
lazos invisibles
y comunicantes.

He nacido un hijo
en tierras mexicanas
como un canto que surge
de mis entrañas.

En la tierra libre
la que da el sustento
para un solo pueblo
con un mismo idioma.

La gente me quiere aquí
porque en piel morena
hay sangre que lleva
el ritmo en las venas.

La voz de la floresta,
jaguar de quetzales
vibran en mis muslos
con su fiesta quemante.

Pero más que nada
es que mi canto
se ha hecho una oración
ya en este espacio;
furia de palabras
con que espanto
los quebrantos
de mi condición guerrera.

Y es por eso y mucho más
que yo amo a este gente
y su país
con soberbia
y sensual naturaleza.

Yo ya tengo arraigada
el alma aquí.

FEDERICO ALVAREZ DEL TORO.

4. Implicaciones y efectos de la presencia de refugiados gua temaltecos en Chiapas.

La importancia de la frontera sur se consideró, como ya lo mencionamos, hasta hace pocos años, los potenciales naturales con los que cuenta, hace de la región una de las más ricas del país.

La historia de la región sur, y en específico de Chiapas, hizo que la integración del estado al resto del país fuera lenta en todos los niveles y que muchos aspectos no hayan sido superados aún.

Podríamos decir que a partir de esta década, la integración total de Chiapas a la dinámica nacional se planteó como necesaria, debido a la llegada constante y numerosa de centroamericanos, especialmente de guatemaltecos en calidad de "refugiados". Este hecho hizo percatarse de la existencia del sur y la importancia y vulnerabilidad de la frontera, llegando a agudizarse problemas ya existentes en el estado, así como otros nuevos: legales, económicos, políticos, sociales e internacionales, lo que ha provocado cambios en Chiapas, pero que la heterogeneidad del estado hizo que estos cambios variaran y se diversificaran según la región.

Chiapas es una entidad fundamentalmente agraria, y que vive una realidad contrastante, producto de una desigualdad económica y social ya históricas, por lo que el brindar ayuda a los refugiados conlleva a dificultades económicas y sociales tanto para éstos como para el estímulo al desarrollo de comunidades mexicanas en la zona. Esto es, diferentes regiones del estado tienen diferentes efectos ante la presencia de refugiados, ya que por ejemplo el norte de Chiapas tiene un fuerte vínculo con Tabasco, haciéndolo hasta cierto punto ajeno a Chiapas. El desarrollo de los procesos capitalistas en el Soconusco conformó una región altamente productiva, originando también formas de trabajo proletarizadas a diferencia del resto del estado.

La frontera, exceptuando al Soconusco y parte de la selva, resintió en gran medida la presencia de refugiados, las características de la región de refugio ya se mencionaron, y considerando los grados de marginación y los bajos niveles de bienestar social, los refugiados han afectado grandemente a la región, independientemente de los lazos familiares, la identidad cultural y étnica, y la solidaridad mostrada por los chiapanecos, y en general por el Estado mexicano. Pero aún cuando este último les brindó ayuda, espera que algún

da regresen a su patria, considerando también que pueden -
llegar a integrarse al país, cuando logren una total autosu-
ficiencia.

A casi una década de su llegada, los refugiados siguen
con el temor e inseguridad en el retorno, los que fueron tras-
ladados hasta cierto punto ya organizaron su vida en México-
de manera legal, los que se encuentran en Chiapas. aún cuan-
do no cuenten con campamentos y servicios completos ni su es-
tancia sea legal, también ya se establecieron casi definiti-
vamente, afectando a nuestro país por las implicaciones que
se tienen a todo nivel, además de que muchos de estos refu-
giados no retornaran a Guatemala aún cuando el gobierno así
lo decida.

4.1 Implicaciones y efectos socioeconómicos.

La llegada de refugiados guatemaltecos a nuestro país -
se inició a finales de la década pasada, pero se intensificó
a raíz del golpe de estado en Guatemala en 1982. Ante tales
hechos en primera instancia hubo cambios espaciales en la -
frontera, pues los efectos de la presencia de refugiados no
se generaliza, ya hablamos de que el Soconusco es una región
donde los guatemaltecos no son una novedad, y que su presen-

sia, además históricamente es eventual de carácter económico.

Por su parte la selva no se eligió en su totalidad para la instalación de campamentos, a excepción del municipio de las Margaritas.

La región elegida por el refugio es la que concentra los municipios de Trinitaria, Independencia, Comalapa y Margaritas, los cuales forman parte de la región de los llanos y la selva. Cabe dejar en claro la importancia de las características de la población de dicha región, esto es, que grupos indígenas como los chujes, jacaltecas y tojolobales ocupan esta región y cuyo origen se remite a la región norte de Guatemala y que a finales del siglo pasado migraron a Chiapas, por lo que su identificación entre los actuales pobladores y los migrantes guatemaltecos no fué difícil.

La ubicación de campamentos no se llevó a cabo en los poblados chiapanecos, sino cerca de ellos, lo que trajo como consecuencia desequilibrios ecológicos, sobre todo en la selva por la penetración de población y la búsqueda, por parte del ejército guatemalteco de refugiados.

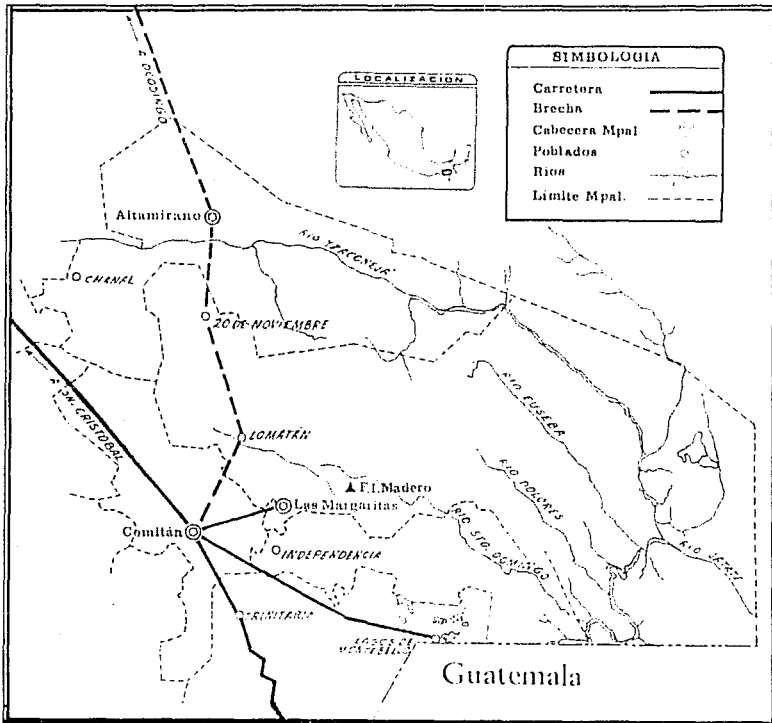
Los servicios como son agua, electricidad, recursos que

UBICACION DE LOS GRUPOS CHUJES Y JACALTECOS



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
GRUPOS ETNICOS DE MEXICO

UBICACION DEL TERRITORIO TOJOLABAL



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA
GRUPOS ÉTNICOS DE MÉXICO

el estado tiene en abundancia y que a pesar de ser necesarios no todos gozan de ellos, en la región de los campamentos de refugiados, dichos servicios son sumamente escasos, por lo que la región chiapaneca comparte con los refugiados la escasez de los servicios.

Por otra parte los campamentos ocupan un espacio territorial -el cual cada día es mejor acondicionado por sus habitantes- es parte de nuestro territorio y que en determinado momento puede ser ocupado por mexicanos sin tierra. Este último punto nos remite al eterno conflicto sobre tenencia de la tierra que existe en el estado, y que aún cuando las tierras que ocupan los campamentos, son en calidad de "préstamo", después de tanto tiempo de ser ocupadas y usadas por los guatemaltecos y habiendo obtenido cierta autosuficiencia con ellas, considero que será sumamente difícil evitar el arraigo en el lugar aún en contra de disposiciones gubernamentales y de la agudización del conflicto por la tenencia de la tierra.

Considerando las características de la región donde se ubican los campamentos de refugiados, tenemos que es una de las regiones más pobres y "marginadas" del estado, por lo que la presencia de refugiados representa una mayor marginación,-

tanto para la población chiapaneca, como para los guatemaltecos y hacemos hincapié en la diferencia que existe con el Sq conusco.

Lo referente a la población de esta región de refugio - tenemos que al principio se dió una gran solidaridad con los guatemaltecos y se les ofreció protección, ayuda, tierras, - trabajo, ya fuera por lazos familiares o por los vínculos - étnicos que siempre ha identificado a la población y que se remiten a relaciones tradicionales entre México y Guatemala. En muchas ocasiones fueron empleados en labores agrícolas y domésticas en toda la región, por un mínimo salario, lo que dió origen a un desplazamiento de fuerza de trabajo de mexicanos, teniendo preferencia por la guatemalteca. Condiciones tan favorables para los refugiados hicieron posible la conformación de 68 campamentos en la región, de los cuales una gran parte continúan ahí y solo unos cuantos desaparecieron cuando fueron trasladados a Campeche y Quintana Roo.

Las condiciones tan favorables no podían durar siempre, y a casi una década de su llegada los conflictos que se vislumbraban desde un principio ya salieron a flote.

Habíamos mencionado las características de la región, - respecto a un alto y muy alto grado de marginación y de los bajos índices de bienestar social, los cuales se han ido de- teriorando cada vez más, pues la ayuda de los organismos in- ternacionales nunca fué suficiente, y mucho menos después de la decisión de traslado puesto que estos recursos se canali- zan solo para Campeche y Quintana Roo. Los recursos federa- les para elevar los niveles de bienestar y bajar los índices de marginación que se planeaban con el presupuesto del Plan Chiapas no fueron suficientes por lo que la población de la región comparte sus recursos y sus miserias con los refugia- dos.

A pesar del traslado la mayor parte de los refugiados se quedaron en Chiapas, los cuales cada día van teniendo más - arraigo a esa tierra, muchos han logrado incorporarse a la - fuerza de trabajo activa cobrando bajos salarios o pasando - inadvertidos como chiapanecos, lo que ha ocasionado el despla- zamiento de trabajadores mexicanos, haciendo cada vez más - grande su marginación. En la región no existen grandes polos o centros de desarrollo capitalista que pueda absorber toda - la fuerza de trabajo disponible, por lo que la lucha por una entrada económica para su subsistencia se hace cada vez más - difícil para el mexicano de la región.

Una alternativa que se había presentado a este respecto fué la elaboración de artesanías por parte de los refugiados, ya que esta actividad los ayudaría económicamente y no perjudicarían a la población mexicana en sus fuentes de trabajo, - al principio su producción se comercializaba a través de la Diócesis de San Cristóbal, pero las especulaciones en torno al papel de la Diócesis de considerarla como una actividad - subversiva, ya que se suponía que se ayudaba no a indígenas guatemaltecos en desgracia, sino a miembros de las guerrillas comunistas de Guatemala, la actividad artesanal y su comercialización se abandonó. Un sector que consideraba cierta - esta especulación respecto a la Diócesis son los empresarios del estado, quienes nunca han estado de acuerdo en la ayuda a los refugiados.

Los costos que se están pagando por el refugio a guatemaltecos, son demasiado altos para la población que en el - primer momento se solidarizó con ellos, además las protestas sociales por la falta de ayuda de organismos federales e in - ternacionales, no tardarán mucho en presentarse, ya que a - falta de esta ayuda, los problemas ecológicos, de tenencia - de la tierra y del desplazamiento de la fuerza de trabajo. - además de la constante baja en los niveles de bienestar so-

cial, se están agudizando cada vez más.

4.2 Implicaciones y efectos políticos

Las implicaciones y efectos de la presencia de refugiados son más graves para la región chiapaneca que para Campeche y Quintana Roo, ya que en la frontera chiapaneca, se vive un virtual estado de guerra que se refleja en un desequilibrio constante para la entidad, aún cuando los medios de información no emitan ninguna noticia al respecto. Una gran parte de los problemas locales, tienen una relación con el hecho de ser Chiapas una entidad fronteriza y por mucho tiempo abandonada y no integrada al resto del país.

Dadas estas características, las implicaciones y efectos políticos los ubico en dos niveles; en lo referente a la política interna y en la política exterior. En la primera se articulan factores como la disputa del poder político, la necesidad de espacios económicos que permitan suavizar el juego de fuerzas sociales que han cesatado, en los últimos años grupos marginados que reclaman una participación dentro de las fuerzas tanto políticas como económicas. En el nivel de la política interna, pero en relación al estado mexicano, tenemos que la categoría de refugiados es inexistente en las

leyes mexicanas y que es la imagen de nuestro país en el exterior está en juego. Esto último nos lleva a vincular los efectos e implicaciones con los refugiados de la política interna con la política exterior, donde además de la imagen de nuestro país, está la necesidad de mantener nuestra soberanía y seguridad nacional, teniendo en consideración la posición política de Guatemala y los Estados Unidos, por lo que en este sentido Chiapas tiene una importancia geopolítica para nuestro país, para las luchas en centroamérica, sobre todo para los Estados Unidos.

4.2.1 Implicaciones y efectos en la política interna

Los conflictos sociales por la tierra son de origen político y económico, el interés de ciertos grupos económicos fuertes, que detentaban también el poder político, evitaron que la política económica funcionara debidamente en cuanto al reparto de tierras, por lo que muchos caciques consolidaron una fortuna a partir de los años treinta. La constante pérdida de tierras comunales e indígenas, provocaron que en la década de los setentas y teniendo detrás toda la historia de desigualdades y abandono político y económico por parte de autoridades centrales, aunado a la llegada de PEMEX y CFE se desataron luchas que desestabilizaron políticamente al es

tado.

Se dieron algunos golpes gubernamentales para extinguir el caciquismo, pero nunca se afectó realmente y para finales de esa década la llegada masiva de refugiados daba un panorama muy difícil al estado, por lo que se necesitaba una mano dura que controlara la situación, tanto a nivel interno como externo. El gobernador nombrado para el período 1982-1988 - fué el General Absalón Castellanos Domínguez, de quien algunos consideraban que su política sería encaminada a controlar definitivamente los conflictos en el estado pero cuya respuesta, fué en muchos casos, la violencia y en otros la indecisión. Con respecto a los refugiados nunca los consideró problema para el estado ni para el país. Mas sin embargo los refugiados han representado un reto constante para el Estado Mexicano, en primera instancia la vulnerabilidad de la frontera Sur era evidente ante la incontrolable llegada de refugiados y la constante violación a la soberanía nacional, por parte del ejército guatemalteco, lo que se convirtió en un problema de seguridad nacional. Y segundo lugar la posición de los refugiados en relación a las leyes mexicanas y la tradicional política de asilo, ponían en entredicho a nuestro país.

Analizando tal situación tenemos que la llegada de los guatemaltecos a nuestra frontera sur, se vió una gran solidad por parte de la población como del gobierno mexicano. Como el número de guatemaltecos crecía considerablemente se creó la COMAR y se registró el apoyo de la O.N.U., es decir, que en el momento de la creación del organismo de ayuda existía un clima social favorable respecto a la política de asilo, mas sin embargo la ingerencia de la Dirección de Inmigración, en una actuación ya mencionada, deteriora ese clima favorable y la imagen de nuestro país.

Por otra parte el estado mexicano se enfrentó al problema de llamar "refugiados" a los que llegaban, sin contemplar el término en la legislación mexicana, lo que ha dejado en un vacío jurídico a los guatemaltecos. Es decir, México no había ratificado, hasta enero de 1983, la convención de 1951 ni el protocolo de 1967 con respecto a los refugiados, documentos que definen a éstos como "toda persona que, como resultado de los acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguido con motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social y opiniones políticas, se encuentra fuera de su país y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera

acogerse a la protección de tal país, o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él".*

México se había adherido a los convenios referentes a asilados, fenómeno que en nuestro país había experimentado anteriormente, pero no así las migraciones masivas de finales de los años setenta y que se denominaban migración de refugiados, a este respecto se realizó en México en 1981 un coloquio sobre asilo y protección de refugiados en América Latina, lo que para 1984 sirvió para la realización de otro coloquio en Colombia de donde surgió la "Declaración de Cartagena", en donde se concluyó, entre otras cosas, que los países de centroamérica, México y Panamá, como países afectados por la presencia de refugiados se adhieran o ratificaran la convención de 1951 y el protocolo de 1967, además de ampliar el concepto de refugiado diciendo "...que se considere también como refugiados a las personas que han huído de sus países porque su vida, seguridad y libertad han sido amenazados por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos in-

* O.N.U., Convención y Protocolo sobre el estatuto de los refugiados 1970.

ternos, la violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público". *

Hasta el término de esta investigación, nuestro país, no se había adherido a la convención de 1951 ni al protocolo de 1957, lo que hasta cierto punto ha dejado al estado mexicano en libertad de actuar sin estar de acuerdo en lo establecido por dichos convenios.

Estos documentos establecen como elemento fundamental, para los estados contratantes, la protección y la no devolución de las personas refugiadas, situación que sí se efectuó en nuestro país en algunas ocasiones debido a la injerencia de la Secretaría de Gobernación, como ya se hizo referencia, y que en determinado momento no se le pudo hacer ninguna reclamación a México por su acción, pues no está adherida a dichos convenios, mas sin embargo la imagen al exterior, sí se deterioró.

Los refugiados no pueden ser deportados, pero legalmente tampoco pueden permanecer en nuestro territorio, donde a

* ACNUR, Declaración de Cartajena, 1984.

pesar de todo continuó y seguirán aquí por un período indefinido, logrando cada día un mayor arraigo en México.

Existe una serie de disposiciones en la convención de 1951, para los refugiados legales, en nuestro país no se pueden ejercer, pues no tienen este carácter de legal, me refiero por ejemplo, a lo que señala el Capítulo III referente a actividades lucrativas, o al Capítulo V referente a medidas administrativas, como son documentos de identidad o de viaje, naturalización, etc.

Por otra parte, Chiapas tiene un alto grado de importancia militar en el conflicto centroamericano, y los refugiados son un factor susceptible hasta usar diferentes efectos, siendo uno de ellos, la presencia del ejército guatemalteco y la violación con la frontera, motivo por el cual fueron trasladados a estados menos conflictivos por razones de seguridad nacional, y para evitar la intervención del ejército mexicano y poder seguir siendo acordes a la tradición política de no intervención y autodeterminación respecto a Guatemala.

El caso es que los refugiados no aceptaron el traslado,

y siguen siendo factor para la violación de la frontera, y - el ejército mexicano tampoco ha tomado parte en el conflicto que se acrecienta cada día más.

Los refugiados han presentado un gran rechazo hacia el gobierno de su país, motivo por el cual se les ha considerado como miembros de la guerrilla, que pretenden introducir - el comunismo a centroamérica y que en México tienen bases de apoyo, de esto, lo que sabemos no es nada claro y viene a - agudizar el reto del Estado Mexicano ante los refugiados, ya que por una parte no se pueda deportar a los guatemaltecos - por la política de asilo y la imagen al exterior, a pesar - del carácter ilegal de los refugiados. Por otra parte, repre- sentan una afrenta abierta ante Guatemala, ya que al no tener este país clara la posición de los refugiados, y considerar- los como subversivos, parecería que México los apoya al igual que la ideología que los identifica, ampliándose el enfrenta- miento a los Estados Unidos debido a su injerencia en centra- mérica, por lo que México al aceptar a "comunistas" en su te- rritorio se interpreta como la llegada de esta corriente ideo- lógica a su "traspasito".

...

4.2.2 Implicaciones y efectos en la política exterior

Los intereses exteriores, en específico de los Estados Unidos, siempre han concedido una gran importancia estratégica a Chiapas, lo que el Estado mexicano solo ha hecho en últimas fechas por el grave peligro de la seguridad nacional.

Por otra parte Chiapas para los Estados Unidos representa un estado estratégico geopolítico y económicamente, esto es geopolíticamente es el punto de contacto entre centroamérica y norteamérica, lo que significa una región de contención y rechazo a la ola comunista. Económicamente Chiapas y sus yacimientos petroleros, representan un aprovisionamiento militar en caso de necesitar reforzar la contrainsurgencia para centroamérica en general y específicamente para Guatemala, además si el conflicto se agudiza en este último país, Chiapas sería un resguardo seguro para los intereses económicos y pacífico para inversiones (como las de EXIMBAL, United Fruit Company).

Las luchas de liberación en centroamérica, si no fueron apoyadas abiertamente por México, siempre fueron vistas con buenos ojos, más cuando estas luchas alcanzaron a Guatemala, el Estado mexicano puso cierta alerta ya que se trataba de la

colindancia inmediata y se vislumbraban problemas. Las tensiones con Guatemala fueron muchas, las protestas por la violación de la frontera fueron variadamente interpretadas como ya lo señalamos, pero que no podían ser más enérgicas, pues de lo que se trataba era de suavizar la situación no de vilentarla.

La participación de ayuda que tuvo México respecto a la revolución nicaraguense, posteriormente cambió en toda la región por la de mediación, a través del grupo Contadora, ya que el movimiento había llegado a Guatemala y se debía ser más cuidadoso en las decisiones que se tomaran.

Al agudizarse los conflictos bélicos en la región centroamericana, los participantes directos como México y específicamente Chiapas están involucrados por su posición geográfica, debían definirse militarmente. además, la presencia de refugiados en la frontera requería una posición militar por parte de México. llegamos a la disyuntiva, en la que continuamos hasta la fecha, de evitar la presencia de refugiados, poniendo en entredicho la política tradicional de auxilio o aceptar el desafío a los Estados Unidos.

En estas condiciones, a mi consideración la perspectiva de solución sería la pacificación de la región a través de la democratización de Guatemala, pero para efectos de la política intervencionista de los Estados Unidos, esta democratización se daría en términos donde no impere la violencia de ningún tipo y los Estados Unidos puedan negociar, o mejor dicho manipular, las actividades y decisiones del gobierno. Es decir, los Estados Unidos ya no quieren más violencia de ninguna de las partes, pero nunca permitirán que Guatemala llegue a un sistema fuera de su control, están dispuestas a la pacificación de su región siempre y cuando decidan ellos como hacerlo, la mayoría de los pueblos centroamericanos no podrán decidir por sí solos mientras los Estados Unidos tengan ingerencia en la región.

Por tales motivos considero que el estado mexicano está atado en todo sentido y que su actuación sería perjudicial para el país. mas sin embargo está llevando con su indecisión a que la región donde se ubican los refugiados no soporte más la situación y se llegue a un estallamiento social de mayor importancia, ya que el refugiado se está arraigando en territorio mexicano y en determinado momento no quiera salir del país ni aún cuando el Estado así lo decida. viéndose en-

frentamientos entre Chiapanecos y Guatemaltecos, no más a los históricos conflictos sociales, económicos y políticos de Chiapas, convirtiéndolo en un verdadero polvorín que sería el inicio de problemas mayores.

Salimos de nuestro país
por defender nuestras vidas
nos encontramos aquí
con las Naciones Unidas.

Caminamos varias noches
por los montes y veredas
pero no nos dimos cuenta
de cruzar la frontera.

Bajo la obscuridad
caminamos sin cesar
por miedo de muchas cosas
que nos podían pasar.

Por la noche se escuchaban
tristezas sin consolar
por que los niños lloraban
sin poder ya caminar.

Bajo la obscuridad
caminamos sin cesar
por miedo de tantas cosas
que nos podían pasar.

Testimonio Musical de los Refugiados

5. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

En primera instancia debo dejar en claro la importancia del recuento histórico al que hago referencia, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo pasado cuando hace su llegada el Capital, tanto para Guatemala, como para Chiapas, ya que es precisamente la historia la que nos explica y corrobora varias de las hipótesis de trabajo como son; las razones de la salida de pobladores de Guatemala, su llegada y acogida en México, la diferencia en el impacto ante su presencia a lo largo de la frontera debido a la regionalización económica de ésta, así como los vínculos entre los pobladores guatemaltecos y chiapanecos.

Respecto a este último grupo, tenemos que la población que sale de Guatemala es una población esencialmente "indígena" o "india", entendiendo este concepto de la siguiente manera. El indio como categoría se remota al período Colonial como una forma de identificar a la población de la tierra recién descubierta pero que poco a poco se convirtió en una categoría económica, política, social e ideológica.

Anterior a la conquista, la población de Mescamérica estaba compuesta por pueblos con una identidad social y cul-

tural claramente definida, pero que no establecía diferencias entre la gente, es decir había elementos distintivos para cada pueblo pero esto no significaba el sometimiento ni la explotación que sufrieron a partir de la conquista.

Actualmente el "indio" es gente que ha conservado tradiciones, costumbres, forma de organización mesoamericanas, las cuales han tenido cambios a través del tiempo pero que en esencia son las mismas, diferenciándose de los "ladinos" y "mestizos", quienes tienen en mayor medida una cultura occidental. Esto es, que el indio como Bonfil Batalla lo señala, se distingue por su vestimenta y sus costumbres por su forma de interpretar su realidad, mas sin embargo no existen características físicas que los diferencie de ladino, el mestizo, puesto que actualmente la diferenciación meramente racial, no es válida pues en mayor o menor medida todos somos producto de un mestizaje en donde lo indio, lo tenemos.

Pero si bien no es la lengua o la raza lo que identifica al indio, los rasgos que lo delimitan lo encontramos en la "...pertenencia a una colectividad organizada (un grupo, una sociedad, un pueblo) que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente por genera-

ciones sucesivas en relación a esa cultura propia". (33)

Dentro de este contexto de lo que significa ser indio, ubicamos la lucha del indígena guatemalteco en relación a los acontecimientos de su país a partir del derrocamiento de los gobiernos democráticos en los años cuarenta, pero que se ha intensificado a partir de la década de los ochenta.

La actual lucha en Guatemala no solo se limita a la lucha ante las contradicciones del desarrollo capitalista de una nación dependiente y sometida a la dinámica de intereses imperialistas, especialmente estadounidenses, sino también es la lucha de los grupos indígenas (población mayoritaria de Guatemala) por la defensa de su identidad étnica y cultural, lo cual no solo se limita a las costumbres, valores y tradiciones, sino también al arraigo a una tierra, de la cual, los indios guatemaltecos están siendo despojados, por lo que estos grupos (y en general todos los indios de América Latina) se encuentran en una constante lucha por conservar su identidad. Se han unido, muchas veces, a la lucha de otros grupos sociales (campesinos y obreros), dándose una vinculación

(33) BONGIL Batalla, Guillermo, México Profundo, México, - S.E.P., 1987, Pág. 43.

entre lo étnico y lo social, sin perder por esto su autonomía. Si se vinculan es porque existe una gran similitud en sus demandas y sobre todo en la explotación a la que son sometidos.

Es esta vinculación y esta actividad conjunta con campesinos y obreros la que ha hecho del indígena guatemalteco un punto de ataque por parte del régimen, es perseguido ya que - numéricamente son la mayoría y en determinado momento, al - unirse con otros grupos, pudieran adquirir más fuerza difícil de controlar, motivo por el cual la población ante la constante amenaza de ser perseguido y muerto sale de Guatemala para protegerse.

Con todo lo anterior, no quiero decir que los que salen de Guatemala forzosamente tienen vínculos con los grupos en - lucha, sino que ante la generalización de la violencia, la población más desprotegida se ve también perseguida hasta hacer la cruzar la frontera para salvar la vida, despojándola de - sus escasas pertenencias y sobre todo desarraigándola de su - tierra.

La violación de los derechos humanos en Guatemala, se recrudció durante la administración de Efraín Ríos Montt, la

cual parecía pretender la desaparición de la cultura indígena cometiéndose, como lo señala Arturo Arias, un etnocidio, "El Etnocidio, significa que a un grupo étnico, se le niegue su derecho a disfrutar, desarrollar y transmitir su propia cultura". (34).

El Etnocidio también significa el exterminio físico del grupo indígena, y la política de tierra arrasada practicada en Guatemala es precisamente un etnocidio, por lo que el indígena lucha no a favor exclusivo de las demandas de otros grupos, sino que lucha también por conservar su identidad étnica y por reivindicar su condición dentro del proceso capitalista en donde ha sido explotada y en donde ha sido el objeto de la producción de la riqueza que otros disfrutan.

La constante violación de los derechos humanos, este etnocidio, se ha llevado a cabo por considerar al indígena como subversivo, miembro, o en su defecto simpatizante de la guerrilla, por lo que es perseguido y desarraigado de Guatemala.

(34) ARIAS, Arturo, "Cultura Popular, Culturas Indígenas, Genocidio y etnocidio en Guatemala" en la cuestión étnica-nacional en América Latina, 1984.

Ahora bien cuando el indígena sale de Guatemala, se refugia en México, donde existen tres cuestiones; la identidad entre los chiapanecos y guatemaltecos, la tradición de asilo de nuestro país y la posición del estado mexicano ante estos refugiados. Definitivamente en los primeros momentos del éxodo guatemalteco, fué importante la identificación entre los chiapanecos y los "chapines", como son conocidos los indígenas guatemaltecos en México. dicha identificación se debe a que en ambos lados de la frontera vive gente con una forma de vida muy similar ya que provienen de grupos indígenas que fueron separados por una frontera política, puesto que aún cuando los indígenas de la frontera chiapaneca migraron de Guatemala durante el siglo pasado, si la frontera no existiera, seguirían siendo un solo grupo sin límites territoriales. Esta situación permitió la fácil acogida de los que huían de la violencia, otorgando todo tipo de apoyo a esta gente que llegaba, mas su presencia se ha convertido en un gran problema para los chiapanecos anfitriones como para el estado mexicano. Para los primeros porque debían de compartir su pobreza y su marginación, la naturaleza no fué tan generosa en la región donde se ubicaron los campamentos, como para interesar al capitalista y hacer de esta una región altamente productiva que permitiera absorber gran número de fuerza de trabajo.

la tierra es poca y hay que prestar al migrante para poder asegurar su subsistencia, y ahí precisamente está la punta de una mecha que no falta mucho alcanza el polvorín y estallan los conflictos.

Por su parte el estado mexicano tenía una gran tradición de asilo, como ya se mencionó y que ratificó en la convención sobre asilo territorial de Caracas en 1954, pero el término "asilado" no se debe confundir con el de refugiado. es decir, entendemos por asilado a "...las personas que ingresan con procedencia de un estado en donde sean perseguidos por sus creencias, opiniones o afiliación política o actos que puedan ser considerados como delitos políticos)*, y la llegada masiva de población a México no podía ser considerada como asilada, y se aceptó manejar el término de refugiado sin tener elementos legales para hacerlo, pues hasta la fecha no se ha aceptado oficialmente lo dicho en la Convención de 1954 ni en el Protocolo de 1967, mas sin embargo, nuestro país ha respetado el principal punto al respecto, "el principio de la no devolución", a excepción de los casos donde la Secretaría de Gobernación sin el conocimiento de

* O.N.U., Convención y Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, 1970.

los organismos internacionales, hizo deportaciones.

Lo anterior, significa que el Estado mexicano, por sí solo, no se ha apegado a los lineamientos legales que significa reconocer a los refugiados, es decir, no se ha adherido a la Convención ni al Protocolo, no existe el término en la legislación mexicana y se han hecho deportaciones. Pero el Estado Mexicano en coordinación con la ACNUR y la COMAR, acepta el término de refugiado y acata el principio de la no devolución, pero su situación es sumamente difícil, ya que existe descontento social en Chiapas, tanto por los directamente aceptados anfitriones, como por sectores de la burguesía que consideran a los refugiados como infiltradores del Comunismo a nuestro país; la seguridad y soberanía nacionales, están a punto de perderse y sobre todo existe una difícil situación ante los Estados Unidos.

Con este panorama se deben tomar acciones encaminadas a resolver la situación, tratando de superar todos los obstáculos y evitar quedar mal con alguna de las partes.

Cabe aclarar en este momento que si bien la presente investigación llega hasta mediados de 1986, se debe porque a

partir de ese momento la información hemerográfica se limita a lo que sucede en los campamentos de Campeche, Quintana Roo, como evitando reconocer que la mayoría de los refugiados se quedaron en Chiapas, evitando también reconocer que los problemas que representan los refugiados de la frontera siguen ahí. El silencio en torno a los refugiados en Chiapas, hizo difícil continuar el seguimiento del problema, mas sin embargo dentro de lo que planteo como expectativas de solución - incluyo posiciones más recientes a 1986 respecto a los refugiados en Chiapas, es decir que aún cuando no se reconozcan abiertamente existe un interés por solucionar su situación - ya que son la mayoría de los refugiados guatemaltecos en nuestro país los que continúan en Chiapas.

Las expectativas de solución giran en dos dimensiones, - las cuales tienen una vinculación, esto es, se ubican en un nivel interno y en un externo. En el orden interno la frontera sur, caracterizada por la falta de centros urbanos importantes, con una economía agropecuaria y una población campesina e indígena, con grandes problemas de bienestar social, aislada por la falta de medios de comunicación y sujeta a la corriente migratoria de la última década, requiere de planes con objetivos políticos, de acciones concretas y específicas.

Siendo realista diremos que lo que realmente se necesita es un cambio estructural que permite transformar desde la base las relaciones y formas de producción para poder dar otras respuestas a las demandas de la región y del estado en general, - siendo aún más realista sabemos que estos cambios - no es posible darlos dentro de un futuro próximo, por lo que me limitaré a especificar las posibles expectativas de solución tomando en consideración la ayuda y las mismas propuestas de los organismos internacionales.

En estos momentos, el reparto agrario significa afectar intereses de los grandes terratenientes aún existentes en Chiapas, pedir que se deje al indígena llevar su propia dinámica de vida, significa perder fuerza de trabajo y dejar a un lado formas de explotación que hasta el momento han sido las generadoras de la riqueza, de tal manera que lo que queda como una expectativa de solución, y una solución al problema de los refugiados es aprovechar el interés de las Naciones Unidas en elaborar proyectos de autosuficiencia de refugiados con una ayuda económica de esta Organización.

Con respecto a las soluciones de los problemas a nivel externo, tenemos que en primera instancia la pacificación de

Guatemala es condición primordial para la solución, por lo que las acciones emprendidas estén encaminadas a este objetivo, la democratización de Guatemala permitirá el retorno de los llamados refugiados, teniendo en consideración los intereses de los Estados Unidos que no tan fácilmente permitirán una democracia sin su "asesoramiento".

La pacificación del área centroamericana fue planteada por grupos como Contadora y en reuniones como la de Esquipulas, siendo estos acontecimientos importantes para plantear soluciones pero que por múltiples razones dichos proyectos no se han llevado a cabo, agudizándose los conflictos del área. Durante la reunión de Esquipulas, en septiembre de 1988, se acordó convocar una Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), con la presencia de la comunidad internacional para mayo de 1989 en la Ciudad de Guatemala.

Desgraciadamente la convención no ha dado frutos reales ante la solución de los problemas de los refugiados centroamericanos, ya que esta convención al igual que el trabajo realizado por la ACNUR, plantean una posición donde se vincula la ayuda de emergencia a los refugiados y el desarrollo

de áreas enteras donde se encuentran estos, sobre una base -
estrictamente humanitaria y apolítica.

Es precisamente esta última característica, la que a mi
consideración no ha permitido una solución efectiva a los -
problemas de los refugiados ya que por cuestiones menciona--
das anteriormente (la marginación del Estado de Chiapas, las
características de la región de refugio, los conflictos ante
la posición de los Estados Unidos), no se puede dejar de -
hacer política en este conflicto, y en este sentido el Esta-
do mexicano tiene en juego muchos intereses políticos, tanto
al interior como al exterior que le permitan solucionar real-
mente la situación.

A partir de dicha convención y debido a que la pacifica-
ción de la región, para que los refugiados retornen a su país,
es cada vez más difícil, se han planteado programas de ayuda
para la región de refugio en Chiapas, en el sentido de crear
programas que les permita alcanzar una plena autosuficiencia
sin perjudicar a nuestro país o a la población originaria. -
para así poder tener una estancia , aún indefinida, causando
los menos problemas posibles. Estos programas tendrían el
financiamiento de las Naciones Unidas, pero se está trabaja-

do la posibilidad de que la Comunidad Económica Europea, ayude a dichos proyectos.

Con este panorama el Estado mexicano tiene posibilidades de que el problema de los refugiados guatemaltecos, se suavice y se llegue a un arreglo que le permita contener los problemas en el Estado de Chiapas y que a su vez la imagen hacia el exterior no se deteriore. A mi consideración, las alternativas de solución que se han planteado hasta ahora no solo han sido una especie de calmantes, como si a un enfermo se le dieran aspirinas cuando lo que necesita urgentemente es una cirugía, pero la tibieza mostrada por el Estado mexicano tiene muchas razones como ya mencionamos.

Por mi parte, considero necesario la elaboración de una serie de estudios que permitan recabar información real y objetiva (no para discurso oficial) que permita plantear la situación de la región donde existan refugiados, para así poder tener una base para proyectos específicos de desarrollo para esta gente en nuestro país. Teniendo esto se pueden establecer vínculos con los proyectos de Naciones Unidas y conjuntamente trabajar en beneficio de los refugiados, sin perjudicar a los chiapanecos. Aprovechar la ayuda económica

que se espera, para hacer menos conflictiva la estancia indefinida de los guatemaltecos en nuestro país, pues su presencia ha causado gran impacto a todo nivel creando un enorme conflicto para el Estado mexicano, el cual aún no logra acomodar todas las piezas en el tablero donde se está jugando; la seguridad y soberanía nacionales, las desigualdades en Chiapas, la imagen al exterior, la relación con los Estados Unidos ante este problema, entre otras cosas.

A una década de la llegada masiva de guatemaltecos a México, aún no se tiene clara la situación, esperando poder plantear un panorama al respecto se tiene planeada una reunión de evaluación sobre este asunto para el mes de abril de 1990, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, donde varios organismos oficiales (gubernación), educativos (CIESAS), y de investigación discutirán el asunto.

Probablemente a partir de esta evaluación puedan darse respuestas claras y concretas al problema de los refugiados guatemaltecos en Chiapas.

BIBLIOGRAFIA

Libros:

1. AGUAYO, Sergio.
El éxodo centroamericano.
México, S. E. P., 1985.
173, p.
2. BASSOLS Batalla, Angel.
Geografía económica de México.
México, Trillas, 1970
418, p.
(Mapas, ilustraciones, fotografías).
3. BASSOLS Batalla. Angel.
Geografía, Subdesarrollo y Regionalización.
Ba. Eo.
México, Nuestro tiempo, 1982.
250, p.
4. BASSOLS, RODRIGUEZ, et.al.
La costa de Chiapas.
Un estudio económico regional.
México, U.N.A.M., 1974.
160, p.
5. BATAILLON, Claude.
Las regiones geográficas en México.
México, Siglo XXI, 1969.
223, p.
6. BONFIL BASSOLS, et.al.
Seminario sobre regiones y desarrollo en México.
México, U.N.A.M., 1973.
179, p.

7. BONFIL Batalla, Guillermo.
México profundos.
Una civilización negada.
México, CIESAS. S. E. P., 1987.
250, p.
(Fore 2000)
8. COLL-HURTADO, Atlántida.
¿Es México un país agrícola?
Un análisis geográfico.
México, Siglo XXI, 1982.
193, p.
9. FABREGAS, Andres. et.al.
La formación histórica de la frontera sur.
México, S. E. P. / CIESAS, 1985.
300, p.
(Cuadernos de la casa chata / 124).
10. GALEANO, Eduardo.
Las venas abiertas de América Latina.
29a. ed.
México, Siglo XXI, 1980.
470, p.
11. GARCÍA de León, Antonio.
Resistencia y Utopía.
México, Era, 1955.
2 Tomos.
(Colección problemas de México).
12. GONZÁLEZ Casanova, Pablo.
El poder al pueblo.
México, Océano, 1986.
145, p.

13. HARNECKER, Marta.

Pueblos en armas.
México, Universidad Autónoma de Guerrero, 1983.
287, p.
(Colección luchas populares latinoamericanas/3).

14. JONAS, Susanne y TOBIS, David (compiladores).

Guatemala: Una historia inmediata.
México, Siglo XXI, 1976.
345, p.

15. MESSMACHER, GENOVES, et.al.

Dinámica Maya.
Los refugiados guatemaltecos.
México, FCE, 1986.
355, p.

16. Necesidades esenciales en México / 5.

Situación actual y perspectivas al año 2000.
Geografía de la marginación.
2a. ed.
México, COPLAMAR-Siglo XXI, 1983.
299, p.

17. ORTIZ, Ma. de los Angeles, et.al.

Concentración del poder y tenencia de la tierra.
El caso del Soconusco.
México, S. E. P. / CIESAS, 1985.
124, p.
(Cuadernos de la casa chata / 1250).

18. PAYERAS, Mario.

Los días de la selva.
2a. ed.
México, Nuestro tiempo, 1984.
111, p.
(Colección Testimonios).

19. PELLICER, Olga y FAGEN, Ricardo (selección).

Centroamérica; futuro y opciones.
México, FCE, 1983.
239, p.
(El trimestre económico, lecturas / 50).

20. PINEDA Del Valle, César.

Chiapas mexicano; siempre mexicano.
México, UNACH, 1978.
51, p.

21. PONCE Jiménez, Patricia.

Palabra viva del Soconusco.
México, S. E. P. / CIESAS, 1985.
91, p.

22. STERN, Claudio.

Las regiones de México y sus niveles de desarrollo económico.
México, Colegio de México, 1973.

23. SCHESINGER, Stephan.

Fruta amarga, la CIA en Guatemala.
México, Siglo XXI, 1982.

24. TAMAYO, Jorge.

Geografía moderna de México.
México, Trillas, 1979.

25. VELASCO, Jesús.

El desarrollo comunitario de la Sierra Madre de Chiapas.
México, U.N.A.M., 1979.
398, p.

26. VILLORO, Luis.

Los grandes momentos del indigenismo en México.
México, CIESAS / S. E. P., 1987.
243, p.
(Lecturas mexicanas 103).

Documentos:

1. ACNUR

Conclusiones sobre la protección internacional de los re-
fugiados.
Ginebra, 1981.

2. ACNUR

Declaración de Cartagena.
Coloquio sobre la protección internacional de los refugia-
dos en América Central, México y Panamá: Problemas jurí-
dicos y humanitarios.
Colombia, 1984.

3. COMAR / ACNUR

Los refugiados guatemaltecos en México.
Folleto 31 págs.

4. CASTILLO, Manuel y TUIRAN, Rodolfo.

Demografía y movimiento de población en la frontera sur de
México.
Versión escrita de la ponencia presentada en la primera -
reunión de análisis "Chiapas: La frontera sur con centramé-
rica".

5. FRANCO, Leonardo.

El derecho internacional de los refugiados y su aplicación
en América Latina.
Naciones Unidas.

6. MEDINA, Andrés.

Los desafíos de una potencia en reposo, Chiapas y su problemática contemporánea.
Notas para un guión.

7. O.N.U.

Convención y protocolo sobre el estatuto de los refugiados.
1970.

8. ROBLES Ramírez, Angel.

Chiapas en el contexto de la frontera sur.
Población indígena, migraciones internas y refugiadas.

9. SAENZ Carrete, Erasmo.

La migración política en México y sus incidencias sociales, económicas, políticas e internacionales: 1960-1984.
Exfuncionario de la sede del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados.

10. WASSERSTROMF, Robert.

La tierra y el trabajo agrícola en la Chiapas central: Un análisis regional.
P. R. I., Comité Directivo Estatal.

11. Gobierno del Estado de Chiapas.

Plan y Programas de Gobierno 1982-1988.
México, 1982.
296, p.

12. Centro Estatal de Estudios Municipales.

La Reforma Municipal en el Estado de Chiapas.
México, 1983.
385, p.

13. FLORESCANO, Enrique (coordinador)

Atlas Histórico de México.
2a. ed.
México, S. E. P. / Siglo XXI, 1984.

14. DE LA MACRID, Miguel.

Chidas.
Cuadernos de pensamiento político No. 10,
1982.

15. SORIANO Bello, Jaime.

El asilo diplomático masivo.
Tesis, 1973.

Revistas y Periódicos:

1. Cuadernos Políticos.

Trimestral
México, D. F.
Ed. ERA.
- No. 29 julio-septiembre de 1981.
- No. 38 octubre-diciembre de 1983.

2. Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Antropología americana (Reimposición).
La cuestión étnico-nacional en América Latina.
1984.

3. GUIHNEUF, Pierre-Yves.

"Los refugiados bajo vigilancia", en la Lettre de Solagrál.
Le mensuel des solidarités agricoles et alimentaires.
No. 39/julio 1965.

4. Gaceta UNAM.

"Los refugiados guatemaltecos en México y sus implicaciones políticas, económicas y sociales".
19 de septiembre de 1985.

5. NEXOS.

Mensual.

México, D. F.

- Enero de 1984.
- Junio de 1984.
- Julio de 1984.
- Octubre de 1984.
- Septiembre de 1985.
- Octubre de 1985.
- Junio de 1987.
- Abril de 1989.

6. Revista Mexicana de Sociología.

Vol. 52, No. 2
Abril-Junio de 1980.

7. Revista Mexicana de Sociología.

Centroamérica y el nuevo imperialismo.
Año XLVI/Vol. XLVI/No. 3
Julio-Septiembre de 1984.

8. Revista Mexicana de Sociología.

La democracia en México.
Año XLII.No. 1
Enero-Marzo de 1985.

9. Teoría y política / 2.

AÑO 1
México, Juan Pablos.
Octubre-Diciembre de 1980.

10. Teoría y política / 10.

Año IV

México, Juan Pablos.

Abril-Junio de 1983.

11. Excelsior.

- Junio 30 de 1980.
- Julio 19 de 1980.
- Febrero 3, 9 y 10 de 1982.
- Marzo 7, 9 y 11 de 1982.
- Septiembre 26 de 1982.
- Mayo 13 de 1984.
- Junio 3 de 1984.
- Septiembre 11 de 1984.
- Octubre 5 de 1984.
- Diciembre 22, 23, 24, 26, 27 y 28 de 1984.
- Marzo 7 y 14 de 1985.
- Abril 27 y 28 de 1985.
- Junio 11 y 18 de 1985.
- Diciembre 10 de 1985.
- Enero 9 de 1986.
- Febrero 20 de 1986.
- Marzo 24 de 1986.

12. La Jornada

- Marzo 27 y 28 de 1985.
- Abril 26 de 1985.
- Mayo 23 de 1985.
- Julio 2 de 1986.

13. El Día.

- Abril 4 de 1985.

14. El Heraldo.

- Marzo 27 de 1984.
- Junio 24 de 1986.

15. Impacto.

- Enero 19 de 1987.

16. El Nacional.

- Marzo 24 de 1985.

17. Novedades.
 - Julio 3 de 1983.
 - Marzo 1º de 1986.

18. Ovaciones.
 - Abril 30 de 1985.

19. Proceso.
 - Marzo 2 de 1981.

20. El Sol de México.
 - Marzo 30 de 1985.
 - Mayo 16 de 1986.
 - Diciembre 9 de 1986.

21. El Universal.
 - Octubre 11 de 1984.
 - Marzo 10 y 28 de 1985.

22. Uno más Uno.
 - Abril 25 de 1982.
 - Julio 14 y 15 de 1982.
 - Junio 16 de 1985.